



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Balance Social UN 2013

Marzo 2014

RECTOR

Ignacio Mantilla Prada

VICERRECTOR GENERAL

Jorge Iván Bula Escobar

VICERRECTOR ACADÉMICO

Juan Manuel Tejeiro Sarmiento

VICERRECTOR INVESTIGACIÓN

Alexander Gómez Mejía

GERENTE NACIONAL

FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO

Gerardo Mejía Alfaro

SECRETARIA GENERAL

Catalina Ramírez Gómez

VICERRECTOR SEDE BOGOTÁ

Diego Fernando Hernández Lozada

VICERRECTOR SEDE MEDELLÍN

Carlos Alfredo Salazar Molina

VICERRECTOR SEDE MANIZALES

Germán Albeiro Castaño Duque

VICERRECTOR SEDE PALMIRA

Raúl Madriñán Molina

DIRECTORES DE SEDE

Orinoquia: Rodrigo Enrique Cárdenas Acevedo

Amazonia: Pablo Alberto Palacios Hernández

Caribe: Johannie Lucía James Cruz

Tumaco: Herbert Giraldo Gómez

JEFES OFICINAS DE PLANEACIÓN

Dirección Nacional de Planeación y Estadística: Carlos Alberto Garzón Gaitán

Sede Bogotá: Geraldo Millán Cuervo

Sede Medellín: Gustavo Adolfo Córdoba García

Sede Manizales: Jaime Andrés Viera Salazar

Sede Palmira: Nelson Lozano Duque

DECANOS

Sede Bogotá

Agronomía: Víctor Julio Flórez Roncancio

Artes: Rodrigo Marcelo Cortés Solano

Ciencias: Jesús Sigifredo Valencia Ríos

Ciencias Económicas: José Guillermo García Isaza

Ciencias Humanas: Sergio Bolaños Cuéllar

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: Genaro Alfonso Sánchez Moncaleano

Enfermería: Renata Virginia González Consuegra

Ingeniería: José Ismael Peña Reyes

Medicina: Raúl Esteban Sastre Cifuentes

Medicina Veterinaria y de Zootecnia: Claudia Jiménez Escobar

Odontología: Manuel Roberto Sarmiento Limas

Sede Medellín

Arquitectura: Édgar Arroyo Castro

Ciencias: Luis Alfonso Vélez Moreno

Ciencias Agrarias: Jairo Alexander Osorio Saraz

Ciencias Humanas y Económicas: Yobenj Aucardo Chicangana Bayona

Minas: John William Branch Bedoya

Sede Manizales

Administración: Juan Manuel Castaño Molano

Ciencias Exactas y Naturales: Fabián Fernando Serrano Suárez

Ingeniería y Arquitectura: Camilo Younes Velosa

Sede Palmira

Ciencias Agropecuarias: Nora Cristina Mesa Cobo

Ingeniería y Administración: Carlos Humberto Mora Bejarano

Contenido

Presentación.....	6
Objetivo Estratégico 1: Proyectar la Universidad Nacional de Colombia para convertirla en la primera universidad colombiana de clase mundial	17
<i>Programa 1: Proyección nacional e internacional de la Universidad</i>	17
<i>Programa 2: Desarrollo normativo</i>	33
Objetivo estratégico 2: Consolidar el liderazgo de la Universidad en el Sistema de Educación Superior Colombiano	40
<i>Programa 3: Liderazgo y calidad académica</i>	40
<i>Programa 4: Disminución de la deserción, alta permanencia y aumento de la tasa de graduación</i>	43
<i>Programa 5: Recuperación y fortalecimiento de las escuelas de salud</i>	44
<i>Programa 6: Apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación básica y media</i>	45
<i>Programa 7: Consolidación de capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación y la extensión</i>	45
Objetivo estratégico 3: Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión Institucional	54
<i>Programa 8: Fortalecimiento de la infraestructura física y de la gestión ambiental de los campus</i>	54
<i>Programa 9: Fortalecimiento de los laboratorios de la Universidad</i>	61
<i>Programa 10: Tecnologías de información y comunicaciones</i>	63
Objetivo estratégico 4: Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados.....	70
<i>Programa 11: Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario</i>	70
<i>Programa 12: Egresados, redes académicas y capital social</i>	77
Objetivo estratégico 5: Mejorar la gestión administrativa y la cultura organizacional de la Universidad y establecer mecanismos de sostenibilidad financiera para lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de la misión institucional.....	80
<i>Programa 13: Gestión de calidad y desarrollo organizacional</i>	80
<i>Programa 14: Gestión de nuevas fuentes de recursos y optimización del gasto</i>	81
<i>Elaboración y presentación del Plan de Inversiones 2013-2015</i>	90
<i>Formulación proyectos de inversión que constituyen el Plan de Acción Institucional 2013-2015</i>	91
<i>Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional 2013-2015</i>	91
Anexos	95

Presentación

Se presenta a continuación el balance social de la Universidad Nacional de Colombia correspondiente a la vigencia 2013, primer año de ejecución del Plan Global de Desarrollo 2013-2015 “Calidad Académica y Autonomía Responsable”. Fue un año de contrastes, por un lado, afectado por conflictos internos que hacen más daño a la Universidad que toda la acción sumada de quienes desde el exterior de la Institución desean que perdamos el liderazgo académico y el prestigio construido en cerca de ciento cincuenta años de trabajo sistemático y serio; pero por otro lado, una Universidad consolidando su impacto en aspectos clave para la Nación colombiana, por su intensidad en investigación, desarrollo e innovación, por su presencia en las fronteras nacionales, por su rol en el proceso de paz y el aporte a la solución de problemas estructurales de la sociedad colombiana, por el ejemplo que ejerce en cuanto a lo que significa y cómo se construye una educación superior de calidad, por el rol que ejerce en ciencias básicas y en la formación de maestros en matemáticas y ciencias y por su aporte nacional en la formación a nivel de doctorados y maestrías, entre otras.

Este enfoque de rendición de cuentas, bajo la modalidad de balance social, es relativamente nuevo en la Universidad; es una manera de garantizar que las evaluaciones se centren más en el impacto nacional y en los efectos logrados sobre los sectores sociales que atendemos y las necesidades humanas individuales y colectivas que pretendemos satisfacer, pues solo así adquieren sentido y significado las actividades internas de mejoramiento continuo e innovación. De lo contrario, la organización se convierte en un fin en sí mismo, se rinde culto a la burocracia y a los procesos que la hacen cada vez más compleja e inoperante.

Sería deseable contar con unos pocos indicadores sintéticos que den cuenta de la evolución de la Universidad y de su reconocimiento nacional e internacional. El prestigio podría ser un buen síntoma, pero este constituye un patrimonio difícil y complejo de construir pero fácil de destruir con unas cuantas acciones deliberadas; los rankings internacionales podrían ser otra manera de sintetizar pero tienen el problema de su heterogeneidad y del poco reconocimiento social que tienen en países como el nuestro, en el que pesan más en la cultura social los medios masivos de comunicación que los análisis de expertos internacionales.

Abstrayéndose de estas limitaciones, usaremos los cambios de posición de la Universidad en los rankings internacionales como un buen referente de evaluación, especialmente porque se calculan con todas las instituciones moviéndose hacia la perfección, luego escalar posiciones en ellos, significa una más rápida evolución positiva.

La estructura del documento corresponde con los objetivos estratégicos del Plan Global de Desarrollo 2013-2015; estos objetivos se priorizaron de acuerdo a los asuntos que generaran más cambios positivos en la organización y que tuvieran más incidencia en las variables clave, partiendo de un enunciado problemático abarcador: “La Universidad Nacional de Colombia no satisface plenamente los estándares de una universidad de clase mundial”. Esta problemática general se complementa con la “falta de cultura de planeación de largo plazo” y con las divergencias presentes en la comunidad en relación con la investigación o los posgrados en cuanto a su intensidad. En este sentido, se planteó el primer objetivo estratégico:

“Proyectar la Universidad Nacional de Colombia para convertirla en la primera universidad colombiana de clase mundial”.

Otras problemáticas más específicas fueron identificadas en la fase de análisis situacional desarrollado en la fase de estructuración del plan: a) "La Universidad Nacional de Colombia no está siendo lo suficientemente incisiva en la solución de los problemas estructurales de la sociedad colombiana"; b) "la Universidad presenta escasa capacidad de innovación tecnológica y social"; c) "existe desarticulación en la institucionalidad de la investigación y en la relación con el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación"; d) la calidad académica es desigual entre las sedes de la Universidad"; e) "se está deteriorando la calidad de los programas curriculares del área de la salud". Para avanzar en la solución de estos asuntos se planteó el objetivo estratégico 2:

"Consolidar el liderazgo de la Universidad en el Sistema de Educación Superior Colombiano".

Otro conjunto de problemáticas identificadas fueron: a) "el deterioro de la infraestructura física especialmente la de la ciudad universitaria de Bogotá"; b) "riesgos y falta de integración en los sistemas de información"; c) "no siempre se articula la inversión con los planes de mejoramiento derivados de la autoevaluación y acreditación". Para atender estas y otras problemáticas relacionadas se estructuró el objetivo estratégico tres:

"Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte.

El cuarto conjunto de problemáticas incluye asuntos como los siguientes: a) "se ha priorizado el bienestar focalizado sobre el colectivo"; b) se otorgan subsidios redundantes a los estudiantes y con errores de focalización"; c) "existen fuertes inequidades regionales en cuanto a cobertura, calidad y oferta de programas"; d) "los jóvenes siguen optando por unas cuantas carreras, lo cual no permite un uso adecuado de la oferta curricular". Para atender estas problemáticas se planteó el objetivo cuatro:

"Consolidar el sistema de bienestar universitario"

Finalmente se identificaron otros asuntos relacionados con la gestión, la sostenibilidad, la gobernabilidad y el gobierno universitario: a) "estamos ante una "comunidad politizada y altamente divergente"; b) "parte de la sociedad nos percibe como conflictivos y problemáticos"; c) existe una "tendencia de la comunidad a rivalizar más que a cooperar"; d) "exceso en la concentración y centralización de procesos administrativos"; e) "el modelo organizacional vigente no es eficaz"; f) "la organización es burocrática e ineficiente"; g) "existe poca capacidad para el mejoramiento de procesos y para la innovación"; h) "las políticas estatales privilegian la educación técnica y tecnológica sobre la universitaria, financian ampliamente a la demanda más que a la oferta y no reconocen el crecimiento real de cobertura de la educación universitaria pública". Para resolver estos asuntos se planteó el quinto objetivo:

"Mejorar la gestión administrativa, la cultura organizacional de la Universidad y establecer mecanismos de sostenibilidad financiera"

Logros, dificultades y retos derivados del ejercicio misional en 2013

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados por la Universidad durante la vigencia 2013, tanto a través de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, como de acciones estratégicas y operativas que aunque no se ejecutaron con recursos de

inversión, estuvieron enmarcadas y contribuyeron al desarrollo de los objetivos y programas estratégicos del Plan Global de Desarrollo 2013-2015:

- ✚ De acuerdo a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, la Universidad Nacional de Colombia en general, avanzó positivamente en los rankings internacionales; esa es una medida sintética de la gestión desarrollada por la comunidad académica de la Universidad: En QS WorldUniversities Rankings pasamos del puesto 381 en 2012 al 325 en 2013; en el QS Universities Rankings – Latin América pasamos del puesto 12 en 2012 al 9 en 2013; en SCImago Journal Rank Mundo pasamos del puesto 747 en 2012 al 673 en 2013; en SCImago Journal Rank Latinoamérica pasamos del puesto 26 en 2012 al 23 en 2013; en el SCImago Journal Rank Colombia, nos mantenemos en el primer puesto; en el SCImago Journal Rank Iberoamérica pasamos del punto 47 al 41; en el SCImago Journal Rank Iberoamérica – Latinoamérica pasamos del puesto 22 al 19; en el SCImago Journal Rank Iberoamérica – Colombia nos mantenemos en el primer lugar; en el ranking Web of WorldUniversities – Webometrics fue en el único ranking en el que descendimos posiciones al pasar del puesto 387 en 2012 al 466 en 2013. En el ranking Web de repositorios Mundial pasamos del puesto 136 en 2012 al 94 en 2013; en el Ranking Web de Repositorios Latinoamérica pasamos del puesto 7 al 5 en 2013 y, finalmente en el Ranking Ambiental UI Greenmetric pasamos del puesto 84 en 2012 al 65 en 2013.
- ✚ Durante 2013 la Universidad participó nuevamente en los procesos de evaluación y clasificación que Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco)¹ realiza anualmente; aunque los resultados fueron nuevamente satisfactorios, hubo un retroceso ya que la Universidad paso del puesto 20 al 31 en Merco Empresas y del puesto 2 al puesto 3, en MERCOS sector Educación-Universidades, esto posiblemente fue consecuencia de los conflictos laborales y la campaña negativa de los medios masivos de comunicación, pues la baja calificación se obtuvo en los factores relacionados con Merco Líderes.
- ✚ Durante el 2013, el sistema de investigación dio inicio al programa “Grandes Problemas Nacionales”, a partir de la conformación y puesta en funcionamiento de Focos de Pensamiento, como resultado de la participación de la comunidad académica y de expertos de la Universidad de distintas áreas del conocimiento y con el objetivo de contribuir a la solución de problemas prioritarios del país. Se consolidó el Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz como un garante académico de los diálogos de paz realizados en la Habana durante este año; adicionalmente, se inició la conformación del Foco de Pensamiento en torno a la problemática agraria integral, liderado por la Facultad de Ciencias Agrarias de la sede Bogotá y se definió por parte de la Facultad de Minas de la sede Medellín, el liderazgo del Foco de Pensamiento en torno al problema de la Minería Responsable.
- ✚ Se diseñó el programa “Nodos Fronterizos” para promocionar las actividades de educación continua y permanente de la Universidad en la sedes de presencia nacional, con el objetivo de aportar al desarrollo regional y la proyección internacional de la Universidad. Se dio inicio a la creación del nodo Amazonía, con la elaboración de un diagnóstico de capacidades y limitaciones de la sede y la demanda de necesidades de

¹Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) es un instrumento de evaluación reputacional que se ha convertido en uno de los monitores de referencia en todo el mundo. En el cual la Universidad ha participado desde el 2008.

los países vecinos en cuanto a educación continua; como parte de las actividades de este nodo se realizó en Leticia el diplomado "Ciencia para las Regiones: Formulación de Proyectos Regionales en Ciencia, Tecnología o Innovación" en el marco de un convenio de cooperación entre la Universidad Nacional y Colciencias, al cual asistieron 14 funcionarios y contratistas de entidades del Estado con representación en la región.

- ✚ Durante la vigencia 2013, en el marco de manejo del sistema de información normativa y régimen legal de la Universidad, se identificaron y recopilaron los actos académicos y administrativos de carácter general expedidos por las autoridades del nivel nacional de la Universidad entre 1867 a 1993, revisándose más de 20.000 documentos, de los cuales se realizó una selección final de 8.709.
- ✚ El Sistema de Investigación obtuvo importantes logros en materia de planeación, integración y proyección en los niveles nacional, de sede y de facultad ya que se implementó un mecanismo que permitió el apalancamiento de los recursos de investigación, la organización de los procesos de soporte y gestión de la investigación hasta el nivel de facultades. Para concretar esta apuesta, fue necesario realizar desde la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y la Vicerrectoría de Investigación un ejercicio de acompañamiento para capacitar a las facultades en la formulación detallada de los proyectos de inversión del Sistema de Investigación y en el manejo del aplicativo del Banco de proyectos de la Universidad Nacional (BPUN).
- ✚ Se fortaleció el Sistema de Información Hermes, mediante la unificación de sistemas y el desarrollo tecnológico para la interacción y sistematización de las labores de investigación, extensión, laboratorios, propiedad intelectual, gestión de colecciones biológicas y generación de indicadores empleando herramientas Datawarehouse.
- ✚ A través del Centro de apoyo a la formulación de proyectos de Ciencia y Tecnología, el Sistema de Investigación logró acompañar la formulación de 162 proyectos e ideas de proyectos para ser presentados a los entes territoriales para su financiación a través del Sistema General de Regalías. De estos proyectos, 58 quedaron en la fase de idea, 19 se encuentran en proceso de formulación y 85 recibieron aval para ser presentados ante los entes territoriales; de los 85 proyectos avalados, 26 fueron incluidos dentro de los programas aprobados para ser financiados por el fondo CTel por un valor de \$290.314 millones.
- ✚ En el marco del contrato de consultoría No. 338 de 2013, entre la Universidad Nacional de Colombia y el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-Colciencias, se dio apertura el diplomado "CIENCIA PARA LAS REGIONES - Formulación de Proyectos Regionales en Ciencia Tecnología e Innovación", ofrecido para 420 ciudadanos de las ciudades de Bogotá, Popayán, Palmira, Bucaramanga, Ibagué, Arauca, Leticia, Manizales, Medellín, Santa Marta, Valledupar, Villavicencio, San Andrés, Florencia, Montería, Neiva, Quibdó, Sincelejo y Tunja. Mediante este convenio se fortalecieron las capacidades regionales de formulación de proyectos de ciencia y tecnología para hacer más efectiva la gestión de los territorios de recursos de regalías.
- ✚ Se suscribió el convenio marco entre la Universidad Nacional de Colombia, el Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación- Colciencias y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A – Findeter, con el objeto de "ejecutar actividades coordinadas y de complementación de esfuerzos administrativos, técnicos y logísticos para mejorar la oportunidad, accesibilidad y eficacia de los servicios al ciudadano, dando

cumplimiento a las políticas, planes y programas de regionalización que competen a las entidades aliadas, mediante el establecimiento de locaciones conjuntas de Innovación y Desarrollo Regional.

- ✚ Se llevó a cabo la armonización de la política editorial de la Universidad a nivel nacional, así como la articulación de los procesos editoriales con sedes, facultades, centros e institutos, en cumplimiento de las funciones misionales y con lo establecido en el Acuerdo 026 de 2008.
- ✚ Entró en vigencia la política de transaccionalidad del libro, que busca garantizar la distribución total de las publicaciones y evitar la acumulación de inventarios de libros y revistas en bodegas y oficinas. La campaña “Adopta un libro”, fue el punto de partida para cumplir la meta de reducción de inventarios de productos editoriales en la Universidad; en los últimos tres meses del año 2013 se entregaron más de 1.500 ejemplares de manera gratuita a la comunidad universitaria.
- ✚ Con el fin de fomentar una cultura de la innovación en la Universidad, el Sistema de Investigación promovió la realización del mes de la innovación en la UN, la realización del Foro Internacional en Innovación Social, el programa “Universidad de los Niños de la UN”, la Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria para el fortalecimiento de la innovación social en la Universidad Nacional de Colombia y la formulación de un programa de alternativas ante el posconflicto.
- ✚ En los resultados obtenidos por los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia en los 5 módulos de Competencias Genéricas (Competencias ciudadanas, Inglés, Escritura, Lectura crítica y Razonamiento cuantitativo) de las pruebas Saber Pro 2013, a partir de los resultados de 6.559 estudiantes de todos los programas de pregrado que ofrece la Universidad en sus sedes de Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira, obtenidos en las pruebas de junio y octubre 2013, una vez más se observa que la Universidad Nacional de Colombia alcanza puntajes superiores a los del país, conservando su lugar como institución de alta calidad que brinda la mejor formación a sus estudiantes.
- ✚ Se ejecutaron cerca de \$23.000 millones en obras de infraestructura física en todas las sedes de la Universidad, con recursos del Plan de Acción Institucional 2013-2015. En la sede Bogotá, se inauguró el Centro de Atención de Salud Estudiantil (CASE) en las nuevas instalaciones del Hospital Universitario, obra de adecuación de 909 m², se avanzó en la fase final de reforzamiento del Hospital Universitario para cuyo proyecto se apropiaron cerca de \$35.000 millones y se comprometieron \$23.300 millones en vigencias futuras para las obras del nuevo edificio de Enfermería y el reforzamiento estructural del Edificio 500B el Archivo Central Histórico; en la sede Medellín se iniciaron las obras del Edificio de Bienestar Universitario y Cafetería Central; en la sede de Manizales se entregó el Edificio de Laboratorios de Química e Ingeniería Química del campus la Nubia; en la sede Amazonia se realizó la primera etapa de construcción del laboratorio de medios audiovisuales (Medialab); en la sede Caribe se adelantó en un 90% el cerramiento del edificio de las aulas nuevas contiguas al Jardín Botánico (130 metros lineales); en la sede Orinoquia se concluyó en un 100% la obra de fabricación, montaje e instalación de la totalidad de la estructura la Cubierta del Polideportivo, se realizó la adecuación del acceso principal a la sede y la construcción de la cubierta para la planta de tratamiento de agua potable; en la sede Tumaco se iniciaron las actividades de la Fase de Diseño del campus y se inició la construcción del Centro de Estudios del Pacífico (CEP) con un área de 400 m², la cual fue financiada con los recursos de la

Embajada de Japón en Colombia, la Alcaldía de Tumaco y la Universidad, en el terreno ubicado en el kilómetro 30 en la vía Tumaco – Pasto.

- ✚ Se inició la construcción de la sede Cesar de la Universidad en el Municipio de la Paz el 23 de agosto de 2013, a cargo de la Unión Temporal Uninal Cesar, conformada por las empresas JV Ingeniería LTDA, Vera Construcción sucursal Colombia y Benjamín Tomas Herrera Amaya, después de su adjudicación mediante proceso licitatorio realizado por la Gobernación del Cesar.
- ✚ Se construyeron nuevas relaciones diplomáticas para la Universidad y se fortalecieron las relaciones existentes, lo que ha permitido crear nuevas opciones de cooperación internacional en beneficio de la comunidad universitaria.
- ✚ Se estandarizó el Sistema de Información de Convenios, Convocatorias y Movilidad académica para solicitudes y consultas en línea para facilitar los procesos y los trámites de internacionalización.
- ✚ En el marco del proceso de autoevaluación, cuatro programas de Maestría de la sede Medellín (Maestría en Ciencias - Agrarias, Maestría en Estudios Urbanos Regionales, Maestría en Historia y la Maestría en Ciencias – Biotecnología) se postularon a la 7ª Edición de los premios AUIP a la Calidad del Postgrado en Iberoamérica 2012-2013, los cuales recibieron las visitas de los evaluadores internacionales entre los meses de noviembre y diciembre de 2013.
- ✚ El programa de Ingeniería Agronómica de la sede Palmira obtuvo el reconocimiento internacional por parte del “Proyecto piloto CONSUAN para la acreditación conjunta de Programas de Pregrado (Medicina y Agronomía) en la Región Andina” por una vigencia de 10 años.
- ✚ El programa de Cine y Televisión de la sede Bogotá durante el mes de febrero de 2013, realizó la evaluación de “Centre International de Liaison des Ecoles de Cinéma et de Televisión – CILECT”, quienes definieron que el programa cumple con los criterios exigidos por dicho organismo y aceptaron que el programa sea miembro del CILECT.
- ✚ El Ministerio de Educación Nacional otorgó la acreditación de alta calidad a 14 programas de posgrado: 5 doctorados (Salud Pública, Ingeniería - Ingeniería Química, Enfermería y Ciencias Agropecuarias - Área Agraria) y 9 maestrías (Arquitectura, Historia, Psicología, Ingeniería - Recursos Hidráulicos, Toxicología, Genética Humana, Enfermería, Historia y Ciencias Agrarias), los cuales recibieron la orden a la Educación Superior y a la Fe Luis López de Mesa en el evento “Los mejores en Educación 2013”.
- ✚ Siete estudiantes de la Universidad que obtuvieron el mejor puntaje en la Prueba Saber Pro de la Educación Superior, en las pruebas de competencias específicas y genéricas, fueron premiados por el Ministerio de Educación Nacional.
- ✚ El promedio de no matrícula de la Universidad pasó de un 20% (promedio de los últimos 5 años) a un 10%, es decir, se mejoró el tema de no matrícula, pero volvió a dejar en evidencia un problema que la Universidad debe afrontar y no tiene nada que ver con el sistema de admisiones en sí, y es que hay carreras de baja demanda social como las agrarias, que afectan a una sede como Palmira en forma particular; también se

evidenció un hecho conocido que la educación básica y media es muy superior en el centro del país, así como la oferta y las oportunidades sociales.

✚ Para el PEAMA, se aumentaron los cupos de admisión en las sedes, los cupos en las carreras y la oferta de carreras, dentro de las cuales se incluyeron las del área de la salud, (terapias, odontología y enfermería) que era una necesidad manifestada por las regiones de nuestras sedes de Presencia Nacional. En el 2013 se admitieron 386 estudiantes de estas regiones a 67 programas.

✚ A 2013 el 41% de los docentes de la Universidad contaba con el nivel de formación doctoral, en gran medida, gracias al apoyo dado por la Universidad a sus docentes a través de comisiones de estudio; con relación a la vigencia anterior, en 2013 se presentó un incremento del 8.3%, pasando de 1080 a 1.170 docentes con formación doctoral.

A 31 de diciembre de 2013, 174 docentes adicionales se encontraban adelantando comisiones de estudio, de los cuales 166 cursando programas de doctorado y 8 programas de maestría, lo cual ha representado y está representando una gran inversión de recursos en la formación del que consideramos en factor crítico para la calidad.

✚ En octubre de 2013, el Presidente de la República Dr. Juan Manuel Santos entregó a la Universidad el pergamino que ratifica su liderazgo científico; la Universidad recibió la certificación que la hizo beneficiaria de 202 apoyos para jóvenes investigadores e innovadores y 52 semilleros de investigación.

✚ A través de su participación en la convocatoria 617 de Colciencias y mediante la gestión del Sistema de investigación, las facultades y programas de doctorado, la Universidad obtuvo el 55% (284 de 516) de las becas otorgadas en el país para financiar la formación de doctores en diferentes áreas. De un total de 52 programas de doctorado de la Universidad que participaron en la convocatoria, se beneficiaron 44.

✚ Mediante Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario, se aprobó el Nuevo Estatuto de Personal Académico de la Universidad, que unificó los tres Estatutos que estaban vigentes, manteniendo las ventajas que cada uno de ellos presentaba para los docentes; posteriormente fueron aprobadas las siguientes medidas reglamentarias: Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico, que reglamenta los Concursos Profesorales para la provisión de cargos en la Carrera Profesional Universitaria; Acuerdo 073 de 2013 del Consejo Académico, que reglamenta el período de prueba y su evaluación; Acuerdo 074 de 2013 del Consejo Académico, que establece los puntajes por productos académicos para el personal académico, para efectos de promoción; Acuerdo 132 de 2013 del CSU, que reglamenta las comisiones que se pueden otorgar a los docentes; Acuerdo 133 de 2013 del CSU, que reglamenta el otorgamiento de distinciones; Resolución 1405 de 2013 de la Rectoría, que establece el régimen prestacional y salarial para el personal académico no vinculado a la carrera profesional y que no se encuentra en período de prueba; Acuerdo 027 de 2012 del Consejo Académico, que establece los criterios, directrices y cronogramas para el diligenciamiento del programa de trabajo académico, el cual se mantiene sin modificación.

✚ En agosto de 2013 se inauguró el Centro de Atención de Salud Estudiantil (CASE) en las nuevas instalaciones del Hospital Universitario; es la primera etapa de la primera

fase del proyecto de “*Finalización de las obras de adecuación de la infraestructura física y dotación del Hospital Universitario de la Universidad Nacional de Colombia en la Sede Bogotá*”, en la cual se invirtieron \$1.600 millones de pesos.

- ✚ Se firmó el convenio ORIO entre el Gobierno Holandés y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con el fin de subvencionar el Diseño, construcción y operación del Campus Tumaco, por un valor total de 695.170 Euros, de los cuales Holanda aportará 345.619 Euros, recursos que harán realidad la sede de la Universidad Nacional de Colombia en el Pacífico colombiano.
- ✚ Mediante Resolución 203 de 2013 la Rectoría, se conformó una Comisión Asesora para la defensa de la Universidad Nacional de Colombia en el proceso de Renovación Urbana del CAN y el proyecto de modificación del Plan de Ordenamiento Territorial, con el fin de asegurar la gestión que represente los intereses de la comunidad universitaria, velando por los predios de los que es propietaria la Universidad en esta zona. La comisión ya entregó el informe final con recomendaciones.
- ✚ Después de cerca de 14 meses de debate en el legislativo, el 20 de diciembre de 2013 se aprobó la ley 1697 del 20 de diciembre de 2013 “Por la cual se crea la Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia”, los recursos generados por la Estampilla, estimados en cerca de 2 billones en 20 años, se destinarán de conforme a la ley, a la construcción, reforzamiento, adecuación, ampliación, mantenimiento y dotación de la planta física y espacios públicos en cada una de las ocho sedes actuales de la Universidad y de las que se constituyan en el futuro en otras regiones del país, y para la construcción y dotación del Hospital Universitario de la Universidad Nacional de Colombia. También se autorizaron con estos recursos inversiones relacionadas con dotación, modernización tecnológica, apoyo a la investigación, a programas de bienestar y subsidios estudiantiles que disminuyan la deserción y aumenten la tasa de graduación.
- ✚ La Universidad obtuvo nuevamente la calificación de riesgo crediticio de capacidad de pago “AAA (col)” con perspectiva estable, que corresponde a la más alta calificación otorgada por las firmas calificadoras renovando la calificación otorgada en el año 2012. Este logro es importante para la Universidad en esta coyuntura por cuanto se puede acceder fácilmente a crédito de fomento aprovechando la garantía de flujo de recursos provenientes de la estampilla.
- ✚ Se llevó a cabo, bajo el liderazgo de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y la colaboración de las dependencias de dirección de la Universidad, el diseño de un modelo de asignación de costos de la Universidad, con el objetivo de determinar el costo de cada uno de los programas de formación en pregrado y posgrado y establecer el costo de las funciones misionales de investigación y extensión, para lo cual se tomó como base la información contable de la vigencia 2012. Este trabajo, subsana una falencia de más de diez años y permite mejorar la comprensión de las realidades internas de la Universidad y se constituye en un referente para ayudar a configurar un sistema de asignación de recursos estatales más objetiva.
- ✚ Con base en un riguroso estudio sobre el análisis de diferentes componentes de la administración del talento humano de la Universidad, la dirección de la Universidad, cumpliendo el compromiso que se había asumido desde el Plan Global de Desarrollo 2013-2015, gestionó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y otras instancias

gubernamentales, la incorporación de los recursos necesarios para mejorar las condiciones salariales de los trabajadores administrativos de la Universidad a partir de la vigencia 2014, recursos que constituyen base presupuestal en funcionamiento y que se cuantificaron en \$19.500 millones de 2013.

- ✚ La Universidad entregó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento de la Ley 1371 de 2009, el estudio actuarial que permite estimar el valor total del pasivo pensional de la Universidad Nacional de Colombia el cual a 31 de diciembre de 2012, ascendía aproximadamente a 3,6 billones de pesos.
- ✚ En el marco de la iniciativa rectoral “UN construye educación”, la Universidad hizo entrega al Ministerio de Educación Nacional del documento propositivo “Formulación de una propuesta de reforma a la Educación Superior”, como aporte a la creación de la ley de educación superior del país. El texto es el resultado de un análisis y estudio de más de mil documentos de ciudadanos de todo el país.

Dificultades identificadas en la ejecución del Plan Global de Desarrollo 2013-2015: Calidad Académica y Autonomía Responsable 2013 – 2015”

A continuación se esbozan las dificultades identificadas durante el primer año de ejecución del plan y las acciones correctivas o de mejoramiento a implementar en la siguiente vigencia.

- ✚ Los cierres continuos y las medidas de hecho generadas por algunos estamentos de la comunidad, que afectaron seriamente la imagen externa e interna de la Universidad, generando deserción en algunos casos y en otros reducción en la cantidad de matriculados en comparación con los admitidos en algunas sedes y programas curriculares. Estos conflictos y las permanentes divergencias internas entre sectores importantes de la comunidad generaron, además, campañas sistemáticas de desprestigio en los medios masivos de comunicación que demandaron ingentes esfuerzos para contrarrestarlos y neutralizarlos, hasta donde fue posible. Especial mención debe hacerse a la contra campaña emprendida por la Universidad a través de UNIMEDIOS dentro de la cual se resalta la importancia de los dos insertos que circularon con UN periódico, los cuales tuvieron una buena acogida en la sociedad.
- ✚ Aunque la Universidad sigue mejorando en el proceso de admisiones a los programas curriculares de pregrado, prueba de lo cual es la mejora en los puntajes obtenidos por los estudiantes en todas las sedes, se presentaron nuevas situaciones derivadas de la aplicación del sistema, como lo son la migración de estudiantes de la región central hacia las sedes diferentes a Bogotá, con la consecuente pérdida de participación de algunas regiones en ellas y nuevas demandas de bienestar para quienes ingresan a otras sedes, entre otras.
- ✚ Las nuevas manifestaciones de daños en la infraestructura física del campus de la sede Bogotá, especialmente en el Edificio de la Facultad de Derecho, en el segundo piso del Centro de Cómputo y en las cubiertas de la Facultad de Medicina Veterinaria, entre otras, las cuales no pudieron ser atendidas en su totalidad por limitantes presupuestales.
- ✚ La formación en un segundo idioma de la comunidad académica debe mejorarse sustancialmente si queremos ser más incisivos en los procesos de internacionalización.

- ✚ Los indicadores de movilidad evidencian el gran vacío que tiene la Universidad para recolectar información que refleje las relaciones académicas que tiene la Institución; quizá el problema más agudo es el de los profesores visitantes, no sólo porque es imposible saber cuántos visitaron diferentes áreas curriculares ya sea como jurados, evaluadores o incluso conferencistas, sino porque Migración Colombia solicita estos informes periódicamente y nunca coinciden con las entradas reales a la Universidad, reportadas por la Dirección de Relaciones Exteriores.
- ✚ Prevalece un gran desconocimiento de los procesos relacionados con la movilidad tanto de los estudiantes como de los funcionarios de las facultades, debido a la constante rotación del personal administrativo encargados de estas áreas, muchos de los cuales son contratados por ODS.
- ✚ Gestión del Sistema de Investigación, en la medida que 2013 fue el año en el que se formuló e implementó el Plan de Acción 2013 – 2015, lo que implicó un trabajo largo de planeación y coordinación con las sedes de la Universidad y las facultades; solo hasta del segundo semestre de 2013 se logró la consecuente aprobación de los proyectos de inversión relacionados con investigación. Los nuevos mecanismos de asignación de los recursos de investigación, pusieron en evidencia la falta de claridad en la normativa y dificultad en los procesos para la realización de transferencia de recursos desde el nivel nacional directamente a las facultades, correspondiente a los compromisos adquiridos mediante las convocatorias nacionales.
- ✚ Es importante señalar también las dificultades que se presentaron para poner a operar las acciones correctivas que se adoptaron para organizar mejor y posicionar estratégicamente las funciones relacionadas con tecnologías de información y telecomunicaciones y especialmente dotar de capacidades estratégicas a la DNTIC.
- ✚ Tensiones dentro de una organización tan compleja como la Universidad son normales pero, la situación presentada en la Sede Palmira realmente generó atrasos en la ejecución del plan de acción, aplazamiento de decisiones de inversión importantes, clima laboral inapropiado a lo largo de todo el año y efectos sobre la armonía del grupo, que merman su capacidad de trabajo y que son difíciles de superar incluso en el mediano plazo.
- ✚ Dados el reiterado déficit de funcionamiento de la Universidad y la insuficiencia de los nuevos recursos apropiados por el Gobierno para subsanarlos, fue necesario ordenar por parte del Consejo Superior Universitario un recorte al plan de inversiones que en total representó la suma de 19.811 millones de pesos, lo cual afectó el logro de las metas del Plan Global de Desarrollo y un gran esfuerzo administrativo de los gerentes de los proyectos de inversión para ajustar las expectativas y metas a las nuevas realidades.

Acciones correctivas o de mejoramiento

- ✚ Iniciar la ejecución del proyecto que permitirá configurar la visión y el plan estratégico de la Universidad Nacional de Colombia, con horizonte a 2034.
- ✚ Seguir gestionando ante el Gobierno Nacional los recursos financieros que permitan superar el déficit de funcionamiento.

- ✚ Se introducirán nuevos correctivos al proceso de admisión a los programas curriculares de pregrado.
- ✚ La implementación del plan preventivo y correctivo de mantenimiento de la infraestructura física de la sede Bogotá, sujeto a la disponibilidad de recursos presupuestales.
- ✚ Lograr mayor reconocimiento y visibilidad entre las instituciones pares, asistiendo a membrecías y eventos académicos para divulgar las actividades misionales de la Universidad y su calidad académica.
- ✚ Fortalecer las alianzas estratégicas con actores clave nacionales e internacionales, en especial con el G10, el SENA, Corpoica y Colciencias.
- ✚ Ampliar el conocimiento sobre internacionalización (procesos, instrumentos, estrategias, oportunidades) dentro de la comunidad universitaria, para lo cual se llevará a cabo la campaña “INTERNACIONALÍZATE” en la que se espera involucrar a las directivas de la Universidad.
- ✚ Mejorar la coordinación interinstitucional al interior de la Institución y entre las sedes, para trabajar conjuntamente a nivel de los intercambios y los eventos académicos que se presenten.
- ✚ Fortalecer y ampliar la reciprocidad interinstitucional a través de becas para estudiantes de movilidad entrante.
- ✚ Realizar foros interculturales que motiven el pensamiento global de relaciones académicas en la comunidad universitaria.
- ✚ Continuar la implementación de un Sistema de investigación integrado y coherente con la visión y la misión de la Universidad Nacional de Colombia.

Objetivo Estratégico 1: Proyectar la Universidad Nacional de Colombia para convertirla en la primera universidad colombiana de clase mundial

Este objetivo se desarrolla a través de los siguientes programas: 1) Proyección nacional e internacional de la Universidad; 2) Desarrollo normativo.

Programa 1: Proyección nacional e internacional de la Universidad

Construcción del Plan Estratégico Institucional 2034

Una de las principales apuestas e improntas del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, dada la ausencia de cultura de planeación de largo plazo en la Universidad, es la construcción de un acuerdo en la comunidad académica sobre los asuntos fundamentales expresados en una visión de Universidad a largo plazo y en la definición de lineamientos de planeación estratégica que orienten los planes globales de desarrollo para los próximos veinte años.

En este sentido, durante la vigencia 2013 se inició la formulación del proyecto de inversión "Construcción del Plan Estratégico Institucional 2034". Al respecto, se preparó un primer documento con los objetivos del proyecto, la metodología general, la descripción de las etapas en las que se llevará a cabo, las dimensiones temáticas para la elaboración de los estudios técnicos contemplados en la primera fase del mismo sobre aspectos claves de la Universidad, los lineamientos operativos del proyecto y los resultados esperados, el cual se socializó al finalizar el año con los Vicerrectores Nacionales, Directores de Sede y Jefes de Planeación, con el propósito de mejorar el diseño.

Paralelamente, se inició un trabajo de construcción de consensos con grupos líderes de la Universidad, dado que se requiere un acuerdo detallado sobre los alcances del ejercicio, las metodologías de participación y el presupuesto del proyecto, retomando -para corregir- las experiencias poco exitosas de los Claustros y las Colegiaturas.

El desarrollo del proyecto se llevará a cabo por etapas, a partir de febrero de 2014 hasta diciembre de 2017, año en que la Universidad conmemorará sus 150 años de existencia. La primera etapa que se llevará a cabo durante la vigencia 2014, combina la sensibilización sobre la importancia del proceso y la elaboración, socialización y validación de documentos técnicos para soportar las etapas posteriores del proceso.

Programa Grandes Problemas Nacionales

Teniendo en cuenta que la Universidad no está siendo lo suficientemente incisiva en la solución de los problemas estructurales de la sociedad colombiana, durante el 2013 el sistema de investigación dio inicio al programa "Grandes Problemas Nacionales", a partir de la conformación y puesta en funcionamiento de Focos de Pensamiento, como resultado de la participación de la comunidad académica y de expertos de la Universidad de distintas áreas del conocimiento y con el objetivo de contribuir a la solución de problemas prioritarios del país.

Como resultado de esta labor, durante el 2013 se consolidó el Centro de Pensamiento y Seguimiento a los Diálogos de Paz como un garante académico de los diálogos de paz realizados en la Habana durante este año. Dicho trabajo se ve reflejado en la realización de cátedras – debate en las sedes de la Universidad, la realización de dos foros de participación social (políticas de desarrollo agrario integral: enfoque territorial y participación política y sobre la solución al problema de las drogas ilícitas), la elaboración de cuatro documentos de política pública (transformaciones en la comunicación, el periodismo y las culturas políticas para una reconciliación nacional en democracia, justicia y verdad); debates en torno a las víctimas del conflicto armado interno dentro del actual proceso de negociación de finalización del conflicto; resolución de conflictos en África: experiencias para contribuir a la reflexión en torno al proceso de paz en Colombia; factores de éxito en la resolución negociada de conflictos armados: los logros y fracasos de los procesos de solución de conflictos armados en Colombia y la publicación del libro titulado “Diálogos en la Habana: miradas múltiples desde la Universidad”.

Adicionalmente, se inició la conformación del Foco de Pensamiento en torno a la problemática agraria integral, liderado por la Facultad de Ciencias Agrarias de la sede Bogotá y se definió por parte de la Facultad de Minas de la sede Medellín, el liderazgo del Foco de Pensamiento en torno al problema de la Minería Responsable.

Complementariamente, durante la vigencia 2013, la Universidad se pronunció frente a los siguientes temas de trascendencia para el país:

- **Aporte a la reforma del Sistema de Salud:** frente a la propuesta que cursó en el Congreso de la República en el marco del debate de la Reforma al Sistema de Salud, en donde se propuso que los hospitales otorguen títulos de especialidades médico quirúrgicas, la Universidad se pronunció manifestando cómo una decisión de este tipo, tendría efectos muy negativos en la calidad de la formación de médicos especialistas, debido a que el sector hospitalario no ha logrado resolver su función misional asistencial en la crisis estructural del sistema de salud; por lo tanto, resultaría inconveniente y contraproducente asignarles tareas propias del Sistema de Educación Superior. Estas observaciones fueron tenidas en cuenta por el Congreso de la República para la presentación de las últimas versiones de la Reforma.
- **Aportes a la reforma del Estatuto Tributario:** la Universidad se pronunció ante el Congreso de la República y presentó observaciones al proyecto de Ley 166/C de 2012 “Por medio del cual se reforma el Estatuto Tributario Nacional y se realizan otras reformas de carácter fiscal”, en cuanto a la necesidad de incorporar algunas disposiciones con el fin de solucionar problemas que se vienen presentando en relación con la ejecución de sus recursos y el desarrollo de su misión constitucional y legal.
- Así mismo, la Universidad presentó algunas propuestas que pretenden mejorar las condiciones financieras de las universidades públicas, para lo cual propuso incorporar al proyecto de reforma temas tales como la financiación de proyectos de mejoramiento de la infraestructura de las universidades públicas; la disminución de los costos de contratación de personal docente, investigativo y artístico no residente en Colombia; el tratamiento tributario de los apoyos de tipo económico que las universidades otorgan a los estudiantes; los contratos de obra suscritos bajo la modalidad de administración delegada y, el tratamiento tributario de los pagos realizados a los docentes e investigadores, con el fin de sufragar sus gastos en el exterior mientras se encuentren en actividades financiadas por la Universidad.

Programa Nodos Fronterizos

Aprovechando la ubicación estratégica de la sedes de Presencia Nacional, el sistema de investigación diseñó un programa para promocionar las actividades de educación continua y permanente de la Universidad, consistente en la creación de nodos fronterizos, con el objetivo de aportar al desarrollo regional y la proyección internacional de la Universidad.

En la vigencia 2013 se dio inicio a la creación del nodo Amazonía, con la elaboración de un diagnóstico de capacidades y limitaciones de la sede y las necesidades de los países vecinos, en cuanto a educación continua. Simultáneamente, como parte de las actividades del nodo Amazonía, se realizó en Leticia el diplomado "Ciencia para las Regiones: Formulación de Proyectos Regionales en Ciencia, Tecnología o Innovación" en el marco de un convenio de cooperación entre la Universidad Nacional de Colombia y Colciencias, al cual asistieron 14 funcionarios y contratistas de entidades del Estado con representación en la región, entre el 11 de octubre y el 7 de diciembre 2013.

Posicionamiento de la Universidad Nacional en las mediciones y rankings internacionales

Para finales de 2013 la Universidad se encontraba en los siguientes puestos en los principales rankings internacionales, quedando en evidencia el ascenso respecto al año 2012, excepto en los casos de Webometrics y Ranking Ambiental UI Greenmetric:

Tabla 1. Posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los principales rankings internacionales, 2012-2013

Ranking	2012	2013
QS WorldUniversities Rankings	381	325
QS Universities Rankings-Latin America	12	9
SCImago Journal Rank – Mundo	747	673
SCImago Journal Rank – Latinoamérica	26	23
SCImago Journal Rank – Colombia	1	1
SCImago Journal Rank Iberoamérica	47	41
SCImago Journal Rank Iberoamérica - Latinoamérica	22	19
SCImago Journal Rank Iberoamérica - Colombia	1	1
Ranking Web of World Universities-Webometrics	387	466
Ranking Web de Repositorios Mundial	136	94
Ranking Web de Repositorios Latinoamérica	7	5
Ranking Ambiental UI Greenmetric	65	84
Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco) ² – Merco Empresas	20	31
Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco) – Merco sector Educación-Universidades	2	3

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

² Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) es un instrumento de evaluación de reputación que se ha convertido en uno de los monitores de referencia en todo el mundo. En esta medición la Universidad Nacional de Colombia ha participado desde el 2008.

En general, analizando los resultados de la Universidad de los últimos tres años en los principales rankings internacionales, se puede observar el gran avance de la Institución en mejorar y visibilizar sus procesos. En el ranking mundial del QS World University Rankings, la Universidad subió su posición en las primeras 500 Universidades del mundo; en el 2011 se encontraba en el puesto número 475, en 2012 en el puesto 381 y para el año 2013, se encontraba en el lugar número 325 a nivel mundial, lo que demuestra el compromiso y la dedicación de la comunidad académica en distinguirse a nivel mundial. En el ranking específico de Universidades para Latinoamérica (QS Latinoamérica), la Universidad se ha mantenido dentro del grupo de las mejores universidades; en el 2011 se ubicó en el puesto No 09, en el 2012 bajo al puesto No 12, y para el 2013 volvió a ubicarse en el puesto No 09.

De igual manera, cabe resaltar el surgimiento de nuevos rankings, como el de visibilidad en la WEB (Webometrics), el de inclusión social (Campus Pride - ranking exclusivo que mide la inclusión de la comunidad LGBT, entre otros) y el de gestión ambiental (UI Greenmetric), en donde la Universidad ha tenido un sorprendente avance en incluir la sostenibilidad y el impacto ambiental como prioridad en el desarrollo de sus actividades. En este último, la Universidad se ubicó en el lugar No 84 de 301 universidades que participaron en este ranking ambiental, en el 2013, estando dentro del 28% mejor calificado y ocupando el cuarto puesto en Latinoamérica.

Es importante mencionar que la Universidad mejoró la recolección de información para registro en los rankings internacionales, mediante el diseño e implementación de una encuesta nacional para los indicadores de empleabilidad y egresados, así como la realización de protocolos para el reporte de la información.

Adicionalmente, durante 2013 la Universidad participó nuevamente en los procesos de evaluación y clasificación que Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco)³ realiza anualmente; aunque los resultados fueron nuevamente satisfactorios, hubo un retroceso ya que la Universidad paso del puesto 20 al 31 en Merco Empresas y del puesto 2 al puesto 3, en MERCOSUR sector Educación-Universidades, esto posiblemente fue consecuencia de los conflictos laborales y la campaña negativa de los medios masivos de comunicación, pues la baja calificación se obtuvo en los factores relacionados con Merco Líderes.

Dentro de las estrategias para mejorar la calidad y la capacidad de la gestión en investigación y por ende el impacto nacional e internacional en este aspecto, el Sistema de Investigación de la Universidad durante el año 2013 incremento los recursos destinados a promover la investigación en los estudiantes de pregrado y posgrado, así como al apoyo de los grupos de investigación para la difusión de sus resultados de investigación, lo cual es evidente en las convocatorias y programas nacionales lanzados en el segundo semestre de 2013, por un valor total para el trienio 2013 – 2015 de \$78.325 millones (recursos pertenecientes a los fondos de investigación de los niveles Nacional, de sede y de facultad y cerca de un 30% de recursos de Colciencias asignados mediante sus convocatorias). De estos recursos, se asignaron \$13.181 millones a los beneficiarios de las convocatorias en 2013. Se espera que para el año 2014 el indicador de inversión de la Universidad en investigación y cobertura afecten positivamente los productos, resultados e impacto de la investigación y permitan escalar posiciones en el puesto de la Universidad en los diferentes rankings internacionales en el 2014.

³Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) es un instrumento de evaluación reputacional que se ha convertido en uno de los monitores de referencia en todo el mundo. En el cual la Universidad ha participado desde el 2008.

Restablecimiento y fortalecimiento de las relaciones diplomáticas de la Universidad

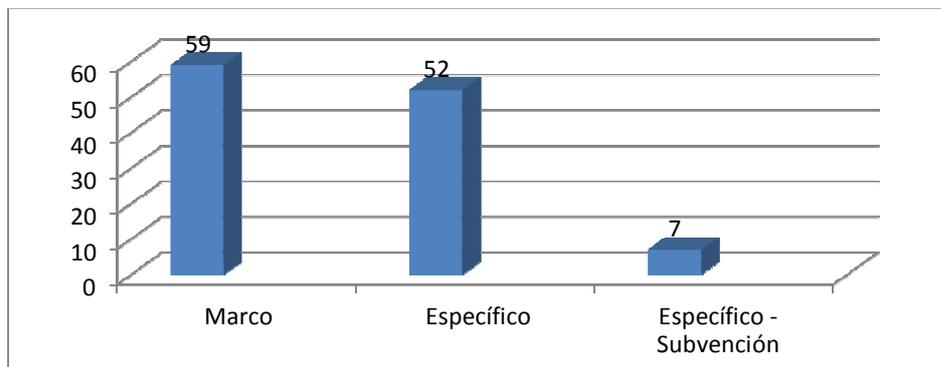
Durante la vigencia 2013, la Dirección de Relaciones Exteriores llevó a cabo la importante labor de recuperar y fortalecer de las relaciones diplomáticas de la Universidad con diversas misiones externas, lo cual se reflejó concretamente en los siguientes aspectos:

- Aumento de las relaciones diplomáticas de la Universidad.
- La creación de vías exclusivas para solicitudes prioritarias de visa a Portugal, España, Alemania e Italia.
- Lanzamiento en el mes de junio del primer examen oficial de Chino - Mandarín, el cual contó con 17 personas inscritas de diferentes Instituciones de Educación Superior de Bogotá.
- Consideración de las estrictas políticas de reciprocidad 1 a 1 con instituciones de educación superior de Estados Unidos y la revisión a las recomendaciones de viaje de varios gobiernos que no avalan la movilidad hacia Colombia.
- Solicitud apoyada por los delegados de la Universidad de Oklahoma para presentar una excepción ante su consejo de seguridad considerando la posibilidad de recibir estudiantes de la Universidad de Oklahoma en la Universidad Nacional de Colombia, por ahora para la sede Bogotá. Los delegados de la universidad informaron su disposición para apoyar la solicitud.
- Realización de más de 30 visitas de misiones académicas de distintas universidades, que han permitido fortalecer los lazos ya existentes, crear nuevos y llevar la cooperación interinstitucional a otro nivel.
- Becas de manutención para estudiantes de movilidad saliente: 2 becas completas en la Universität Viadrina (Europa) para estudiantes de las carreras de Filología alemana, Historia, Ciencia Política y Derecho; 5 becas completas de movilidad académica en la Universidad de Sao Paulo, para estudiantes excelentes de las diferentes sedes de la Universidad; realización de una escuela de verano en la Sede Medellín en colaboración con la University College London, una de las mejores universidades del mundo.

Cooperación académica

Durante 2013 se realizaron 432 nuevas solicitudes de convenio, de las cuales se gestionaron y perfeccionaron 118 nuevos convenios con instituciones nacionales e internacionales y a través de los cuales se desarrollaron diferentes actividades de cooperación académica, entre las que se destacan: movilidad de estudiantes y profesores, proyectos de investigación conjunta y subvenciones, realización de eventos conjuntos y cotutelas de tesis de grado.

Gráfico1. Convenios gestionados y perfeccionados, 2013



Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

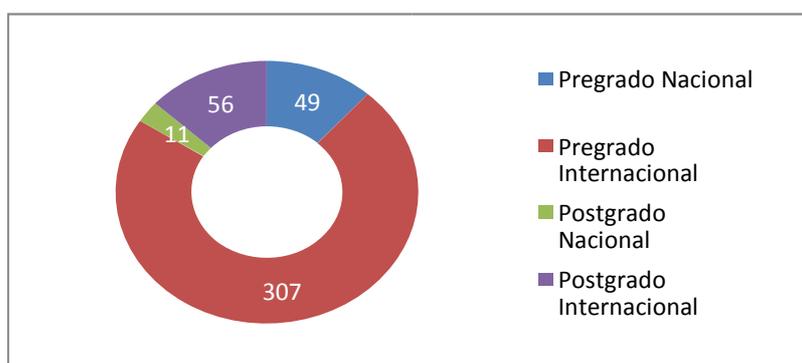
Los acuerdos internacionales se suscribieron con instituciones de Alemania, España, Francia, México, Brasil, Chile, Italia, entre otros, con el fin de fortalecer las relaciones de cooperación con distintos países y traer más y mejores beneficios para toda la comunidad académica.

Movilidad estudiantil saliente

Teniendo en cuenta que la movilidad es un componente esencial en la visión de la Universidad, en el proyecto de fortalecimiento de la internacionalización como parte fundamental, la Universidad desde la Dirección de Relaciones Exteriores, promovió acciones para fortalecer la capacidad de la comunidad universitaria de ser partícipe de estos procesos.

En el siguiente gráfico, se observa el número de estudiantes de la institución que realizaron algún tipo de movilidad durante el 2013.

Gráfico 2. Movilidad estudiantil saliente, 2013



Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

En el marco de convenios bilaterales suscritos con otras universidades de Colombia, se movilizaron durante el año 49 estudiantes de pregrado y 11 de posgrado de la Universidad. La tendencia general es que los estudiantes de posgrado hacen su movilidad⁴ para investigación o pasantías, mientras que los estudiantes de pregrado hacen su movilidad para cursar asignaturas.

⁴Las cifras de movilidad saliente a nivel de posgrado pueden incrementarse si todas las movidades son reportadas. Se está trabajando para superar esta situación.

Sobre la movilidad internacional, 307 estudiantes de pregrado y 56 de posgrado hicieron su movilidad durante el 2013, los cuales requieren homologación de asignaturas con un certificado de notas. En lo internacional la tendencia se conserva con 48 estudiantes de posgrado durante el año que salen a prácticas, pasantías o rotaciones médicas y solo 8 a cursar asignaturas en otras universidades.

De los 307 estudiantes de pregrado que solicitaron movilidad internacional, solamente 13 van bajo la modalidad de pasantía, práctica o rotación; los 294 restantes cursan asignaturas en otras universidades del mundo⁵.

Movilidad estudiantil entrante

Durante 2013 se recibieron 378 solicitudes de movilidad entrante para todas las sedes de la Universidad, de las cuales solo se hicieron efectivas 257 (68%), dada la situación de anormalidad académica presentada en la Universidad durante los dos semestres de 2013, especialmente en las sedes Bogotá y Palmira donde se tuvo que modificar el calendario académico inicialmente presentado.

Durante los dos primeros semestres, la movilidad nacional presentó muchas cancelaciones de intercambio en los períodos en que no se dictaban clases por los conflictos laborales o sociales que se presentaron y los estudiantes se regresaron a su universidad de origen. Solamente mantuvieron su intercambio aquellos estudiantes de otras universidades en la misma ciudad, y los que estaban haciendo prácticas, pasantías o estancias de investigación fuera del campus universitario. Esto indudablemente afectó la imagen nacional e internacional de la Universidad.

Con relación a la movilidad internacional, fue menos frecuente la cancelación del intercambio por los costos de desplazamiento de los estudiantes; sin embargo no se puede considerar una movilidad efectiva, debido a que algunos de ellos fueron presentados a otras universidades, que nos prestaron apoyo durante el momento coyuntural por el que atravesaba la Universidad y decidieron cancelar el semestre en la Universidad Nacional de Colombia y hacer su intercambio en la universidad a la que lo presentamos.

Tabla 2. Movilidad estudiantil entrante, 2013

Origen Movilidad	Pregrado	Posgrado	Total
Nacional	57	17	74
Internacional	149	34	183
Total	206	51	257

Fuente: Dirección de Relaciones Exteriores

A nivel nacional, durante 2013 se recibieron en la Universidad 74 estudiantes (57 de pregrado y 17 de posgrado), principalmente de las siguientes universidades colombianas: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad del Valle, Universidad de Antioquia, Escuela Colombiana de Ingeniería “Julio Garavito”, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Industrial de Santander y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

⁵Esta información solo incluye a los estudiantes que requieren un certificado de notas para su homologación (información disponible para obtener las cifras presentadas).

Frente a la movilidad académica internacional, que en su mayoría se realizó en el marco de convenios, durante 2013 la Universidad recibió 183 estudiantes (149 de pregrado y 34 de posgrado) principalmente para las facultades de Ciencias, Ciencias Humanas, Ciencias Económicas, Derecho e Ingeniería. De los países que más se recibieron estudiantes fue de Alemania (56 estudiantes) y México (38 estudiantes). El número de estudiantes alemanes interesados en hacer su movilidad a la Universidad Nacional de Colombia se incrementó con respecto a las cifras presentadas en 2012 (32 estudiantes), aumento atribuible a las misiones académicas adelantadas hacia este país, debido a que las universidades visitadas y con quienes se han suscrito convenios de colaboración, han sido las que más estudiantes han enviado y de donde se han recibido gran cantidad de solicitudes de información de sus estudiantes.

Aunque con México tradicionalmente se han tenido buenas cifras de movilidad, es importante también destacar la labor de divulgación de la oferta académica y oportunidades de intercambio hecha a través de misiones y participación en redes y programas como “Alianza Pacífico”, “AUIP” que estrechan el contacto de la Universidad con instituciones de educación superior de ese país y crean iniciativas que benefician la movilidad entre estudiantes de las instituciones participantes.

A nivel de pregrado, la movilidad se realizó principalmente para cursar asignaturas, mientras que en posgrado fue más significativa la movilidad para realizar pasantías e investigación.

Vale la pena mencionar que la movilidad académica, tanto entrante como saliente, es uno de los indicadores más afectados por la interrupción de las actividades académicas de la Universidad, en especial los estudiantes visitantes, quienes han hecho una inversión considerable, confiados en la imagen académica de la Universidad y han adquirido compromisos que deben cumplir en los plazos estipulados por su institución de origen.

Los indicadores de movilidad evidencian el gran vacío que tiene la Universidad para recolectar información que refleje las relaciones académicas que tiene la Institución; quizá el problema más agudo es el de los profesores visitantes, no sólo porque es imposible saber cuántos visitaron diferentes áreas curriculares ya sea como jurados, evaluadores o incluso conferencistas, sino porque Migración Colombia solicita estos informes periódicamente y nunca coinciden con las entradas reales a la Universidad, reportadas por la Dirección de Relaciones Exteriores.

Escuela Internacional de Investigación 2013 – 2015

El sistema de investigación implementó el “Programa Nacional de Escuela Nacional de Investigación 2013-2015”, que para el 2013 realizó cuatro cursos en la sede Bogotá y uno en la sede Caribe sobre innovación social. Este programa está dirigido a docentes de planta de la Universidad para apoyar la realización de cursos de la Escuela Internacional de Investigación y tiene como objetivo fomentar y difundir los desarrollos alcanzados mediante las labores de investigación en áreas con alto impacto a nivel nacional e internacional.

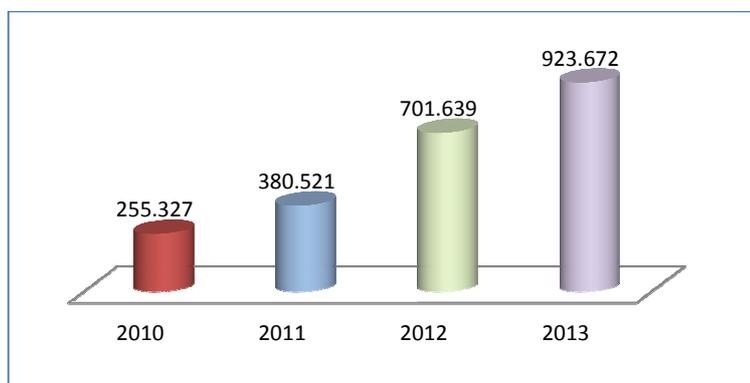
Visibilidad de la Biblioteca Digital UN

Conscientes de la importancia de la Biblioteca Digital como herramienta para visibilizar la amplia producción académica de la Universidad a nivel nacional e internacional y como apoyo a las labores de docencia, desde el Sistema de Investigación se emprendieron las siguientes acciones durante el 2013:

- Estandarización de los metadatos para ser incluidos en redes internacionales, logrando ser indexados por Driver, Google Scholar, OAister, BDCOL, Worldcat, Scirus, Metabiblioteca, BASE, Open Doar, ROAR, DSPACE; Open Archives. El pertenecer a estas redes ha implicado un mejor posicionamiento en el ranking mundial de repositorios pasando del puesto 7 al 5 en la medición para Latinoamérica y mantenerse en el primer puesto a nivel nacional. Cabe resaltar que el repositorio UN creció en el número de documentos alojados, pasando de 7.197 en el 2012 a 8.910 en el 2013.
- Creación y puesta en marcha del Programa de Apoyo a las Publicaciones Seriadas de la Universidad Nacional (PAPS), con el objetivo de mejorar su acceso y visibilidad, para lo cual se realizó el “Encuentro taller de editores y directores de revistas científicas”, la “Jornada informativa para la indexación internacional de publicaciones seriadas”, el “Encuentro grupo Biblioteca Digital UN”, los Encuentros Editorial y el SINAB a las sedes Medellín, Manizales y Palmira, la “Semana de Acceso Abierto para revistas científicas” y la “Semana de Acceso Abierto para bibliotecas.

Estas actividades contribuyeron a mejorar la visibilidad y del Portal de Revistas UN aumentando en un 31% el número de consultas a las revistas de la Institución. De igual manera, al terminar el 2013, la Universidad Nacional de Colombia contaba con 55 revistas en el portal www.revistas.unal.edu.co; de ellas 43 se encuentran en IBN Publindex; 38 en DOAJ; 27 en Scielo Colombia y 23 en Redalyc.

Gráfico 3. Número total de visitas al Portal Revistas UN



Fuente: Vicerrectoría Nacional de Investigación y Extensión

Publicaciones con estándar internacional

Con el objetivo de incrementar el número de publicaciones y revistas científicas con estándares internacionales de calidad, se diseñaron e implementaron lineamientos de calidad editorial que aseguren la publicación de proyectos editoriales que puedan ser divulgados a nivel nacional e internacional. El Sistema de Investigación a través de La Editorial UN realizó más de veinte reuniones con diferentes facultades, unidades administrativas, centros e institutos y ha participado en nueve Consejos de Facultad en el último semestre, para socializar el esquema de gestión editorial que regulará y garantizará la calidad editorial de la producción académica, siguiendo criterios de racionalidad financiera y eficiencia administrativa.

Para el año 2013 la producción de libros con sello editorial UN presentó un incremento del 37% con respecto al año anterior. Así mismo, el número de ISBN tramitados (papel, e-book, impresión por demanda) para el 2013 incrementó un 7% respecto a 2012 pasando de 298 a 318; sin embargo, a nivel nacional la producción contabilizada por título disminuyó respecto al 2012 pasando de 259 a 235 títulos.

Tabla 3. Producción de libros con Sello Editorial Universidad Nacional de Colombia

Tipo de publicación	2012	2013
Obra Selecta	6	4
Techné	0	4
Biblioteca Abierta	12	12
Bicentenario	4	1
Cátedras DAB	0	3
DIB	6	8
Medicina Alternativa	1	2
Ingenio Propio	0	6
N/A	3	4
Total	32	44

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Convocatoria Programa Nacional para la visibilidad internacional de la producción académica mediante el apoyo para traducción o corrección de estilo de artículos de investigación, 2013

En octubre de 2013 se realizó esta convocatoria dirigida a docentes de planta de la Universidad y revistas de la Universidad indexadas en IBN-Publindex, con el objeto de apoyar el proceso de publicación de artículos de investigación en idioma inglés, mediante la contribución en la traducción o corrección de estilo de dichos artículos o de sus resúmenes. Se llevó a cabo bajo 2 modalidades:

1. Revisión de estilo o traducción de artículos completos escritos por docentes de planta de la Universidad Nacional de Colombia, los cuales vayan a ser sometidos a revistas indexadas en ISI Web Of Knowledge o Scopus del Elsevier; obtuvo 22 ganadores (15 sede Bogotá, 4 sede Medellín y 3 sede Manizales).
2. Revisión de estilo de artículos completos, o traducción o revisión de estilo de resúmenes de artículos, que hayan sido aprobados para su publicación e integren un número próximo de revistas de la Universidad Nacional de Colombia indexadas en el IBN-Publindex; obtuvo 6 ganadores de la sede Bogotá.

Colección Editorial “Apuntes Maestros”

La Rectoría de la Universidad, viene desarrollando una Colección Editorial del más alto nivel académico e investigativo denominada “Apuntes Maestros”, que reúne los trabajos inéditos de profesores e investigadores, de la Institución o foráneos a ella, reconocidos a nivel internacional por sus logros intelectuales. Durante 2013 se escogieron los autores y los textos y, el primer

semestre de 2014 será el lanzamiento de la colección. Cada semestre se publicarán dos libros adicionales

- "Ulises liberado: un estudio sobre la creatividad", autor Fernando Zalamea Traba
- "Pensar la medicina", autor José Félix Patiño
- "Gramática de la lengua griega", autor Noel Olaya Perdomo.
- "Marta Traba: Apuntes Maestros", autora Marta Traba.

Evaluación extranjera de programas curriculares

En el marco del proceso de autoevaluación, cuatro programas de Maestría de la sede Medellín (**Maestría en Ciencias - Agrarias, Maestría en Estudios Urbanos Regionales, Maestría en Historia y la Maestría en Ciencias – Biotecnología**) se postularon a la 7ª Edición de los premios AUIP a la Calidad del Postgrado en Iberoamérica 2012-2013, los cuales recibieron las visitas de los evaluadores internacionales entre los meses de noviembre y diciembre de 2013.

El programa de Ingeniería Agronómica de la sede Palmira obtuvo el reconocimiento internacional por parte del "Proyecto piloto CONSUAN para la acreditación conjunta de Programas de Pregrado (Medicina y Agronomía) en la región andina" por una vigencia de 10 años.

El programa de Cine y Televisión de la sede Bogotá durante el mes de febrero de 2013, realizó la evaluación de "Centre International de Liaison des Ecoles de Cinéma et de Télévision – CILECT", quienes definieron que el programa cumple con los criterios exigidos por dicho organismo y aceptaron que el programa sea miembro del CILECT.

Competencias en comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros

Con el objetivo de dar soporte a las dinámicas de internacionalización, movilidad académica internacional y desarrollo profesional, durante la vigencia 2013, se logró beneficiar a 806 estudiantes de diferentes programas académicos de la sede Bogotá, mediante la formación, estudio, fortalecimiento de competencias en lenguas extranjeras (inglés, alemán, francés, Portugués y coreano) y realización de una pasantía internacional o un programa de posgrado en el extranjero, el cual fue posible gracias a los convenios que fueron aprobados para tal fin; entre ellos se cuenta con el Convenio Koica – UNAL. En la siguiente tabla se aprecia el resumen de los apoyos suministrados.

Tabla 4. Estudiantes capacitados en programas de lenguas extranjeras, sede Bogotá, 2013

Estudiantes Programa Lenguas Extranjeras Sede Bogotá, 2013		
472	254	80
Estudiantes inscritos "Intensive English Program".	estudiantes inscritos "Explora UN Mundo".	Estudiantes inscritos "Cursos Coreanos"

Fuente: Dirección Académica – Sede Bogotá

En la sede Medellín, se garantizaron los niveles de formación en inglés a los estudiantes de la Sede, con la programación durante el 2013 de 114 cursos presenciales en los que se

atendieron 2.832 estudiantes, y 35 cursos virtuales con una cobertura de 1.593 estudiantes; con estos esfuerzos se busca que los estudiantes adquieran las competencias comunicativas del nivel B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Adicionalmente, por primera vez, dentro del programa del convenio de voluntariado suscrito entre la Universidad y la Agencia Internacional de Cooperación Coreana KOIKA, se ofrecieron 3 cursos de introducción a la lengua Coreana con una población de 30 estudiantes y 1 curso de cultura Coreana con 10 estudiantes.

En la sede Manizales se beneficiaron 1.614 estudiantes mediante la formación en lenguas extranjeras (inglés y coreano) durante 2013 así: 1.524 estudiantes en niveles de inglés I, II, III, IV y nivel de inglés intensivo I, II, III, IV; 57 estudiantes en competencias comunicativas en los niveles A2 a B1, catalogados como intermedios y suficientes en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas; 33 estudiantes en el curso de introducción a la lengua Coreana.

En la sede Caribe se llevó a cabo el “Programa de Inmersiones en Inglés 2013”, iniciativa que constituye una verdadera innovación social, el cual se compuso de dos cohortes y tuvo lugar tanto en la isla de San Andrés como en la isla de Providencia (esta última, participando por primera vez en el programa). El programa se diseñó para acoger a un total de 368 profesores de inglés provenientes de diversas regiones del país y en el que participaron 359 de ellos. La primera cohorte otorgó certificados de participación a 176 docentes (118 en la isla de San Andrés; 58 en la isla de Providencia). La segunda cohorte certificó la participación de 183 docentes (126 en la isla de San Andrés; 57 en la isla de Providencia).

Examen de estado de calidad de la educación superior, ICFES saber pro

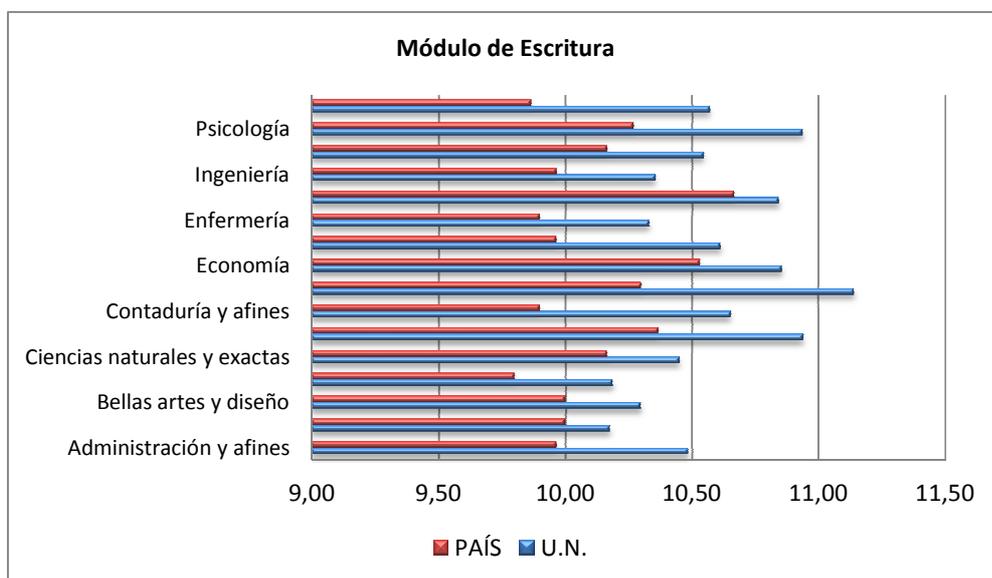
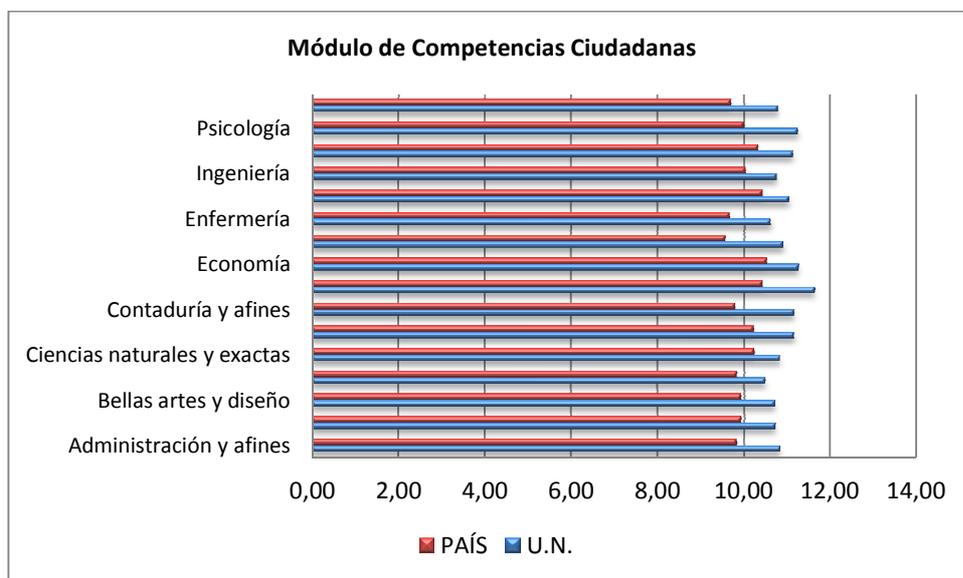
En 2013 estos exámenes de Estado mostraron la nueva estructura modular que se mantendrá por 12 años. Incluye los cinco módulos de competencias genéricas (Razonamiento cuantitativo, Lectura crítica, Escritura, Inglés y Competencias ciudadanas) y más de 50 módulos específicos para programas reunidos en grupos de referencia según áreas del conocimiento. En adelante no se ofrecerán anualmente pruebas específicas para cada Programa Académico, sino pruebas para grupos de programas.

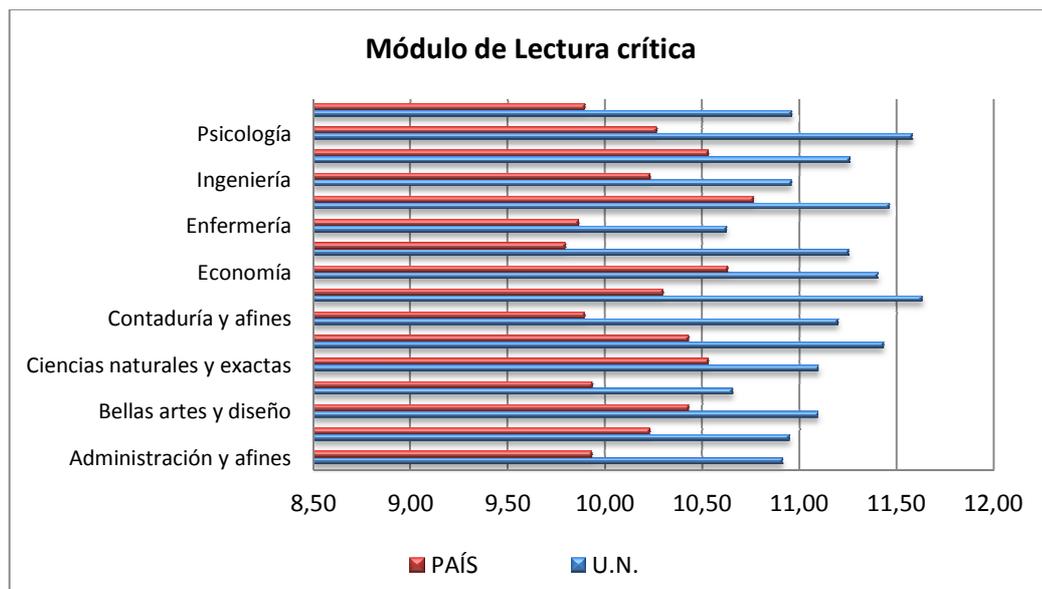
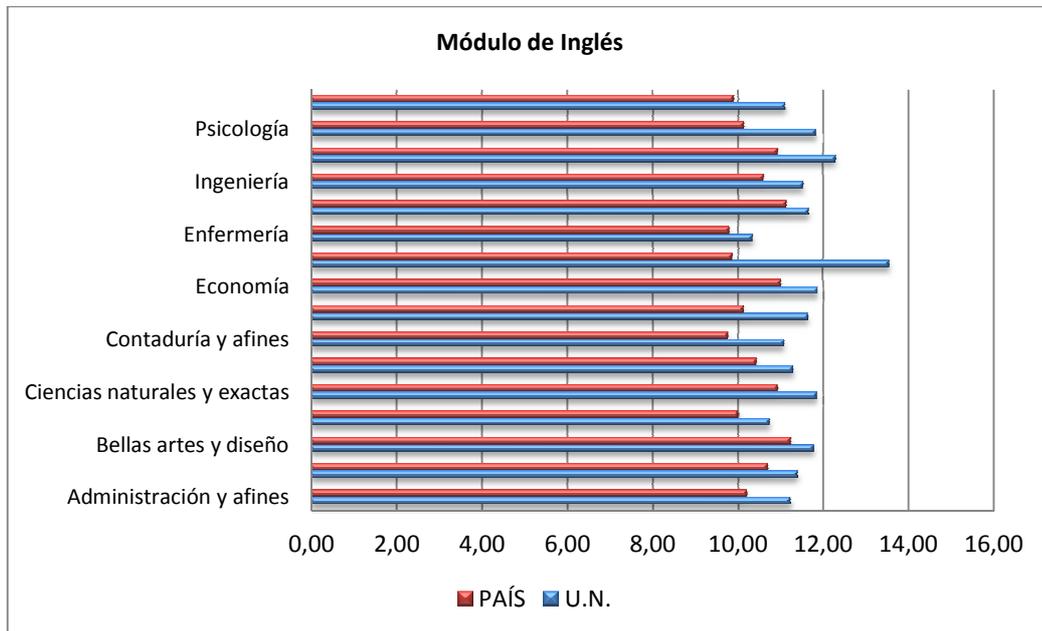
Con el fin de apoyar a los programas de la Universidad en la toma de decisiones en cuanto al grupo de referencia y los módulos con los cuales se evaluaría a los estudiantes que posiblemente se van a graduar en 2014, la Dirección Nacional de Programas de Pregrado preparó listados de los programas y los módulos con hipervínculos hacia la descripción que el ICFES ofrece sobre cada prueba; estos materiales fueron compartidos con las Direcciones Académicas de las sedes para que fueran ampliamente difundidos entre profesores y estudiantes. También se prepararon y publicaron instructivos para lograr que los estudiantes de la Universidad fueran citados oportunamente a las pruebas en Colombia y a las del exterior.

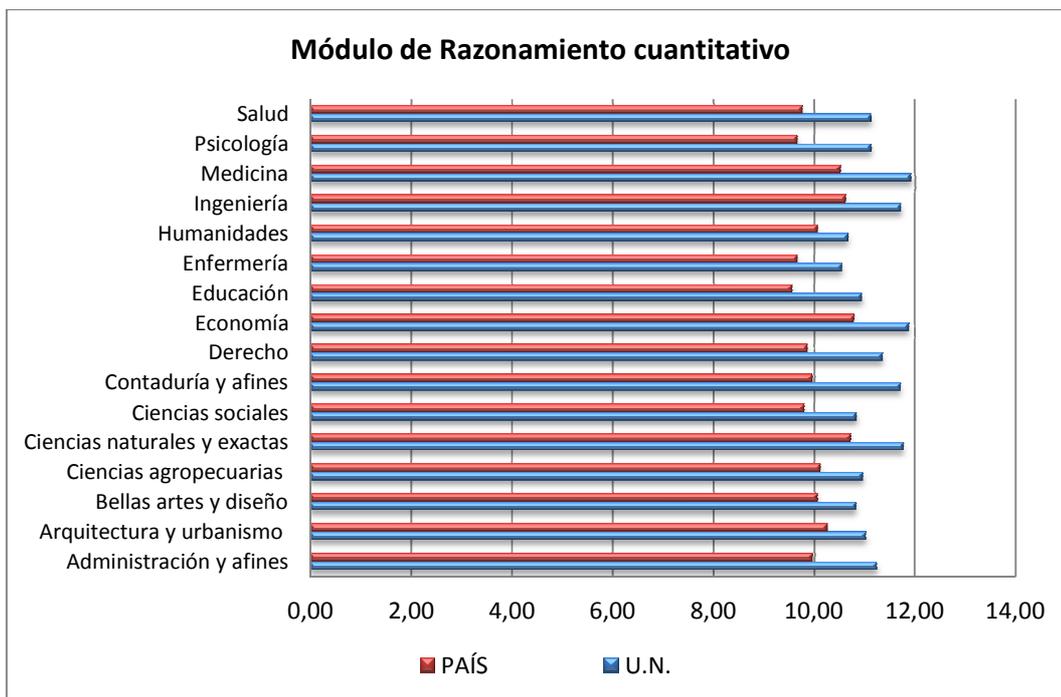
En los resultados obtenidos por los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia en los 5 módulos de Competencias Genéricas (Competencias ciudadanas, Inglés, Escritura, Lectura crítica y Razonamiento cuantitativo) de las pruebas Saber Pro 2013, a partir de los resultados de 6.559 estudiantes de todos los programas de pregrado que ofrece la Universidad en sus sedes de Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira, obtenidos en las pruebas de junio y octubre 2013, una vez más se observa que la Universidad Nacional de Colombia alcanza puntajes superiores a los del país, conservando su lugar como institución de alta calidad que brinda la mejor formación a sus estudiantes.

A continuación se presentan las gráficas que resultaron de comparar los resultados de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia con los resultados del país:

Gráfico 4. Puntaje pruebas Saber Pro 2013 de competencias genéricas UN vs país







Fuente: Vicerrectoría Académica

Proyección internacional de la extensión

La Dirección de Investigación y Extensión desarrolló un plan de trabajo enmarcado en la consolidación de alianzas con entidades internacionales que le permitan a la Universidad fortalecer sus lazos de colaboración y aprovechar las capacidades y experiencia de dichas entidades, para proyectar las capacidades de la Universidad mediante el desarrollo de sus modalidades de extensión. En este sentido, se realizaron las siguientes acciones:

- Participación en el “I Encuentro de Redes de Educación Continua de América Latina y Europa AMECYD – RECLA” y el “III Encuentro Regional RECLA”, realizado en México. En este evento se contactaron instituciones en Latinoamérica y el Caribe, que estuvieron interesadas en realizar actividades de cooperación en educación continua, como la Coordinación de Educación Continua de la Universidad del Valle de Puebla con quienes se compartieron los portafolios de cada institución para coordinar actividades conjuntas de cooperación internacional en extensión.
- Organización del primer Curso de innovación social dentro del Programa Nacional de Escuelas Internacionales. En el marco de este evento se afianzaron alianzas ya existentes con Centro Internacional de Innovación Social y se lograron nuevos acercamientos, con el Centro de Innovación Social de Viena y con la Oficina para Asuntos Sociales de la CEPAL.

Internacionalización del conocimiento

El Sistema de Investigación dio apertura el 14 de junio de 2013 al “Programa Nacional de Internacionalización del Conocimiento 2013-2015”, con el objetivo de fortalecer las capacidades

de los grupos de investigación y facilitar la divulgación del conocimiento y de los resultados de los procesos de investigación y creación e innovación de la Universidad a nivel internacional y a su vez contribuir a la conformación y fortalecimiento de alianzas y mejorar el intercambio académico. A través de este programa, la Universidad tiene como meta otorgar 1.500 apoyos en el trienio 2013-2015; el porcentaje de avance de la meta, durante la vigencia 2013, fue del 14%.

A continuación se presenta la dinámica del programa a nivel nacional durante 2013, donde se relacionan el número y valor de solicitudes apoyadas por sede.

Tabla 5. Programa Nacional de Internacionalización del conocimiento, 2013

Sede	Modalidad 1 ⁶		Modalidad 2 ⁷		Modalidad 3 ⁸		Modalidad 4 ⁹		Total Sede	
	No.	Apoyo \$	No.	Apoyo \$	No.	Apoyo \$	No.	Apoyo \$	No.	Apoyo \$
Bogotá	25	95.335.872	67	267.264.346	43	139.503.858	23	96.907.000	158	599.011.076
Palmira	1	4.400.000	4	3.217.538	6	10.214.290	0	0	11	17.831.828
Caribe	1	800.000	4	12.126.800	0	0	0	0	5	12.926.800
Medellín	1	2.275.000	2	6.550.000	2	8.030.000	0	0	5	16.855.000
Manizales	2	7.300.000	13	50.614.590	10	41.613.960	0	0	25	99.528.550
Total	30	110.110.872	90	339.773.274	61	199.362.108	23	96.907.000	204	746.153.254

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Del total de los recursos aprobados, la Vicerrectoría de Investigación financió la tercera parte de los aportes por valor de \$ 251 millones; el valor restante fue asumido por los niveles de sede y facultades, en partes iguales.

Producción académica registrada en Scopus

Durante el periodo 2004 - 2013 la Universidad registró 6.522 publicaciones en la base de datos WOS, en la cual se relaciona información actual o retrospectiva sobre las áreas de ciencias, ciencias humanas, artes y humanidades de aproximadamente 12.300 revistas de investigación de mayor prestigio e impacto del mundo. Proporciona un amplio panorama de la fuente de autorías, trabajos publicados y la influencia de estos trabajos en otras investigaciones. En la base de de datos Scopus la Universidad para el mismo periodo registró 9.294 publicaciones, base de datos bibliográfica que engloba la mayor colección a nivel mundial de resúmenes, referencias e índices de literatura científica, técnica y médica.

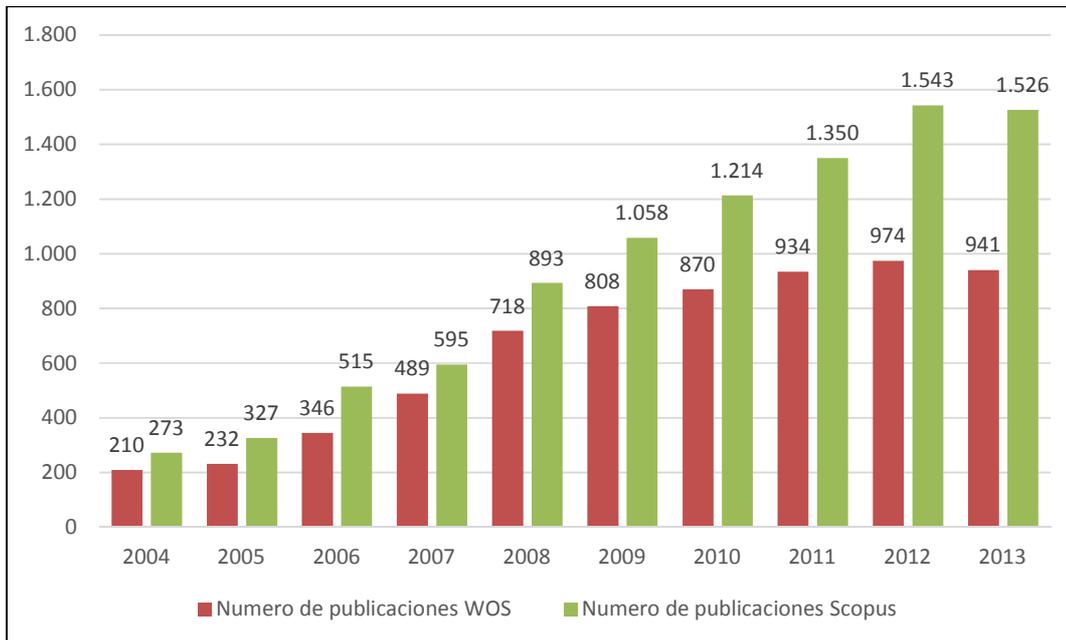
Gráfico 5. Dinámica de publicaciones de autores vinculados a la Universidad Nacional de Colombia en Web Of Science y Scopus, 2004-2013

⁶ Modalidad 1: 1. Apoyo para la visita a la UN de investigadores y artistas con residencia permanente en el extranjero.

⁷ Modalidad 2: Apoyo a docentes investigadores o creadores de la UN para la presentación de ponencias orales en eventos de carácter internacional o para realizar residencias artísticas en el extranjero.

⁸ Modalidad 3: Apoyo a estudiantes de maestría o doctorado en cualquier área del conocimiento o de especialidades en el área de la salud de la UN para la presentación de ponencias orales en eventos en el extranjero.

⁹ Modalidad 4: Apoyo a estudiantes de maestría o doctorado en cualquier área del conocimiento o de especialidades en el área de la salud de la UN para realizar pasantías de investigación o residencias artísticas en el extranjero.



Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Programa 2: Desarrollo normativo

En el desarrollo de ajuste del marco normativo de la Universidad a las actuales y futuras demandas institucionales y con el propósito de mejorar la gestión académico – administrativa, durante la vigencia 2013 se llevaron a cabo diferentes ajustes normativos en las diferentes áreas misionales y de soporte institucional que se relacionan a continuación.

Investigación y extensión

- Se elaboró la propuesta de modificación del Acuerdo 036 de 2009 “Por el cual se reglamenta la Extensión en la Universidad Nacional de Colombia”, versión para discusión interna y circulación restringida.
- La Vicerrectoría de Investigación y Extensión, participó en la elaboración de una propuesta de reforma al Manual de Convenios y Contratos, cuyas recomendaciones se encuentran plasmadas en la Resolución de Rectoría No. 872 de 2013 y trabajó en la propuesta de inclusión de un capítulo especial en el manual de Convenios y Contratos de la Universidad, relacionado con las actividades de gestión tecnológica y en general de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Se acordó con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa el traslado de recursos de manera directa desde el nivel nacional hasta el nivel de facultad sin el tránsito por el nivel sede, lo cual agiliza los tiempos de transferencia de recursos en el marco de las convocatorias del Sistema de Investigación.

- Se revisó, ajustó y redactó la propuesta de reglamento de uso de los laboratorios y las Políticas del Sistema Nacional de Laboratorios, que incluyen gestión de calidad, implementación de buenas prácticas de laboratorio, políticas de servicio, competencia del personal que labora en los laboratorios, dotación y mejora de infraestructura en los laboratorios, mantenimiento y aseguramiento metrológico.

Estructura organizacional

Se definieron las estructuras académico administrativas del nivel nacional y de las facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Agrarias de la sede Bogotá.

Como parte de la nueva estructura del nivel nacional, se dio inicio a la creación de la Oficina Nacional de Estadísticas e Indicadores de la Universidad, adscrita a la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y al respecto se avanzó en las siguientes actividades: propuesta del marco normativo; elaboración, aplicación y análisis vía encuesta de la información estadística disponible en los sistemas de información del nivel nacional (37 sistemas encuestados); gestión para lograr el acompañamiento por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) frente a aspectos metodológicos relacionados con las estadísticas, relación que se encuentra en desarrollo y que asegura la consistencia del proceso; designación y acompañamiento de un responsable en las oficinas de planeación de las sede andinas y de frontera; se elaboró, además, una propuesta conceptual de indicadores estratégicos para la Universidad en el marco de un modelo de inteligencia institucional.

Estatuto de Personal Académico de la Universidad Nacional de Colombia

Mediante Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario, se aprobó el Nuevo Estatuto de Personal Académico de la Universidad, que unificó los tres Estatutos que estaban vigentes.

Adicionalmente, fueron aprobadas las siguientes medidas reglamentarias indispensables para poner en plena ejecución lo dispuesto en el Acuerdo:

- Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico, que reglamenta los Concursos Profesorales para la provisión de cargos en la Carrera Profesoral Universitaria.
- Acuerdo 073 de 2013 del Consejo Académico, que reglamenta el período de prueba de los docentes y su evaluación.
- Acuerdo 074 de 2013 del Consejo Académico, que establece los puntajes por productos académicos para el personal académico, para efectos de promoción.
- Acuerdo 132 de 2013 del Consejo Superior Universitario, que reglamenta las comisiones que se pueden otorgar a los docentes.
- Acuerdo 133 de 2013 del Consejo Superior Universitario, que reglamenta el otorgamiento de distinciones.
- Resolución 1405 de 2013 de la Rectoría, que establece el régimen prestacional y salarial para el personal académico no vinculado a la carrera profesoral y que no se encuentra en período de prueba.
- El Acuerdo 027 de 2012 del Consejo Académico, que establece los criterios, directrices y cronogramas para el diligenciamiento del programa de trabajo académico el cual se mantiene sin modificación.

Es importante mencionar que el proyecto final de modificación al Estatuto de Personal Académico que fue aprobado en segunda vuelta por el CSU, es el resultado de un trabajo que inició en la vigencia 2012 y que durante todo el proceso, recogió los insumos de las diferentes

actividades de socialización que se llevaron a cabo ante el Consejo Académico, el Comité Nacional de Representantes Profesorales y el Comité de Representantes Estudiantiles.

Régimen Financiero

Dada la necesidad de contar con una normativa propia que tenga en cuenta las especificidades, necesidades y pertinencia institucional de la Universidad y de consolidar un marco general que permita unificar criterios de actuación de la función financiera en la Universidad como ente autónomo universitario, permitiendo la gestión eficiente y, por lo tanto, el logro de los objetivos misionales de la institución, durante el año 2013 la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa lideró el proyecto de elaboración de una nueva propuesta de Régimen Financiero con el trabajo conjunto de las áreas financieras del Nivel Nacional, las Direcciones Administrativas y Financieras de las sedes, la Dirección de Gestión de la sede Bogotá y las áreas financieras de Unisalud.

Para la elaboración de esta propuesta, se realizaron visitas a la Universidad Industrial de Santander, al Banco de la República y a la Imprenta Nacional con el propósito de conocer su modelo financiera, dada su autonomía y su objeto. También se consultaron los estatutos presupuestales de diferentes universidades públicas (UDEA, UNAD, U. CAUCA).

Con el fin de fortalecer el documento y unificar puntos de vista derivados del manejo de los procesos financieros y de planeación, se efectuó un ejercicio de trabajo conjunto entre la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, a través del cual se lograron acuerdos fundamentales que se incorporaron al proyecto de régimen. Asimismo, se recibieron aportes de la Oficina Nacional de Control Interno y de la Dirección Jurídica Nacional. Una versión consolidada del proyecto fue presentada por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa en el Grupo Rectoría en el mes de noviembre de 2013 y actualmente esta versión se encuentra en proceso de revisión por parte de los miembros del Consejo Superior Universitario.

Modificación al Manual de Convenios y Contratos

La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa en cumplimiento de sus funciones y como líder del proceso de adquisición de bienes y servicios en la Universidad, formuló desde la Sección de Contratación del Nivel Nacional, el proyecto de modificación al Manual de Convenios y Contratos, y el consecuente ajuste de los procedimientos y demás herramientas de apoyo.

La modificación quedó plasmada en las Resoluciones de Rectoría No.872 y 1213 de 2013, la cual se hizo con el objeto de contar con mecanismos más ágiles y oportunos para el manejo administrativo y la gestión de la actividad contractual conforme a los principios de economía, celeridad y eficacia previstos en la normativa; de igual manera, para contar con una mayor claridad para los operadores de la norma en todas las áreas de contratación de la Universidad, y facilitar la comprensión para los solicitantes, disminuir los riesgos frente a interpretaciones erróneas de la norma.

Uno de los aspectos más relevantes de la modificación es descongestionar el exceso de tareas en cabeza de los Directivos del Nivel Nacional. De igual forma, atender las actividades derivadas de la ejecución de recursos provenientes del Sistema General de Regalías, mediante

proyectos de investigación y extensión, que aumentarán las necesidades de contratación, demandando mayor eficiencia y oportunidad en los procesos contractuales de la Universidad, que hagan más dinámica y competitiva su gestión. Para tal fin, se requirió ampliar las competencias y delegaciones en materia de convenios y contratos, bajo el principio de autonomía responsable que ha venido impulsando esta administración.

Reglamento Interno de Cartera

A lo largo de la vigencia 2013 se construyó un nuevo Reglamento Interno de Cartera, el cual se adoptó mediante la Resolución de Rectoría No.1465 del 27 de diciembre de 2013. Este nuevo reglamento permite entre otros aspectos, clasificar la cartera, definir las diferentes obligaciones financieras que se presentan, establecer la gestión de cobro y formalizar el castigo de la cartera, es decir, manejar de manera integral y completa la cartera de la Universidad.

Gestión documental

Teniendo en cuenta que el Programa de Gestión Documental elaborado por la Unidad Nacional de Archivo en el 2004 perdió vigencia dado el desarrollo archivístico realizado en la Universidad y la reciente expedición de las nuevas normas relacionadas con la gestión documental, fue necesario elaborar el documento base, a la luz de las nuevas circunstancias; para ello se tomó en consideración el Reglamento General de Archivos de la Universidad, las Resoluciones de Rectoría General 386 de 2003 y 385 de 2003, la nueva normatividad externa (Acuerdos del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación 03, 04 y 05 del 15 de marzo de 2013, los Decretos del Ministerio de Cultura 2578 del 13 de diciembre de 2012 y 2609 del 14 de diciembre de 2012) y la Ley General de Archivos (594 de 2000).

Durante el año 2013, el trabajo relacionado con el tema de las Tablas de Valoración Documental (TVD) se enfocó hacia la presentación de las mismas con sus correspondientes soportes al Archivo General de la Nación para su convalidación y posterior implementación en las sedes de la Universidad.

Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos Régimen Legal en la Universidad Nacional de Colombia

Durante la vigencia 2013, se identificaron y recopilaron los actos académicos y administrativos de carácter general expedidos por las autoridades del nivel nacional de la Universidad entre 1867 a 1993, revisándose más de 20.000 documentos, de los cuales se realizó una selección final de 8.709 normas así:

- 980 acuerdos y resoluciones del Consejo Académico
- 4.039 acuerdos y resoluciones del Consejo Superior Universitario
- 3.686 acuerdos y resoluciones del Consejo Directivo
- 4 resoluciones Rectoría

Del total de 8.709 documentos entre actos académicos y administrativos de carácter general que fueron identificados y recopilados, se tienen un total de 3.570 documentos digitados y 1.250 insertados en el aplicativo diseñado para tal fin.

Sistema de Bienestar Universitario

- Mediante Acuerdo 02 de 2013 del Consejo de Bienestar Universitario se crearon los Juegos Nacionales de la Universidad Nacional de Colombia para servidores públicos

docentes, administrativos y trabajadores oficiales, cuya primera versión se realizará en la Sede Bogotá en marzo de 2014.

- Se modificó la Resolución 006 de 2010 del Consejo de Bienestar Universitario que reglamenta el programa de Convivencia y Cotidianidad del Área de Acompañamiento Integral del Sistema de Bienestar Universitario con el fin de atender los casos donde se afectan los derechos humanos y/o Derecho Internacional Humanitario de los servidores públicos. La modificación aprobada incluye la conformación de una comisión para atender estos casos garantizando la participación de un delegado de las Organizaciones Sindicales.
- Se ajustó la Guía para la Prevención de Riesgos y Manejo de la Emergencia en la realización de salidas académicas, como resultado de la modificación hecha por Consejo Académico a la reglamentación de las prácticas académicas, de investigación y creación y de extensión para los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia. Esta guía entró a formar parte de las alertas tempranas de la Resolución 006 de 2010 del Consejo de Bienestar Universitario.

Estructuración de recomposición, modernización y competitividad salarial para los cargos de la planta administrativa global de la Universidad

Referente a diferentes peticiones y solicitudes formuladas por los servidores públicos de la Universidad desde 2012 sobre nivelación salarial y pliego de peticiones, la Rectoría inició procesos de diálogo e información sobre las competencias de la Universidad en materia de condiciones salariales, reiterando que en estos asuntos la Universidad no es competente. El Consejo Superior Universitario conformó comisiones que establecieron contacto con el Sindicato Nacional de trabajadores y empleados universitarios de Colombia (Sintraunicol), con el Sindicato mixto de trabajadores de las universidades públicas nacionales (Sintraunal), con la Asociación sindical de profesores universitarios (ASPU) y con el Comité Pro - Mejora Salarial.

Durante la vigencia 2013 se presentaron bloqueos por algunos trabajadores en las sedes de la Universidad, intensamente en las de Bogotá y de Palmira, que conllevaron al forzado cese temporal de algunas actividades y funciones misionales docentes, investigativas y administrativas, retrasando la culminación satisfactoria de los semestres, afectando el calendario académico, la reprogramación de los exámenes de admisión, afectando sus indicadores, metas y principalmente la calidad del rendimiento académico. Una buena parte del tiempo, la Universidad se dedicó a atender las negociaciones con los trabajadores, superando los continuos bloqueos, maltrato y violencia, generando un desgaste y desánimo administrativo y deteriorando las relaciones entre los diferentes estamentos de la Universidad.

En el segundo semestre de 2013, la dirección de la Universidad presentó ante el Consejo Superior Universitario para conocimiento, revisión y aval al estudio de recomposición, modernización y competitividad salarial, con el acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública, respaldando la propuesta. La dirección del Departamento Administrativo de la Función Pública, acompañó el proceso de análisis de la propuesta y emitió directrices al respecto, que fueron tenidas en cuenta y como resultado el estudio se obtuvo el aval por el Consejo Superior Universitario en septiembre de 2013. Con los resultados de este estudio, la Rectoría gestionó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y otras instancias gubernamentales, la incorporación de los recursos necesarios para la vigencia 2014 cuantificado el mejoramiento de las condiciones salariales en \$19.500 millones.

Aunque el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no incorporó recursos adicionales al presupuesto de la Universidad, la Ley de Presupuesto General de la Nación 1687 de 2013 permitió hacer uso de algunos recursos que tenían programado otro destino en inversión para atender la Senda Salarial que implica la aplicación del Estudio de Recomposición, Modernización y Competitividad Salarial en la Universidad Nacional de Colombia, avalado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, aprobado por el Consejo Superior Universitario (Acuerdo 136 de 2013) e implementado mediante Resolución de Rectoría No. 1451 de 2013. Es importante señalar que el mencionado estudio fue acogido por los trabajadores de la Universidad y representa un aumento salarial ponderado del 21,54% en promedio.

Pago de Pensiones y Estudio actuarial

Durante la vigencia de 2013, la Rectoría junto con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y la Dirección del Fondo Pensional, adelantaron permanentes gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de lograr el desembolso oportuno del faltante de los recursos necesarios para cubrir la totalidad de las mesadas pensionales de la misma, siendo posible atender de forma oportuna el pago de la mesada adicional y la mesada de diciembre de esta vigencia.

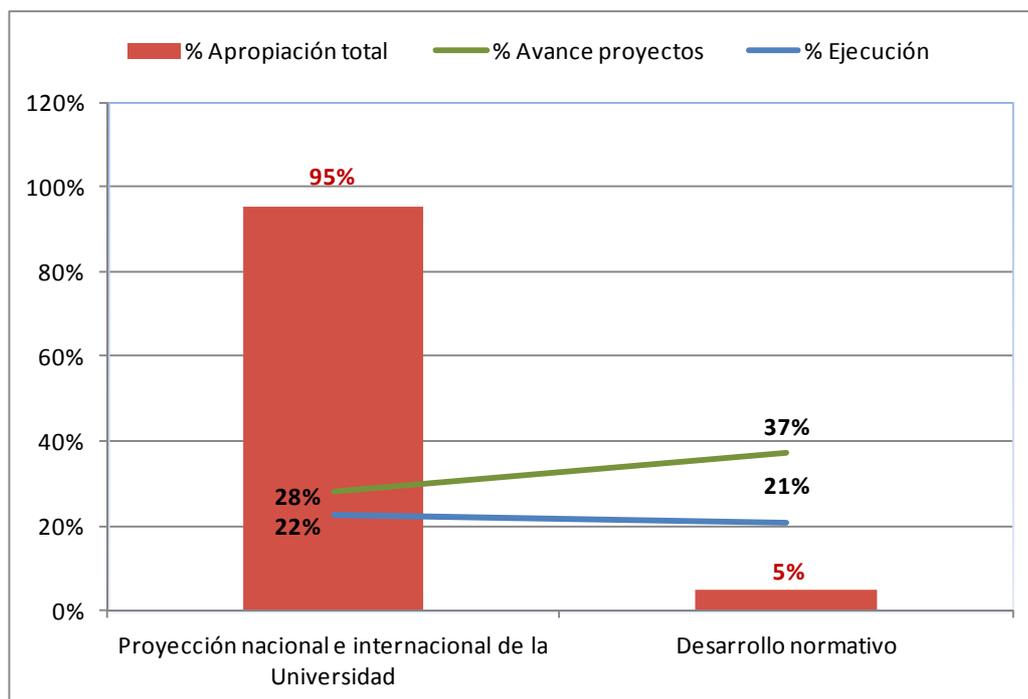
Así mismo, en 2013 la Universidad entregó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento de la Ley 1371 de 2009, el estudio actuarial que permite estimar el valor total del pasivo pensional de la Universidad Nacional de Colombia el cual a 31 de diciembre de 2012, asciende aproximadamente a 3,6 billones de pesos.

El cálculo actuarial presentado ante la Dirección de Regulación Económica y de Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, fue ajustado de acuerdo a los requerimientos hechos por esa entidad y a la fecha no presenta objeciones frente a la información o los cálculos matemáticos; no obstante, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en diciembre de 2013 solicitó elaborar unas proyecciones financieras anuales con base en el valor total del pasivo pensional, así como identificar unos componentes diferenciales en las prestaciones económicas reconocidas por la Universidad, razón por la cual se inició la actualización del cálculo actuarial con corte a 31 de diciembre de 2013, incluyendo así el estudio de los componentes solicitados por el Ministerio.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 1 “Proyectar la Universidad Nacional de Colombia para convertirla en la primera universidad colombiana de clase mundial” del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, durante la vigencia 2013 se ejecutaron 17 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad, cuyo comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal por programa se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 6. Apropiación presupuestal, avance y ejecución presupuestal acumulada de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 1 por programa, 2013



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Dentro del presupuesto apropiado para el objetivo 1, el programa Proyección Nacional e Internacional de la Universidad tuvo un porcentaje de apropiación total del 95% y el programa Desarrollo Normativo un porcentaje de apropiación del 5%. Del presupuesto apropiado para cada programa, el programa Proyección Nacional e Internacional de la Universidad tuvo un porcentaje de ejecución acumulado del 22% y Desarrollo Normativo del 21%.

Con relación al avance de los proyectos en cuanto a cumplimiento de metas, el programa Proyección Nacional e Internacional de la Universidad tuvo un porcentaje de avance promedio del 28% y el programa Desarrollo Normativo un porcentaje del 37% en relación con el total programado para los tres años de ejecución del plan.

Objetivo estratégico 2: Consolidar el liderazgo de la Universidad en el Sistema de Educación Superior Colombiano

El objetivo estratégico 2 se desarrolla mediante los siguientes programas: 3) Liderazgo y calidad académica; 4) Disminución de la deserción, alta permanencia y aumento de la tasa de graduación; 5) Recuperación y fortalecimiento de las escuelas de salud; 6) Apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación básica y media; y, 7) Consolidación de las capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación y la extensión. A continuación se presentarán los avances alcanzados en cada uno de ellos.

Programa 3: Liderazgo y calidad académica

Gestión para el mejoramiento académico en la Universidad Nacional de Colombia

En el marco del proyecto de inversión “Gestión para el mejoramiento académico en la Universidad Nacional de Colombia”, durante 2013 se efectuó la revisión y el análisis de la normativa relacionada con los temas de doble titulación, reingresos, traslados y movilidad entre sedes; adicionalmente se abordaron otros temas académicos, los cuales requirieron ajustes, tales como: derechos académicos, unificación de calendarios de sede, liquidación y reliquidación de matrícula, unificación de documentos de admitidos, transporte de los datos académicos de estudiantes PEAMA y movilidad estudiantil en convenios.

Se realizaron los cuadros comparativos de las reglamentaciones de los temas en mención con las propuestas de modificación y las observaciones a dichas propuestas, las cuales fueron presentadas y discutidas al interior de las reuniones del grupo de la Vicerrectoría Académica y posteriormente socializadas ante los cuerpos colegiados correspondientes para su aprobación; sin embargo, a pesar del esfuerzo realizado por la Vicerrectoría para lograr las propuestas de modificación de la normatividad (estatuto estudiantil y Acuerdo 033 de 2007 del CSU), los atrasos presentados están directamente relacionados con la aprobación de dichas propuestas por parte de los cuerpos colegiados.

Autoevaluación y acreditación de programas de posgrado

De los 172 programas de posgrado participantes en el proceso de autoevaluación y acreditación, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la acreditación de alta calidad a 14 programas de posgrado (5 doctorados y 9 maestrías) durante 2013.

Tabla 6. Número de programas de posgrado participantes en el proceso de autoevaluación y acreditación

Nivel	En proceso	En revisión DA	Autoevaluado 2013	Autoevaluado 2012	Informe radicado en el CNA	Pendiente visita evaluadores	Visita de pares evaluadores realizada	Comentarios al Informe de evaluación externa	Acreditado 2013	Acreditado 2012	Total
Doctorado	24		1		3			2	5		35
Especialidad	1	3									4
Especialización	24			5							29
Maestría	65		3	6	5	2	3	6	9	5	104
Total	114	3	4	11	8	2	3	8	14	5	172

Fuente: Vicerrectoría Académica

Autoevaluación y seguimiento de la calidad de programas de pregrado

Durante el 2013, se renovó la acreditación de 7 programas de pregrado: Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial (sede Manizales), Construcción, Ciencia Política, e Ingeniería Mecánica (sede Medellín), y Administración de Empresas e Ingeniería Agronómica (sede Palmira).

Se llevaron a cabo 10 visitas de evaluación externa por parte del CNA a los siguientes programas: Filosofía, Lingüística, Estudios Literarios, Derecho, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Electrónica, Odontología, Enfermería (sede Bogotá), Matemáticas (sede Medellín), e Ingeniería Agrícola (sede Palmira).

A 31 de diciembre de 2013, la Universidad contaba con 63 programas de pregrado acreditados ante el CNA y adicionalmente 6 programas de pregrado (Ingeniería Agronómica de las sedes Bogotá, Medellín y Palmira, e Ingeniería Química de las sedes Bogotá, Manizales y Medellín) contaban con el reconocimiento internacional ante Merco Sur.

Se trabajó en una propuesta para la Evaluación Continua de los programas de pregrado, diferente a la que se viene llevando a cabo según lineamientos del CNA, con 22 indicadores tomados de los 126 propuestos por la Universidad, cuya función será realizar un seguimiento permanente a la calidad de los programas; esta propuesta se presentará en la vigencia 2014 para aprobación de los cuerpos colegiados. La Guía de evaluación y seguimiento continuo de los programas de pregrado se puede consultar en la siguiente dirección: http://www.pregrado.unal.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=7&Itemid=148

Procesos de certificación, acreditación y buenas prácticas de los laboratorios

Desde el Sistema de Investigación y Extensión se hizo una seria apuesta por apoyar procesos de acreditación, certificación y habilitación de algunos laboratorios de la Universidad. Mediante un mecanismo en el cual las direcciones de los laboratorios de las sedes de la Universidad identificaron sus puntos en común y sus falencias como redes, se establecieron las prioridades en cuanto a procesos asociados con la acreditación y se plasmaron estas necesidades u oportunidades en proyectos que fueron apoyados desde el nivel nacional con la suma de \$193 millones, con lo cual se realizaron trámites de acreditación de dos laboratorios, uno en la sede Orinoquía y uno en la sede Medellín.

Apoyo a las labores de formación desde el componente virtual

En el marco del proyecto: “Construcción de una propuesta de modelo pedagógico que oriente la actividad docente a fortalecer la presencialidad a través del uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, en la Universidad Nacional de Colombia”, durante 2013 se realizó una revisión bibliográfica y se habilitó un aula virtual en la plataforma Moodle, donde se encuentra la estructura y contenidos de un seminario permanente de formación docente a cargo de la Dirección Nacional de Innovación Académica; para ello, se realizó una revisión del diagnóstico de necesidades formativas, con base en entrevistas virtuales a grupos de interés y una encuesta masiva a toda la comunidad docente de la Universidad.

La estructura del seminario se desarrolló como un seminario tipo alemán, que consiste en estudiar, discutir e intercambiar experiencias (reflexión y debate) acerca de un tema en particular. Se invitó a 175 docentes, se abrió el aula virtual y se confirmó la participación de 23 docentes.

Adicionalmente, se realizó un encuentro virtual que permitió conocer las inquietudes de los participantes en cuanto a la metodología del seminario y los tópicos de debate alrededor del modelo pedagógico.

Fortalecimiento de las competencias comunicativas académicas.

En el marco del proyecto “Fortalecimiento de las competencias comunicativas académicas (lectura y escritura) en español a través de los currículos en las diferentes sedes de la Universidad Nacional de Colombia”, durante la vigencia 2013 se conformó un equipo docente de trabajo para sensibilizar a los profesores de la Universidad sobre su rol como orientadores de los procesos de lectura y escritura académicas de sus estudiantes. A través de este equipo se dio comienzo al diálogo interdisciplinario sobre la lectura y escritura académicas en las Universidad y se llevaron a cabo 6 seminarios - taller, en los cuales los profesores participantes discutieron los requerimientos logísticos para garantizar el inicio de la implementación de todas las actividades del proyecto en cada sede.

Gracias a la participación activa de grupos de profesores de la Universidad en cada sede, el proyecto pudo llegar a un número aproximado de 750 estudiantes de la Universidad, por medio de talleres sobre diferentes temas, asesorías individuales y planes de acción pedagógica colaborativa.

Proyecto de reforma a la Educación Superior y lineamientos de política pública del CESU

Desde mediados del año 2012, la Universidad emprendió una iniciativa desde la Rectoría “**UN construye educación**” que buscaba conocer las posiciones, planteamientos y propuestas de la comunidad universitaria con respecto a la reforma de la educación superior planteada por el Gobierno nacional que sustituiría a la Ley 30 hoy vigente. En este sentido, en enero de 2013, la Universidad hizo entrega al Ministerio de Educación Nacional del documento propositivo Formulación de una propuesta de reforma a la Educación Superior como aporte a la creación de la ley de educación superior del país. El texto es el resultado de un análisis y estudio de más de mil documentos de ciudadanos de todo el país, sintetizado inicialmente como material para discusión, denominado “**Consensos, disensos y propuestas**” que recogió el sentido de la educación superior, la equidad y la financiación, el gobierno y la autonomía, la formación, la investigación y la extensión y la calidad y la evaluación.

Adicionalmente, durante la vigencia 2013, la Universidad participó en varias de las reuniones realizadas en el marco de construcción de una política pública para la educación superior con

horizonte a 2034 bajo la responsabilidad del CESU, el cual inevitablemente se constituirá en un referente importante para la planeación de largo plazo de la Universidad Nacional. Como aporte a este trabajo, la Universidad a través del Rector, sus vicerrectores y Directores ha participado en estas discusiones, de acuerdo a las agendas de cada reunión, comentando los documentos, participando en la comisión de sostenibilidad a través de esta comisión se elaboró y entregó al CESU un documento sobre la Sostenibilidad del Sistema de Educación Superior.

El proceso de construcción participativa de política pública dio como resultado una versión preliminar del proyecto de acuerdo el cual constituirá un invaluable patrimonio intelectual para el país y será un insumo para proceder a la reforma. Aún se continúa debatiendo los lineamientos principales que orientarán al sector en el corto, mediano y largo plazo, los cuales se sustentan en las convocatorias de diálogos nacionales y territoriales adelantados durante 2013, en las investigaciones y estudios adelantados por grupos de investigación e investigadores y en el diagnóstico y las proyecciones técnicas realizadas por el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación-DNP y de expertos nacionales e internacionales.

Se espera que el documento final se presente a mediados del 2014 para conocer las diferentes valoraciones por parte del sector académico y la opinión pública, argumentos técnicos que contribuirán a elevar el nivel intelectual del debate sobre cuál es la educación superior que nos merecemos como nación, en el marco del Gran Diálogo Nacional por la Educación Superior. Dada la heterogeneidad tan alta de un organismo colegiado como el CESU lo que se espera es que queden delineados cursos de acción posibles para los próximos gobiernos y un conjunto de divergencias sobre política educativa que el sector de la educación superior deberá seguir debatiendo y consensuando hasta donde sea posible.

Programa 4: Disminución de la deserción, alta permanencia y aumento de la tasa de graduación

Propuesta de normativa de acompañamiento académico

Dando continuidad al trabajo iniciado en 2012 y de acuerdo con la necesidad de mejorar la propuesta de normativa de acompañamiento académico, a cada Vicedecano Académico, se le solicitó documentar las experiencias exitosas en acompañamiento académico. Para esto se recibió información de 16 de las 21 facultades desde septiembre hasta noviembre de 2013. Para dicho documento se solicitó tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ¿Cuáles han sido las principales funciones asignadas a los docentes tutores?
- Consideraciones acerca del número de estudiantes asignados a cada docente tutor.
- ¿Cuáles han sido las funciones asignadas a las diferentes dependencias involucradas en el sistema de acompañamiento?
- ¿Cuál ha sido o debería ser el tiempo que los docentes destinen a la función de tutoría?

Las experiencias fueron consolidadas en un documento denominado “Experiencias significativas SAE 20131216.xls” que será utilizado para ajustar la propuesta normativa de Acompañamiento Académico.

Propuesta para disminuir la deserción estudiantil

Con el fin de implementar una herramienta de minería de datos que fortalezca la identificación de tendencias en torno a tres factores que influyen en el desempeño académico de los estudiantes: deserción, graduación y permanencia, se diseñó el esquema de bases de datos requerida para realizar los diferentes análisis.

Para obtener los datos necesarios para comenzar con la actividad de minería de datos, se ha realizado un trabajo conjunto con el Sistema de Información Académica (SIA) y se espera que la información se encuentre disponible para el mes de julio de 2014 y así dar inicio al manejo de los mismos.

Programa 5: Recuperación y fortalecimiento de las escuelas de salud

Durante la vigencia 2013 se efectuó la prórroga por dos años del Acuerdo marco suscrito entre la Secretaría de Salud de Bogotá, las 22 empresas sociales del Estado y la Universidad Nacional de Colombia, para contribuir al mejoramiento de condiciones de calidad de vida y salud en Bogotá.

En la Facultad de Medicina se aportó al modelo de funcionamiento integral del Hospital Universitario con la elaboración de guías de práctica clínica y la formación de centros de excelencia.

Se entregaron 12 Guías de Atención integral (incluyendo en la cifra las versiones completas, para profesionales de la salud y para pacientes) por parte de la Alianza de Investigación y Evaluación de Tecnologías en Salud (CINETS) que serán implementadas en el Hospital Universitario.

El Instituto de Investigaciones Clínicas en conjunto con los Departamentos de Medicina Interna y Cirugía, elaboraron 9 guías para la Fundación Hospital San Carlos que se implementarán también en el Hospital Universitario.

Se apoyó permanentemente el Centro de Excelencia de Atención Primaria en Salud (Centro de Salud localizado en el Hospital San Juan de Dios bajo la administración del Hospital Rafael Uribe Uribe) y el proyecto de excelencia Materno Infantil, a través del proyecto de remodelación y actualización de tecnología de la Secretaría Distrital de Salud para los Hospitales San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil.

La Facultad de Odontología en el Hospital de La Misericordia, puso en marcha el proyecto de ampliación de servicios para la atención en pacientes adultos, con el respaldo del modelo asistencial de atención por especialidades con profesionales contratados para tal fin. Se continuó con el Convenio Interinstitucional y la Fundación HOMI Hospital de la Misericordia, en el área de odontología.

La Dirección Jurídica Nacional y la Oficina Nacional de Control Interno se pronunciaron de fondo sobre el proyecto de hospital universitario y sobre la figura legal para administrarlo. La jurisprudencia emitida por la Dirección Jurídica se constituye en un soporte invaluable para la dirección de la Universidad.

La Agencia Exportadora de Hospitales Digitales de Corea **Koher** (Korea Digital Hospital Export Agency) entregó a la Dirección de la Universidad el “Estudio de Factibilidad de nueva construcción de Hospital de la Universidad Nacional de Colombia” Este estudio permitió actualizar y mejorar los estudios previos que se habían realizado por parte de la Universidad,

establecer el orden de magnitud de la inversión a realizar y los indicadores financieros clave de la inversión.

Durante 2013 se elaboró también el Estudio de Factibilidad de la Corporación que operará el Hospital Universitario en el cual se hizo énfasis en las actividades de ciencia y tecnología que se desarrollarán de forma complementaria con la operación del hospital.

Programa 6: Apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación básica y media

Se dio inicio al proyecto de inversión "**Fortalecimiento de las competencias básicas en los estudiantes que ingresan a la Universidad Nacional de Colombia e incidencia en la calidad de la educación básica y media**". Con el fin de procurar la sostenibilidad del proyecto, se presentó y discutió la propuesta de creación de una comunidad de aprendizaje con distintos miembros de la comunidad académica de la Universidad (docentes, directivos, monitores, estudiantes, investigadores, etc.), para lo cual se realizaron visitas a las sedes de Medellín, Palmira, Manizales y Orinoquía.

Para promover el análisis del papel de la comunicación en los procesos de aprendizaje en la web, se diseñó, implementó en la plataforma Moodle de la Dirección Nacional de Innovación Académica y se inició el curso taller de "Comunicación Efectiva en la Web - CEWEB". En el contexto de esta actividad, igualmente se diseñaron las actividades a desarrollar en los talleres de uso y apropiación de herramientas web 2.0 (Usando Ando) que se ofrecerán en cuatro sedes de la Universidad Nacional. A la fecha se logró implementar y ejecutar un taller en la sede Medellín.

Se definieron las características de diseño, usabilidad y navegabilidad de la infraestructura tecnológica que dará soporte a la comunidad de aprendizaje. El espacio virtual se puede observar accediendo al siguiente enlace: <http://cafeteriacocoaunal.org/>

Con el fin de sensibilizar a los profesores y estudiantes de matemáticas básicas, tanto de la Universidad como de la educación básica secundaria y media para que formen parte de la comunidad académica, se realizaron visitas a las sedes de Medellín, Palmira, Manizales y a las localidades de algunos colegios de Bogotá y Arauca, con el propósito de aplicar una prueba piloto presencial de matemáticas básicas.

Programa 7: Consolidación de capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación y la extensión

La Universidad Nacional de Colombia a través de su quehacer investigativo ha construido un cúmulo de capacidades que la han convertido en una de las más importantes del país, por lo que es compromiso de esta administración el integrarlas, visibilizarlas e incentivarlas para ponerlas al servicio de la Universidad y de la sociedad colombiana. Bajo este objetivo, el Sistema de Investigación durante el 2013 emprendió las siguientes acciones:

Estandarización del portafolio de servicios de investigación, extensión y laboratorios de la Universidad

Para final de 2013 el Sistema de Investigación contaba con una nueva imagen web y plantillas básicas para las páginas asociadas al Sistema en sedes y facultades, coordinadas según el manual institucional para páginas web y con contenidos amigables y actualizados. También se inició un trabajo con las sedes de la Universidad para institucionalizar el Boletín Nacional de Investigación - UN Investiga, como medio de difusión de las actividades de investigación, extensión, laboratorios, bibliotecas y la función editorial con el fin de reducir la dispersión de la información y el continuo envío de correos masivos.

En cuanto a las capacidades del Sistema, se puso a disposición de la comunidad el censo de los servicios ofrecidos por los laboratorios de la Universidad, a través de la página del Sistema de Información Hermes y se dio la posibilidad de registrar y actualizar el inventario de equipos existentes en cada laboratorio. Así mismo, se cuenta con un buscador en la página principal de HERMES que permite acceder al portafolio de capacidades en investigación y laboratorios con que cuenta actualmente la Universidad; este buscador es alimentado por información de investigadores, proyectos de investigación, grupos de investigación y laboratorios.

Se integró a la información sobre los recursos de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión la contenida en las agendas de conocimiento, la cual se encuentra disponible en la siguiente dirección: <http://www.investigacion.unal.edu.co/index.php/mapa-capacidades/agendas-de-conocimiento>.

Las agendas contienen propuestas de áreas de interés común en el largo plazo que han de considerarse en la discusión sobre visión y planeación estratégica con horizonte a 2034.

Revisión del modelo de indicadores de investigación y extensión

Durante el 2013 se empezó la depuración y estandarización de las bases de datos históricas de capacidades de investigación, que hacen parte de la bodega de datos que permitirá la generación automatizada de los informes e indicadores de gestión de la investigación, la extensión y el desempeño de los laboratorios en la Universidad. A partir de esta información, se comparará la información generada por la Universidad con referentes internacionales (modelos de capacidades de investigación e indicadores) y se elaborará una propuesta de ajuste del sistema de indicadores.

Simultáneamente, se realizó un estado del arte de los indicadores mundiales de investigación, extensión, laboratorios, bibliotecas y editoriales y en la consolidación general se halló un promedio de 907 indicadores, los cuales se depuraron y en trabajo conjunto con las direcciones nacionales responsables de cada una de las funciones, se determinaron los indicadores a medir en cada función y se clasificaron como indicadores estratégicos y de obligatorio cumplimiento (solicitados por entidades de control); esto para estandarizar la información, evitar reprocesos y garantizar oportunidad en la entrega de información.

Continuando con el esquema de medición de capitales del Sistema de Investigación (Capital humano, Capital estructural, Capital relacional), se incluyeron todas las capacidades del Sistema (investigación, extensión, laboratorios, bibliotecas y función editorial). Este nuevo esquema se implementará en la bodega de datos, una vez finalice el cargue de información histórica de investigación 2008 -2010.

Apertura y puesta en marcha de convocatorias y programas nacionales

Como mecanismo para fortalecer y mejorar la capacidad para el desarrollo de la investigación y difusión social del conocimiento, el Sistema de Investigación durante el 2013 abrió 12 convocatorias nacionales para el trienio 2013 - 2015, por un valor total de \$78.325 millones, recursos pertenecientes a los fondos de investigación de los niveles Nacional, de sede y de facultad y cerca de un 30% de recursos de Colciencias asignados mediante sus convocatorias. De las 12 convocatorias que se abrieron en 2013, se destacan las siguientes: Tablas 7 a 10.

Tabla 7. Convocatoria Programa Nacional de Semilleros de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013*

Sede	Estudiantes vinculados	Proyectos aprobados	Valor total aprobado
Bogotá	442	91	443.000.000
Medellín	356	74	398.477.312
Manizales	220	27	156.000.000
Palmira	279	36	217.000.000
Total	1.297	228	1.214.477.312

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

*Dirigida a estudiantes de pregrado de la Universidad, con el objetivo de promover su vinculación y formación en el desarrollo de labores de investigación, creación e innovación, a través de su participación en proyectos en cualquier área del conocimiento. Aporte VRI 2013: \$409 millones. La meta para el trienio 2013-2015 es vincular al menos 1.500 estudiantes de pregrado de la Universidad; durante la vigencia 2013 se avanzó en un 86%.

Tabla 8. Convocatoria del Programa Nacional de Proyectos para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación en Posgrados de la Universidad Nacional de Colombia*

Sedes	Proyectos aprobados	Valor total aprobado
Bogotá	93	1.747.612.100
Medellín	70	1.281.444.000
Manizales	20	381.500.000
Palmira	32	494.938.912
Caribe	2	16.000.000
Total	217	3.921.495.012

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

*Objetivo: Fortalecer las capacidades de los grupos de investigación de la Universidad mediante el apoyo a proyectos de investigación, creación e innovación, que vinculan estudiantes de posgrado en su desarrollo. Aportes VRI 2013:\$1.310 millones. La meta para el trienio 2013-2015 es vincular al menos 1.200 proyectos de tesis de posgrado; durante la vigencia 2013 se avanzó en un 18%.

Tabla 9. Convocatoria del Programa Nacional de Divulgación y Difusión del Conocimiento mediante la publicación de libros 2013*

Libros	Cantidad
Aprobados para edición	33
Aprobados para coedición	1
Libros en proceso de evaluación	24
Total	58

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

*Dirigida a docentes de planta de la Universidad con el objetivo de publicar y divulgar obras derivadas de actividades académicas en investigación, creación o innovación. Modalidades: publicación y divulgación de libros que formen parte de las colecciones de la Editorial UN y las colecciones propuestas por las sedes, las facultades y los institutos de la Universidad Nacional de Colombia; coedición de libros entre las sedes, facultades e institutos de la Universidad y la Editorial UN con instituciones externas.

Encuentro Nacional de Investigación y Desarrollo ENID-2013

En diciembre de 2013 se realizó la sede Medellín el Encuentro Nacional de Investigación y Desarrollo-ENID, con el ánimo de promover espacios de intercambio de experiencias alrededor de la actividad investigativa y el fomento del ejercicio de presentación de trabajos en eventos de carácter científico, dirigido a investigadores y creadores de la Universidad en todas las áreas del conocimiento. El encuentro estuvo organizado por la Dirección de Investigación de la Sede Bogotá – DIB, cuya temática fue “Calidad de Vida”; se postularon un total de 107 trabajos para selección, de los cuales se evaluaron un total de 94 y se aprobaron 78 que se presentaron en los 3 días del encuentro y que fueron: a) 3 Conferencias magistrales ofrecidas por ponentes invitados, relacionadas con el tema del Encuentro; b) 2 presentaciones artísticas una al inicio y otra al final del evento, ofrecidas por la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá; c) 73 trabajos presentados, de los cuales 41 fueron ponencias orales; 5 videos en la muestra audiovisual; 2 presentaciones de prototipos de arquitectura y diseño industrial; 1 presentación de obras de arte; 24 presentaciones de póster. Este tipo de encuentros constituye también una oportunidad de rendir cuentas a la sociedad sobre esta dimensión misional.

Grupos de investigación

La Universidad participó en la convocatoria 640 (Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013) en cuyos resultados se observa un incremento porcentual en los grupos de investigación de la Universidad ubicados en las categorías más altas respecto a 2012.

Tabla 10. Grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia, 2013

Categorías Colciencias	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Caribe	Amazonia	Orinoquia	Total
Categoría A1	58	27	8	6	1	2		102

Categoría A	41	17	5	4	0	0		67
Categoría B	80	23	6	3	3	1		116
Categoría C	88	24	5	7	1	0		125
Categoría D	20	7	4	1	0	1	1	34
Total Categorizados	287	98	28	21	5	4	1	444
Reconocidos sin categorizar	75	17	2	3	1	2		100
Total Colciencias	362	115	30	24	6	6	1	544
Grupos no reconocidos	285	68	26	15	3	1	1	399
Total Grupos UN	647	183	56	39	9	7	2	943

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Fomento de una cultura de la innovación

El Sistema de Investigación trabajó durante el 2013 en la consolidación de las labores de la Unidad de Innovación y Propiedad Intelectual, actuando en varios frentes y desde las diferentes etapas de la innovación y la transferencia de conocimiento. En este sentido, capacitó investigadores en temas de propiedad intelectual, apoyó la formulación de proyectos de innovación, acompañó la formulación y presentación de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación para ser financiado por entidades externas y realizó las gestiones necesarias para la protección de la propiedad intelectual de la Universidad, tal como se describe a continuación:

- Se lanzó la convocatoria de “Fomento a una cultura de la innovación en la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015”, con la participación de la Dirección de Extensión y las Facultades e Institutos de la sede Bogotá, la cual, una vez surtidos los procesos de inscripción, evaluación y selección, permitió apoyar 29 proyectos por un valor total de \$653 millones. Las iniciativas ganadoras en la modalidad 1 tendrán como resultado una propuesta para ser presentada posteriormente a fuentes de financiación externa.

Tabla 11. Convocatoria Fomento a una cultura de la Innovación en la Universidad Nacional de Colombia, 2013

Sede Bogotá	Modalidad 1		Modalidad 2		Modalidad 3		Total general	
Facultad	Proyectos Aprobados	Monto Aprobado						
Artes	2	24.000.000	1	30.000.000	1	30.000.000	4	84.000.000
Ciencias	2	24.000.000	1	30.000.000			3	54.000.000
Ciencias Agrarias			1	30.000.000			1	30.000.000
Enfermería			1	30.000.000			1	30.000.000
IBUN			1	30.000.000	1	30.000.000	2	60.000.000
ICTA					1	30.000.000	1	30.000.000

Ingeniería	4	48.000.000	5	150.000.000	2	58.700.000	11	256.700.000
Medicina	2	24.000.000	1	30.000.000			3	54.000.000
Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	12.000.000	1	30.000.000			2	42.000.000
Odontología			1	12.000.000			1	12.000.000
TOTAL	11	132.000.000	13	372.000.000	5	148.700.000	29	652.700.000

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

- Se dio inicio al Programa de Capacitación en Propiedad Intelectual en la Universidad Nacional, un ciclo de capacitaciones contemplado en el cronograma de la Vicerrectoría de Investigación en las sedes Bogotá y Palmira. En Bogotá se capacitaron 102 personas (35 estudiantes, 27 administrativos, 23 egresados, 8 docentes, 5 investigadores y 4 actores más de la comunidad académica), de los cuales se certificaron 64; en Palmira se capacitaron 28 personas, entre docentes y jóvenes investigadores, para un total de 92 investigadores certificados.
- A través del Centro de apoyo a la formulación de proyectos de Ciencia y Tecnología, el Sistema de Investigación logró acompañar la formulación de 162 proyectos e ideas de proyectos para ser presentados a los entes territoriales para su financiación a través del Sistema General de Regalías. De estos proyectos, 58 quedaron en la fase de idea, 19 se encuentran en proceso de formulación y 85 recibieron aval para ser presentados ante los entes territoriales; de los 85 proyectos avalados, 26 fueron incluidos dentro de los programas aprobados para ser financiados por el fondo CTel por un valor de \$290.314 millones.

Tabla 12. Proyectos avalados para ser financiados a través del Sistema General de Regalías, 2013

Sede	Valor proyectos aprobados (26)	Valor proyectos en proceso (59)	Valor Total proyectos avalados (85)
Bogotá	153.011.566.186	154.421.667.338	307.433.233.524
Medellín	68.844.265.191	93.937.614.789	162.781.879.980
Manizales	61.567.594.600	29.966.605.641	91.534.200.241
Palmira	6.512.996.122	33.012.136.336	39.525.132.458
Amazonia	378.000.000	14.748.449.217	15.126.449.217
Nivel Nacional	0	77.285.278.650	77.285.278.650
Total general	290.314.422.099	403.371.751.971	693.686.174.070

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

- Se capacitaron 546 personas de la comunidad universitaria sobre las generalidades del Sistema General de Regalías y el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, formulación de proyectos en Metodología General Ajustada y elaboración de presupuesto (76 en la sede Amazonas, 3 en la sede Arauca, 320 en la sede Bogotá, 16

en la sede Caribe, 28 en la sede Manizales, 70 en la sede Medellín, 30 en la sede Palmira y 3 en la sede Tumaco).

- Se realizaron siete encuentros-taller "Integración UN ante el Sistema General de Regalías-SGR" internos por áreas de conocimiento, con el fin de acercar a los profesores a temáticas y experiencias en la presentación de proyectos al SGR. Los resultados de estos encuentros serán el insumo para la realización de las mesas de trabajo regionales.
- Se realizó el Encuentro por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Cundinamarca, que tuvo como objetivo acercar al ente territorial con la comunidad académica de la Universidad, para lo cual se realizaron mesas de trabajo en las áreas de Minas y Energía; TIC; Agroindustria y Biotecnología; y Ambiente, Biodiversidad y Hábitat, donde se identificaron las necesidades de los municipios del departamento de Cundinamarca y las capacidades de la Universidad para cubrirlas, a través del desarrollo de proyectos conjuntos.
- Dentro del programa de promoción a la innovación en la Universidad, desde la Vicerrectoría de investigación y con la Dirección de Extensión sede Bogotá, se llevaron a cabo una serie de eventos articulados en el "Mes de la Innovación en la UN" versión 2013, por diferentes grupos, instancias y dependencias de la Universidad, para sensibilizar a la comunidad universitaria en torno a la cultura de la innovación; estos eventos estuvieron acompañados del desarrollo de la marca UNINNOVA, que busca identificar la innovación en la Universidad. Los eventos más destacados fueron: Seminario Formación e Investigación en la Innovación Social, Encuentro de Innovadores UN y Reconocimiento al Espíritu Innovador UN 2013.
- La Presidencia de la República y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) aprobaron el decreto 1375 de 2013, "Por el cual se reglamentan las colecciones biológicas" y el Decreto 1376 de 2013, "Por el cual se reglamenta el permiso de recolección de especímenes de especies de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial" los cuales marcan un cambio significativo en las modalidades de la investigación sobre biodiversidad en el territorio nacional. Así mismo, se sometió a discusión ante la comunidad académica e investigativa el protocolo interno que seguirá la Universidad para el registro de las colecciones biológicas y depósito de ejemplares, con base en la normativa expedida por el MADS y se gestionaron y firmaron dos contratos de acceso a recursos genéticos, para el desarrollo de dos proyectos de investigación.
- Se trabajó en la difusión externa de las capacidades de la Universidad en lo relacionado en el campo de la innovación social, para lo cual llevaron a cabo las siguientes iniciativas: puesta en marcha de la II Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria; curso "Innovación Social" adelantado la sede Caribe, en el marco del programa Escuela Internacional; Foro Internacional de Innovación Social que permitió la interlocución de la academia, el sector empresarial y el Estado en el debate sobre la responsabilidad común por la innovación social; Conversatorio "Formación e Investigación en Innovación Social"; creación y lanzamiento del programa La Universidad de los niños con el propósito de acercar a los niños a la investigación científica mediante la realización de conferencias y talleres en los que las preguntas y la tecnología son los ejes de desarrollo.

Difusión y divulgación del conocimiento a la sociedad

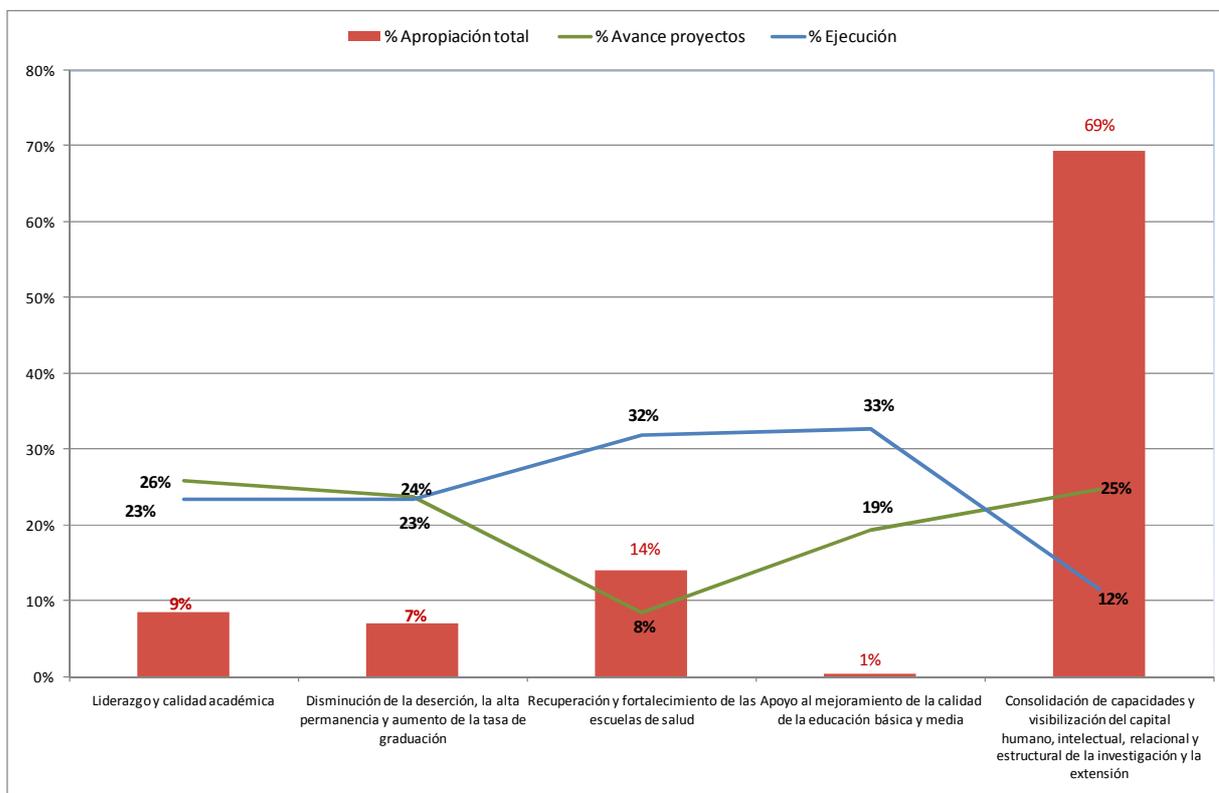
La Editorial Universidad Nacional de Colombia cuenta con un plan de posicionamiento definido, que permitirá en los próximos años reconocer el Sello Editorial como garantía de calidad académica y editorial a nivel nacional e internacional. Las estrategias de difusión y divulgación implementadas en 2013 fueron:

- Se fortalecieron los canales de distribución: Para la vigencia 2013 se alcanzó el incremento del 6% en ventas de publicaciones, pasando de registrar \$ 1.786 millones en ventas en el 2012 a \$ 1.891 millones en 2013.
- Participó en eventos nacionales e internacionales: Feria Internacional del Libro de Bogotá, que para 2013 presentó un incremento en ventas y una reducción importante de los costos de participación, sin perder calidad y presencialidad, con un resultado económico positivo, garantizando visibilidad, difusión y divulgación del conocimiento; Feria Promocional del Libro, en la cual se vendieron 794 ejemplares equivalente a 205 títulos; Perú Service Summit 2013; XVI Bienal do Livro do Rio de Janeiro, Brasil 2013; 4ta. Feria del Libro de Manizales - Universidad de Caldas 2013; 9° Encuentro Javeriano con el Libro; Feria del Libro y la Cultura - Medellín 2013; Feria Universidad del Rosario; Feria del Libro de Guadalajara 2013.
- Lideró los siguientes eventos de actualidad editorial: Encuentro-taller de editores y directores de revistas científicas de la Universidad Nacional de Colombia; Seminario de libros electrónicos. Una experiencia para la academia perspectivas y retos editoriales; Jornada PAPS - Presentación de requisitos de los principales indexadores; Encuentro Editorial Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín, Sede Palmira y Sede Manizales); Editorial del Siglo XXI; Encuentro de Edición Universitaria 2013.
- Implementó la plataforma para la primera librería virtual de la Universidad, donde se facilitan las transacciones en línea con los usuarios y se garantiza la distribución del catálogo en más de cien países.
- Abrió la convocatoria permanente para conversión de libros a formatos e-pub o e-book en la cual se han recibido 65 solicitudes, 47 que se encuentran en curso y 18 en las cuales ya finalizó la conversión. Cabe anotar que la meta para el trienio es garantizar tener disponible al menos el 50% de la producción editorial en formatos electrónicos.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 2 “Consolidar el liderazgo de la Universidad en el Sistema de Educación Superior Colombiano” del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, durante la vigencia 2013 se ejecutaron 53 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez entre 5 programas estratégicos. El comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal de este objetivo por programa, se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 7. Apropiación presupuestal, avance y ejecución presupuestal acumulada de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 2 por programa, 2013



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Dentro del presupuesto apropiado para el objetivo 2, se destaca el programa 7 “Consolidación de capacidades y visibilización del capital humano, intelectual, relacional y estructural de la investigación y la extensión”, con la cifra más representativa de apropiación presupuestal total, correspondiente a un porcentaje del 69%. A su vez, del presupuesto apropiado para este programa, se ejecutó un porcentaje del 12% (el más bajo de los programas de este objetivo, por la complejidad de las convocatorias y la introducción de nuevos procedimientos que sin duda mejoraran en el mediano plazo la gestión y transparencia de la función) y tuvo un porcentaje promedio de avance de los proyectos, en cuanto cumplimiento de metas, del 25%.

El peso de apropiación presupuestal que tuvo este programa, se debe a que de los 53 proyectos que hacen parte del objetivo 2, 35 corresponden a este programa. En este sentido, es importante aclarar que aunque muchas de las metas de algunos de estos proyectos le apuntan a otros objetivos estratégicos, su formulación quedó enmarcada en este programa.

Objetivo estratégico 3: Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión Institucional

Este objetivo se desarrolla a través de los siguientes programas: 8) Fortalecimiento de la infraestructura física y de la gestión ambiental de los campus; 9) fortalecimiento de los laboratorios de la Universidad; 10) Tecnologías de información y comunicaciones. A continuación se describe el avance logrado en cada uno de ellos.

Programa 8: Fortalecimiento de la infraestructura física y de la gestión ambiental de los campus

Recuperación y modernización de la infraestructura física de los campus de la Universidad

A continuación se relacionan las obras de adecuación y de construcción de nueva infraestructura física priorizadas y realizadas durante la vigencia 2013 en cada una de las sedes de la Universidad:

Sede Bogotá

De la inversión total proyectada para el trienio 2013-2015 en infraestructura física (\$36.016 millones), se ejecutaron en la vigencia 2013 \$6.924 millones y se comprometieron \$23.300 millones en vigencias futuras para las obras del nuevo edificio de Enfermería y el reforzamiento estructural del Edificio 500B el Archivo Central Histórico.

Para la finalización de las obras del Hospital Universitario fueron destinados recursos aportados desde el nivel nacional por \$35.000 millones y 4.800 millones que la Sede aportó como aportes de capital para la Corporación que lo administrará.

Se finalizó la etapa de pre construcción de los 6.671 m² a intervenir del Hospital Universitario.

Se realizó el proceso precontractual y contractual para el inicio de las obras del nuevo Edificio de la Facultad de Enfermería (6.885 m²).

Se realizaron las etapas precontractual y contractual para realizar las obras de reforzamiento estructural del Edificio 500B para el Archivo Central Histórico de la Sede (2.625 m²).

Se inició la segunda etapa de modernización y restauración del Edificio 401 de la Facultad de Ingeniería (600 m²).

Se entregaron las cafeterías del edificio de Matemáticas (330 m²), Ciencias Humanas (115 m²) y de la Facultad de Derecho (80 m²). Se iniciaron las obras de adecuación para la reapertura de la Cafetería Central (673 m²).

Se inauguró el Centro de Atención de Salud Estudiantil (CASE) en las nuevas instalaciones del Hospital Universitario, obra de adecuación de 909 m².

En obras de espacio público se construyeron 230 metros lineales de andenes del anillo vial, desde la clínica de pequeños animales hasta los Laboratorios de Inseminación y Corral de Equinos.

Se avanzó en un 43% en el desarrollo del Plan Integral de Movilidad para el campus de la Sede, con el cual se busca generar alternativas que permitan la optimización de los tiempos de desplazamiento con un bajo costo ambiental, incluyendo medios no motorizados a partir de la definición de un marco conceptual que incorpore los resultados de diagnóstico de la demanda del servicio, posibles sistemas a utilizar, viabilidad y sostenibilidad.

Se inició la instalación de sistemas de seguridad electrónica subsistemas de intrusión, detección de incendio, circuito cerrado de televisión y control de acceso de 11 edificios del Campus (Farmacia, Matemáticas y Física, Museo Leopoldo Rother, Antonio Nariño, Francisco de Paula Santander, Museo de Arte, Instituto de Ciencias Naturales, Biología, Química, Bioquímica y Carbones y la Capilla).

De los nuevos proyectos de infraestructura de la Sede, se destaca finalización del Diseño y el avance en el licenciamiento de construcción para el nuevo edificio de aulas de la Facultad de Ciencias (4.926 m²) y la invitación pública realizada en el mes de noviembre de para contratar la elaboración de anteproyecto arquitectónico para el nuevo Edificio de la Facultad de Artes.

Se realizaron 27 obras entre reparaciones locativas o adecuaciones de mayor formato que tuvieron un costo de \$5.064 millones asumidos desde el Fondo de Construcciones de la Sede y por recursos de funcionamiento.

Se alcanzó un avance del 49% en la elaboración del plan maestro. Se adelantó la elaboración de las fichas de análisis normativo de Plan Maestro de equipamientos de salud, de la UPZ 104 – Simón Bolívar- CAN, (plano de sectores normativos) y de la Resolución 03 de 1989, se elaboró el diagnóstico normativo preliminar y se determinó que el instrumento normativo idóneo acorde a la normativa técnica y urbana vigente a formular para el Campus de la Sede Bogotá y que hará las veces del Plan de Regularización y Manejo PRM que será el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) de Carácter Nacional, principalmente debido a su jerarquía y capacidad de absorber los demás instrumentos requeridos en la normatividad de carácter Distrital.

Sede Medellín

Durante el año 2013, se logró realizar proyectos que se encuentran con todos los diseños y estudios completos; entre los más representativos se tiene la construcción del Edificio de Bienestar y Cafetería, el Edificio de Archivo, la Cafetería en el Núcleo Robledo y la reingeniería de los bloques 21, entre otros.

Se logró conocer la situación actual de la infraestructura existente en aulas, realizar el análisis de inventario de las mismas y de oficinas docentes del Núcleo El Volador, así como el estudio de ocupación y permanencia de los espacios programables en los campus.

Se realizó la actualización de avalúos de las edificaciones de la Sede y la actualización de las fichas de aulas para la programación académica. En total se cuenta con 12 aulas, las cuales tenían capacidad para 94 personas en un bloque de 2 horas y después de las reformas en la vigencia 2013, quedaron con capacidad para 320 personas en el mismo bloque de 2 horas, al igual que nuevas oficinas y tres zonas para estudiantes de posgrado.

Sede Manizales

Se entregó el Edificio de Laboratorios de Química e Ingeniería Química, Bloque L, del campus la Nubia, equipado con los sistemas de redes especializadas debidamente instaladas, amoblado y en funcionamiento, al servicio de la comunidad universitaria y de la Región.

El diseño del edificio, cuya área construida es de 7.226 m², estuvo a cargo del arquitecto José Fernando Muñoz. En total, cuenta con 27 laboratorios: 4 laboratorios de extensión, 3 laboratorios de docencia en Química, 7 laboratorios de docencia en Ingeniería Química, 8 laboratorios de investigación en Ingeniería Química, 5 laboratorios de investigación en Química, áreas destinadas a servicios técnicos y soporte, áreas administrativas, 27 cubículos para profesores, sala para catedráticos, sala para estudiantes de maestría y doctorado, 3 aulas de clase para 40 estudiantes, 1 sala para 24 estudiantes, 1 aula múltiple para 80 estudiantes, áreas comunes y de servicios.

Se elaboraron los estudios y diseños preliminares para la remodelación de la plazoleta de acceso principal al Campus Palogrande y los estudios y diseños construcción del Parqueadero de motocicletas en el mismo Campus.

Con respecto al proyecto de modernizar y normalizar el sistema eléctrico de los tres campus de la Sede, se normalizó la subestación eléctrica del edificio Bloque U (biblioteca), se instaló el alimentador de emergencia para el edificio Bloque R (auditorio) y se implementó el sistema de información de las instalaciones eléctricas de la Sede.

Sede Palmira

Se destaca la revisión que se viene realizando al Plan de Ordenamiento Académico Físico de la Sede, para involucrar en el plan de desarrollo físico su inclusión dentro del Parque Científico Tecnológico BIOPACIFICO, firmado con el Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, instituciones que colindan en sus terrenos y que buscan potencializar su accionar en el campo científico y tecnológico.

Se realizaron las adecuaciones y reparaciones locativas de 2 garitas para las actividades de vigilancia en los accesos peatonales y la adecuación de 4 áreas de circulaciones peatonales.

Se realizó también, la contratación de la actualización de las redes eléctricas, de voz y datos, del edificio Ciro Molina Garcés, por un valor superior a los 1.200 millones de pesos.

Sede Amazonia

Se realizó la primera etapa de construcción del laboratorio de medios audiovisuales de la sede (Medialab).

Se llevó a cabo la adecuación de la subestación eléctrica y se dio inicio a la adecuación de las cajillas de paso de las instalaciones eléctricas de la sede.

Se ejecutaron las obras de adecuación de ventanerías (20m²) del área de bienestar y la contratación de adecuaciones de cubiertas y estructuras de maderas en áreas académico administrativas.

Sede Caribe

Se adelantó en un 90% el cerramiento del edificio de las aulas nuevas contiguas al Jardín Botánico, correspondiente a 130 metros lineales.

Se realizó el diagnóstico de las edificaciones de la Sede: nuevas aulas, Jardín Botánico y el conjunto de edificaciones académico-administrativas, realizando para cada uno de ellas una valoración diagnóstica y una serie de recomendaciones que incluye el desarrollo de un Plan Especial de Manejo y Protección del conjunto de inmuebles que componen el campus de la Sede, con el objetivo de actualizar la información planimétrica bi y tridimensional en formatos digitales y establecer líneas de intervención futuras.

Sede Orinoquia

Se llevó a cabo la adecuación del acceso principal a la sede y la construcción de la cubierta para la planta de tratamiento de agua potable.

Se concluyó en un 100% la obra de fabricación, montaje e instalación de la totalidad de la estructura, que comprendía 5 cerchas principales, 8 vigas principales, vigas perimetrales, correas, brazos en voladizo, piedeamigos, soportes para las canales de aguas lluvias y las canales para la Cubierta del Polideportivo. En el año 2014 se realizará la instalación de la cubierta sobre la estructura metálica, para garantizar la óptima funcionalidad de este espacio.

Sede Tumaco

Se iniciaron las actividades de la Fase de Diseño del campus de la Sede, la cual se encuentra financiada con recursos de cooperación internacional y del Sistema General de Regalías. Así mismo, se continuaron desarrollando acciones encaminadas a gestionar recursos externos que permitan financiar la construcción del campus, la cual iniciará en el 2015, y su posterior funcionamiento.

Se inició la construcción del Centro de Estudios del Pacífico (CEP) con un área de 400 m², la cual fue financiada con los recursos de la Embajada de Japón en Colombia, la Alcaldía de Tumaco y la Universidad, en el terreno ubicado en el kilómetro 30 en la vía Tumaco – Pasto. En este espacio, la Sede Tumaco iniciará actividades académicas en el sector rural de Tumaco a partir del segundo semestre de 2014. La construcción, que tiene actualmente un avance del 70%, finalizará en el primer semestre de 2014.

Se complementó el proceso de dotación de las aulas TIC (64 computadores desktop y portátiles, 3 sistemas de videoconferencia, 3 tableros interactivos, Servicio de conectividad de 2MG, Dotación de Mobiliario, Equipos de comunicación, Cableado estructurado y Red de WiFi), dando como resultado la puesta en funcionamiento de tres aulas.

Proyecto Construcción del Campus de la Universidad Nacional de Colombia en el municipio de La Paz (Cesar) y otras actividades académicas

Durante la vigencia 2013 se llevaron a cabo las siguientes actividades con relación al proyecto de Construcción del Campus de la Universidad Nacional de Colombia en el municipio de La Paz (Cesar):

- Se inició la construcción de la sede de la Universidad en el Municipio de la Paz el 23 de agosto de 2013, a cargo de la Unión Temporal Uninal Cesar, conformada por las empresas JV Ingeniería LTDA, Vera Construcción sucursal Colombia y Benjamin Tomas Herrera Amaya, después de su adjudicación mediante proceso licitatorio realizado por la Gobernación del Cesar. Se llevó a cabo la instalación de campamentos, cerramiento provisional, localización y replanteo de edificios, excavación de cimentaciones de las aulas y laboratorio, sub cimientos en concreto ciclópeo, cimientos en concreto reforzado e inicio de cimentación del edificio de la cafetería.
- Firma del Contrato interadministrativo de interventoría técnica, administrativa y financiera de la construcción del campus de la Universidad Nacional de Colombia en el Municipio de La Paz (Cesar), entre el Departamento del Cesar y la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales – Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- Se suscribieron contratos entre la Universidad Nacional de Colombia, la Gobernación del Cesar y el Sistema Estratégico de transporte de Valledupar por un monto de \$5.393 millones.
- Se adelantaron gestiones con la Alcaldía de Valledupar, para ofrecer a partir del II semestre de 2014 la maestría en “Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales” de la Sede Bogotá y los programas “Preparación para la vida universitaria” y “Formador de Formadores de la Sede Manizales, en el marco del convenio marco firmado entre la Alcaldía de Valledupar y la Universidad Nacional de Colombia.
- Se entregó a la Gobernación del Cesar el diseño estructural del Edificio de Laboratorios de docencia y el Plan de Manejo Ambiental del campus Cesar, como parte de los resultados de la ejecución del proyecto de inversión “Diseños finales de los estudios técnicos para la construcción de la primera etapa de la sede Campus Cesar”, que se está ejecutando en el marco del Plan de Acción Institucional 2013-2015.

Implementación de estrategias de crecimiento y sostenibilidad ambiental de los campus de la Universidad

Sede Bogotá

- En la gestión integral de residuos no peligrosos (biodegradables, reciclables), se recolectaron y gestionaron el 100% de los residuos ordinarios que se generaron en la sede, reciclando más del 60 % y a la vez apoyando, ya por más de 7 años, un convenio con la Asociación de Recicladores de Bogotá quien se encarga de separar el material, segregarlo por tipos y venderlo. Adicionalmente, la sede se ve beneficiada con un menor aforo y pago de tarifa de aseo.
- Se adecuó la planta de compostaje y lombricultura (3 camas, 54 m²) en la que se tratan todos los residuos biodegradables provenientes de cafeterías, residuos de camas de animales sanos de la facultad de medicina veterinaria y más del 50% de los residuos de poda de prados y jardines.
- Para el manejo de residuos biológicos se diseñó el vehículo de transporte para estos residuos, con el fin de optimizar la recolección en el campus universitario minimizando riesgos; y se adecuó el centro de acopio de residuos pos consumo y el cuarto frío del

centro de acopio de residuos biológicos. En un plan de mejora del registro de manejo de residuos hospitalarios y similares, se cuenta ya con una base electrónica donde se puede realizar cualquier consulta sobre la gestión de dichos residuos.

- Frente a la interiorización de la cultura y respeto por el medio ambiente, el Sistema de Gestión Ambiental de la sede Bogotá adelantó 7 jornadas de capacitación con las unidades generadoras sobre la gestión integral de residuos tanto peligrosos como no peligrosos y la bioseguridad en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Área de Salud Estudiantil, la Facultad de Ciencias, la Facultad de Medicina y el Centro Agropecuario Marengo.
- Con el acompañamiento de los Vigías Ambientales (estudiantes que integran el programa de promotores de convivencia), se realizaron actividades sensibilización y divulgación de la Política Ambiental para el personal administrativo, Jardín Infantil e IPARM.
- Se realizaron 2 jornadas de recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos con toda la comunidad Universitaria; una en junio donde en total, se reunieron aproximadamente 8 toneladas, entre teléfonos celulares, cargadores, lectores de CD y DVD, monitores, impresoras, escáneres y otras partes de computadores. La segunda se realizó en noviembre y alcanzó más de 4 toneladas.

Sede Medellín

- En el marco de la gestión de los residuos peligrosos, los laboratorios “Física Radiológica” y “Geotecnia y Pavimentos”, recibieron licencia para el manejo fuentes radiactivas, por parte del Servicio Geológico Colombiano.
- Finalización del proceso sobre la disposición final de un densímetro nuclear.
- Asesorías sobre la disposición final de residuos peligrosos, ofrecidas al personal de los laboratorios de la Sede, estaciones agrarias, oficina de publicaciones, oficina de mantenimiento y de las diferentes fotocopiadoras.
- Atención conjunta de 61 solicitudes de los laboratorios, asociadas con la gestión de residuos de riesgo químico.
- En un trabajo desarrollado en conjunto con la firma TrulyNolen, se realizó el diagnóstico sobre las necesidades, limitaciones y condiciones medioambientales de fumigación, en todas las instalaciones de la Universidad. Con base en el diagnóstico se determinó la metodología de fumigación necesaria en cada dependencia de la Sede y se estableció un plan de fumigación.
- Se gestionó apoyo ante el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para el manejo de las zarigüeyas en la Sede y ante la Secretaria del Medio Ambiente para el manejo de los gatos ferales en la Sede.

Sede Manizales

- Se realizaron diferentes campañas culturales para reforzar y concientizar a todos los miembros de la comunidad universitaria sobre la recolección de residuos sólidos y el uso

eficiente de los recursos naturales en los diferentes campus de la Universidad, con la participación de grupos artísticos realizando actividades lúdicas.

- Se celebró el “Evento Nacional Ambiental” realizado de manera simultánea en todas las sedes de la Universidad que consistió en una jornada ambiental para articular el componente ambiental a las actividades diarias de la comunidad universitaria.
- En el Campus la Nubia se construyó un lugar cerrado para el almacenamiento de escombros.
- Se realizó la actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales que permitió evidenciar la disminución de los aspectos significativos hallados en el 2012 y la identificación de nuevos impactos ambientales derivados de las actividades académicas, administrativas, además de los proyectos y construcciones nuevas en la Sede.
- Se realizaron mejoras en el Plan de gestión ambiental, teniendo como base el análisis de los resultados de la matriz de aspectos e impactos ambientales.
- Fueron implementadas tomas culturales, actividades lúdicas, capacitaciones, envío de Postmaster y publicación de afiches, con el fin de sensibilizar a la comunidad universitaria y facilitar tips para el uso de las buenas prácticas ambientales que conlleven al cuidado del medio ambiente y al desarrollo de una gestión ambiental adecuada en la Sede.
- Para asegurar el adecuado manejo de los residuos peligrosos de acuerdo a lo establecido en la norma y en pro del cuidado del medio ambiente, se implementaron los protocolos establecidos para su correcto manejo. Así mismo se aseguró la disposición final de este tipo de residuos con los gestores ambientales autorizados.
- Se siguieron fortaleciendo todas las acciones encaminadas a la preservación del medio ambiente a través del uso de prácticas de reciclaje del papel, del cartón, del vidrio y plástico, aumentando la cantidad de material recuperable y disminuyendo la disposición de los residuos que aún pueden ser aprovechados. Un ejemplo de esto es la disminución del 33% de consumo de papel para el año 2013 con respecto año 2012.
- Se efectuó el programa de auditorías ambientales con la ejecución total de las 7 auditorías.
- Se dio apertura a la línea de emergencias de la sede 777, a fin de atender cualquier emergencia de carácter ocupacional o ambiental en que peligre la vida de una persona o implique un grave riesgo al medio ambiente y realizar el despacho oportuno de los recursos necesarios para su atención por parte de la central de monitoreo de manera coordinada.

Sede Palmira

- Se realizaron diferentes campañas y actividades de educación y sensibilización ambiental con el propósito de mejorar el desempeño ambiental de la Sede, involucrando a toda la comunidad universitaria.

- Se adquirieron dos equipos para mejorar el registro del programa de educación ambiental y el control operacional, una cámara fotográfica y un computador con capacidad de instalación de software para la elaboración de planos y diseño de material gráfico.
- Se realizó la contratación de dos empresas con licencia ambiental para la disposición adecuada de residuos peligrosos (químicos, tecnológicos, biológicos, etc.)
- En la granja Mario González Aranda de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se adelantaron actividades de diagnóstico y recomendaciones de mejora para el sistema de tratamiento de aguas residuales del área porcícola.
- Se realizó contratación para el acondicionamiento del área de RESPEL con el fin de realizar tratamientos en el sitio antes de la disposición final.
- Actualización de la página web del Sistema de Gestión Ambiental de la Sede Palmira.

Sede Orinoquia

La implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la Sede Orinoquia facilitó el avance de acciones dirigidas no sólo al mantenimiento de condiciones ambientales adecuadas en el campus universitario para el desarrollo de la misión de la Universidad en la región, sino también a la integración de la comunidad de la Sede en dicho proceso de implementación, se mantuvo actividad permanente a través de la conformación de grupos de trabajo voluntario, que facilitaron el desarrollo de acciones asociadas a los diferentes programas ambientales diseñados para su ejecución en el año. Pese a esto, es clara la necesidad de contar con personal y recursos que faciliten la realización oportuna de acciones de gestión ambiental en el campus de la Sede Orinoquia.

Definición de políticas de desarrollo territorial de los campus de la Universidad

En un trabajo conjunto entre la Vicerrectoría General, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y las Oficinas de Planeación de las Sedes, durante 2013 se dio inicio al desarrollo de lineamientos de desarrollo y ordenamiento territorial que le permita a la Universidad contar con una guía para su desarrollo futuro, no solo en el corto y mediano plazo sino para su proyección en el largo plazo; trabajo que está siendo complementado con el diseño de una estrategia para aprovechar de manera óptima los recursos provenientes de la Ley de estampilla pro Universidad Nacional de Colombia y las demás universidades públicas.

Programa 9: Fortalecimiento de los laboratorios de la Universidad

Para el fortalecimiento de los laboratorios de la Universidad, se puso en marcha un programa que busca mejorar la gestión y correcto funcionamiento del Sistema Nacional de Laboratorios, su capacidad técnica y tecnológica y asegurar la competencia tecno-científica y de gestión de los laboratorios de la Universidad, mediante la implementación de buenas prácticas y el desarrollo de procesos de certificación, habilitación y acreditación de ensayos.

Creación y puesta en marcha del programa de mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio

Durante la vigencia 2013 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se elaboró y socializó una propuesta de política de aseguramiento metrológico y mantenimiento de equipos de laboratorios.
- Se elaboró una propuesta del plan de estudio y apoyo en la estructuración del presupuesto para la realización de Diplomado en Metrología, bajo el convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional de Metrología de Colombia (INM) y La Universidad Nacional de Colombia.
- Elaboración del aplicativo de gestión de mantenimiento y metrología para los equipos de los laboratorios de la Universidad a Nivel Nacional, en el sistema de información HERMES, en conjunto con la Dirección de Laboratorios de la Sede Manizales.
- Apoyo logístico para la realización del curso de “Metrología para profesionales de la Salud”, dictado por profesionales del Centro Nacional de Metrología de México (CENAM), organizado por el INM y la Universidad Nacional de Colombia, fue transmitido por sistema de videoconferencia para la U.de A., U.I.S., Unicartagena, Univalle, INM y Universidad Nacional de Colombia.
- Elaboración de propuesta para procedimientos de gestión de mantenimiento y metrología.
- Acompañamiento técnico para la evaluación de la capacidad metrológica del LABE, realizada por la Red Metrológica Colombiana del INM.
- Se capacitaron 15 funcionarios de planta (14 de la sede Bogotá y 1 de la sede Amazonia) en el área de seguridad en laboratorios (almacenamiento, manipulación de sustancias químicas y uso de elementos de protección personal y protocolos de riesgo biológico para aseo personal en laboratorios).

Aseguramiento de la competencia tecno-científica y de gestión de los laboratorios de la Universidad, mediante la implementación de buenas prácticas de laboratorios y el desarrollo de procesos de certificación, habilitación y acreditación de ensayos

En el desarrollo de este proceso y como avance al cumplimiento de la meta establecida para el trienio en el marco del marco del PGD 2013-2015, de desarrollar procesos de acreditación, certificación y habilitación de al menos 10 laboratorios del Sistema Nacional de Laboratorios, durante 2013, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- La Dirección Nacional transfirió a las sedes aproximadamente \$193 millones para apoyar los procesos de acreditación, de acuerdo a los proyectos de conformación de redes de laboratorios, presentados por las sedes y un presupuesto aproximado de \$ 244 millones, para las actividades relacionadas con la implementación de buenas prácticas de laboratorios y seguridad industrial.
- Se programaron jornadas de capacitación en áreas de seguridad y aseguramiento metrológico, para mejorar la competencia técnica de los funcionarios de los laboratorios de las sedes Bogotá, Amazonía y Medellín.
- El laboratorio de Aguas, Suelos y Foliaves de la Sede Orinoquía recibió la visita de auditoría como parte del proceso de acreditación.
- Se elaboró el Manual Básico de Normas y Procedimientos en Seguridad Eléctrica, dirigido a trabajadores, profesores y estudiantes que desarrollan de manera cotidiana actividades de docencia, investigación o extensión en diferentes laboratorios de la Universidad y también a funcionarios del área administrativa y personas no vinculadas a la Universidad que, ocasionalmente, visitan las instalaciones de estos laboratorios.

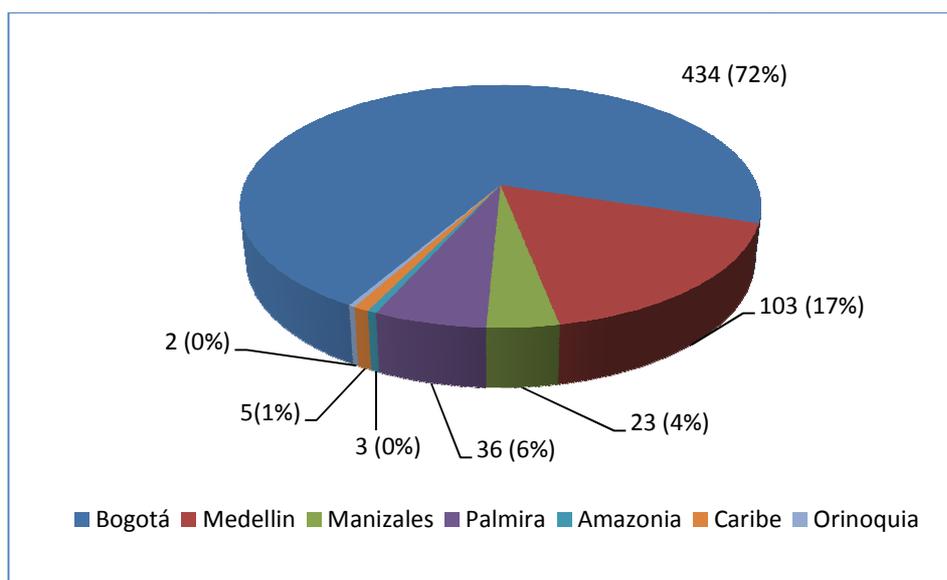
Modernización y actualización del programa implementado por el Sistema Nacional de Laboratorios para la divulgación de la información técnica de los equipos de alta tecnología de la Universidad (Censo de Laboratorios) y del portafolio de servicios ofrecidos en todos los laboratorios de la Universidad

En el 2013 se construyó una nueva plataforma informática en el Sistema de Información de la Investigación (HERMES) para soportar la información de los laboratorios de la Universidad, herramienta que permite actualizar la base de datos sobre la información de los laboratorios en tiempo real, on-line desde cada una de las sedes y sacar automáticamente reportes, indicadores, informes y gráficas.

De igual forma se implementó un motor de búsqueda para la ubicación efectiva de ensayos y servicios de los laboratorios por parte de usuarios externos e internos. El link de consulta es <http://www.hermes.unal.edu.co/pages/Consultas/BuscadorServiciosLaboratorio.xhtml>.

De acuerdo a la información registrada en el aplicativo, existen actualmente en la Universidad 606 laboratorios, distribuidos como se ve en la siguiente gráfica:

Gráfico 8: Número de laboratorios por sede en la Universidad Nacional de Colombia, 2013



Fuente: Dirección Nacional de Laboratorios

Programa 10: Tecnologías de información y comunicaciones

Unidad Estratégica de Tecnologías de Información

En el año 2013 y teniendo en cuenta lo establecido en Plan Estratégico de Información y Comunicaciones (PETI), se inició la estructuración de la Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DNTIC), como la dependencia “con capacidades gerenciales para ejecutar y dirigir el desarrollo tecnológico de la Institución”. En el mes de marzo de 2013

se culminó con el traslado de diecisiete 17 cargos de la planta de personal administrativo de la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones a la Oficina de Tecnologías de la Sede Bogotá y un cargo a la Sede Tumaco.

Con miras al cumplimiento de su misión, la DNTIC estructuró 4 proyectos estratégicos con los siguientes objetivos:

1. Establecer en la DNTIC la capacidad de Arquitectura Empresarial a través del desarrollo de sus principios y de la Arquitectura Objetivo en los dominios de negocio, datos, aplicaciones y tecnología, los procedimientos, el marco de gobierno, los métodos y los recursos necesarios para planificar e implementar estas capacidades basados en la metodología del framework de TOGAF 9.1.
2. Evaluar, definir, rediseñar y poner en operación la integración para los sistemas de misión crítica (SARA, QUIPU y SIA), a través de la definición del ejercicio de arquitectura empresarial, el desarrollo de la visión de alto nivel y el desarrollo de la Arquitectura Objetivo en los dominios de negocio, datos, aplicaciones y tecnología que atienden a estas necesidades y que describen la estrategia de integración a implementar.
3. Establecer, estructurar e implementar el modelo de continuidad de TI necesario para los sistemas de misión crítica SARA, SIA y QUIPU, a través de la definición del ejercicio de arquitectura empresarial, el desarrollo de la visión de alto nivel de dicho modelo y el desarrollo de la Arquitectura Objetivo en los dominios de negocio, datos, aplicaciones y tecnología.
4. Establecer, adoptar e implementar a nivel nacional el modelo de gestión de TI en la Universidad Nacional de Colombia, a través de la definición del ejercicio de arquitectura empresarial, el desarrollo de la visión de alto nivel de dicho modelo y el desarrollo de la Arquitectura Objetivo en los dominios de negocio, datos, aplicaciones y tecnología.

De acuerdo a lo establecido en el plan de acción 2013-2015, se realizó la fase preliminar y visión del proyecto orientado al establecimiento de la capacidad de arquitectura empresarial en la Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones, a través de las siguientes actividades:

- Se acondicionó el Framework Togaf 9.1, para los ejercicios de Arquitectura Empresarial AE.
- Se definió y estableció la organización que va a tener, el equipo de personas requeridas y sus roles para los ejercicios de AE de la capacidad de AE en la DNTIC.
- Se identificaron y establecieron los principios de Arquitectura bajo los cuales se cobijan los ejercicios de AE.
- Se confirmaron los marcos de Gobierno, estableciendo el contexto de gobernabilidad y los elementos de apoyo bajo los cuales se efectuó el ejercicio de establecimiento de la capacidad de AE en la DNTIC.
- Se definieron los procesos y contenidos base de los ejercicios de AE.
- Se desarrolló una visión de alto nivel de las capacidades de Arquitectura Empresarial de la DNTIC y el valor que esta capacidad representa para la Universidad en el desarrollo de próximos ejercicios de Arquitectura Empresarial.

De igual manera, se realizó la fase preliminar de los ejercicios de Arquitectura Empresarial relacionados con “plan integral de continuidad de TI”, “integración para los sistemas de misión

crítica” y “modelo de gestión de TI”, estableciendo el alcance de la necesidad a resolver para cada uno de los proyectos y la estructura de la línea base (Base line) para cada uno de los ejercicios de arquitectura Empresarial.

En cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2012 sobre protección de datos personales, la DNTIC elaboró el documento base: “Políticas de tratamiento de datos personales de la Universidad Nacional de Colombia”, el aviso como mecanismo alternativo de comunicación y el proyecto de resolución “Por la cual se crea el Comité de Protección de Datos personales de la Universidad Nacional de Colombia”.

Con el propósito de estandarizar y mejorar la infraestructura tecnológica, se emitieron y socializaron 10 Directrices Técnicas sobre los siguientes temas: solicitud de conceptos técnicos, procedimiento solicitud de conceptos técnicos, adquisición licencias específicas, análisis de viabilidad para la adquisición o desarrollo de soluciones informáticas, adquisición de servidores, desarrollo o implementación de soluciones informáticas para la gestión de información, mantenimiento y soporte de soluciones informáticas, acuerdos de nivel de servicio (ANS), implantación de soluciones para la gestión unificada de amenazas a la seguridad de las redes de datos y uso de software libre.

A nivel de comunicaciones y con una disponibilidad de 99,6%, se amplió en 170% el ancho de banda de la red de comunicaciones de la Universidad (interno e Internet) pasando de 659,5 Mbps que se tenían en el año 2012 a 1782 Mbps en el año 2013, posicionando a la institución entre las universidades con mayor canal de comunicaciones para el servicio de la comunidad universitaria, resaltando la implementación de la plataforma de comunicaciones para la sede Caribe a través del convenio interadministrativo con MINTIC, lo que permite disponer de 20 MB vía cable submarino.

A través de ejercicios de Arquitectura de Software se mejoró significativamente el servicio del sistema de información académica para los procesos de “Calificaciones” y “Registro de Asignaturas”, logrando disminuir para el periodo 2013-I en más del 70% el número de incidentes de indisponibilidad del sistema en estos procesos

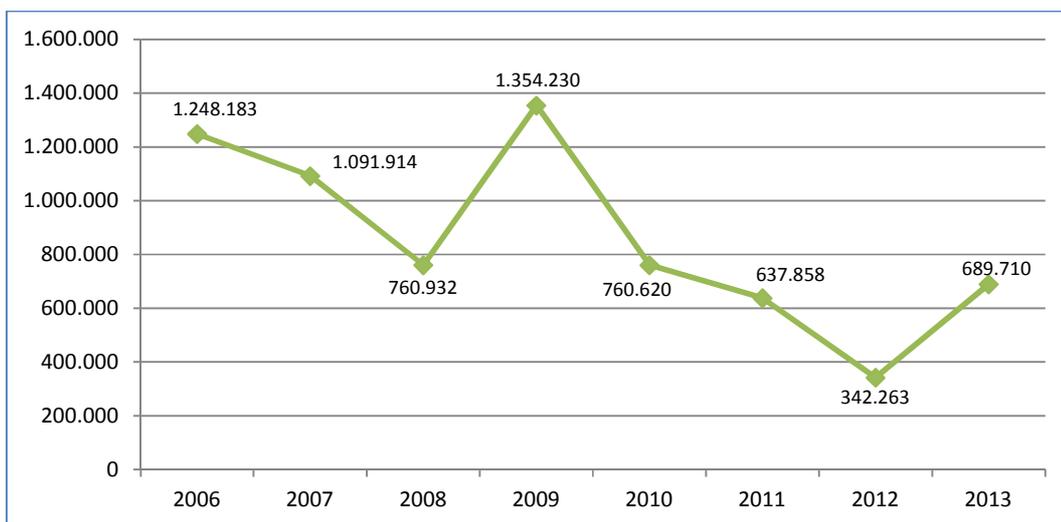
Sistema Nacional de Bibliotecas SINAB

En la apuesta por convertir las bibliotecas en centros de recursos para el aprendizaje y la investigación, en el 2013, se adelantaron las siguientes acciones:

- Se incrementaron los recursos de información electrónica, con 3 herramientas bibliográficas: Tool kit de RDA, OCLC y tournittin para la detección del plagio y se adquirieron 5 bases de datos de Jstor en los temas de artes plásticas y música.
- Se adquirieron 3 kits de impresión 3D, por valor de \$350 millones, compuestos por un scanner 3D y una impresora multipropósito, que se pondrán a disposición de la comunidad académica en tres sedes de la Universidad. Esta estrategia busca proporcionar a la comunidad de usuarios nuevas posibilidades para la creación y la innovación.
- Se realizó un plan de alfabetización informacional para los usuarios del SINAB que constó de 1.200 talleres de capacitación en todas las sedes, atendiendo a 15.300 usuarios, cifra que evidencia un aumento del 27.5 % de usuarios capacitados frente al

año 2012. El impacto en las capacitaciones se hace evidente en el aumento de los indicadores básicos como en el número de préstamos de material bibliográfico registrado, aumentando en un 49.6% respecto a 2012.

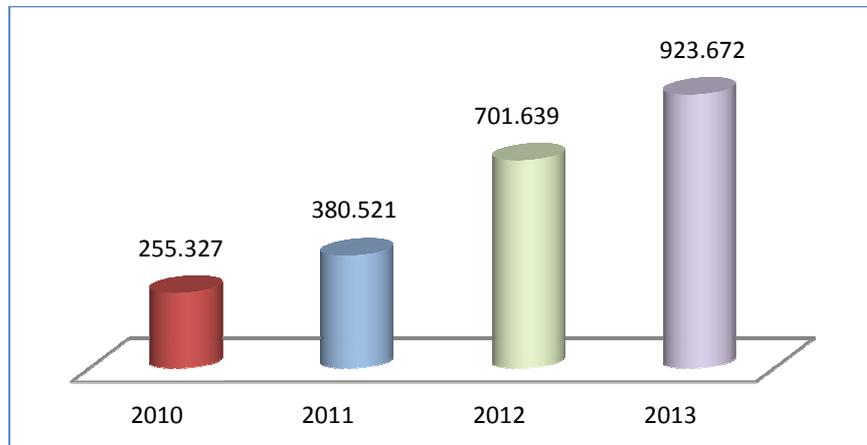
Gráfico 9. Número de préstamos de material bibliográfico, 2013



Fuente: Dirección Nacional de Bibliotecas

- Se mantuvo el estándar de 60 bases de datos bibliográficas de información científica con alto impacto y nivel de especialización suscritas, más 31 de acceso libre, con lo cual el sistema Nacional de Bibliotecas (SINAB) ofrece acceso a 91 bases de datos de referenciales y de texto completo de publicaciones académicas internacionales, en todas las áreas del conocimiento.
- Se alcanzó un incremento de 18% del índice de usuarios que realizan transacciones bibliográficas a través del SINAB, pasando de 39.000 transacciones bibliográficas en el 2012 a 45.895 transacciones bibliográficas en 2013. Adicionalmente se obtuvo un incremento del 32% en el número de visitas al Portal de Revistas UN, pasando de 701.639 en 2012 a 923.672 en 2013.

Gráfico 10. Número total de visitas al Portal de Revistas UN, 2013



Fuente: Dirección Nacional de Bibliotecas

Fortalecimiento a la política de comunicaciones de la Universidad

Dentro de las acciones para el fortalecimiento de la política de comunicaciones de la Universidad, durante 2013, la Unidad de Medios de Comunicación de la Universidad presentó los siguientes logros:

- Creación del Taller Académico de Unimedios como asignatura electiva para estudiantes de Artes, en el cual participaron 8 estudiantes en el primer semestre y 6 en el segundo semestre.
- Emisión del programa radial “respuestas por escrito” orientado a la divulgación de tesis de grado.
- Creación de la sección “Fronteras” en UN Periódico.
- Aumento de la distribución de UN Periódico, pasando de 195.600 a 205.611 ejemplares a nivel nacional (con el Diario El Tiempo) y de 17.389 a 27.500 a nivel local; esta última se extendió a 48 Colegios del distrito de las localidades de Teusaquillo y Barrios Unidos, y uno a uno dentro del campus de la UN con el apoyo de estudiantes pro bono. De igual manera, se convino con El Diario El Tiempo la distribución de 10.000 ejemplares con el diario ADN en distintos puntos de la ciudad.
- Se elaboraron dos insertos para UN periódico cuyo propósito era neutralizar la campaña de los medios masivos de comunicación que presentaban una imagen de la Universidad cayéndose, cuyos títulos fueron “No hay que perder la perspectiva - La Universidad Nacional de Colombia sigue su tránsito hacia una universidad de clase mundial” y “Somos un vínculo entre la Nación y el Mundo – La Universidad Nacional de Colombia es el ícono de la educación superior en el país y un camino corto para su inserción real en el contexto internacional”.
- Fortalecimiento de las oficinas de enlace de Unimedios con 9 periodistas en 7 sedes.

- Inclusión en la programación de UN Radio Bogotá de un programa sobre investigación (La UN Investiga) adelantado en la sede de Medellín.
- Inclusión de un programa semanal de investigación adelantado en la sede de Manizales (Puertas Abiertas) en UN Radio Bogotá.
- Proyección de los Debates a las sedes y programación para el 2014 de sesiones de los mismos en Manizales, Medellín y Tumaco.
- Ampliación del Boletín UN: medios de comunicación, entidades del Estado y de fomento y constructores de opinión pública (sector académico y sector empresarial).
- Inclusión de temas estratégicos para el país y participación en la construcción de la agenda nacional a través del proyecto Debates Públicos.
- Apoyo al Centro de Pensamiento y Seguimiento a los diálogos de Paz y a la Organización de Naciones Unidas (ONU) con el cubrimiento periodístico de 3 foros (2 en Bogotá y 1 en San José del Guaviare) sobre debates que involucran a la ciudadanía, dentro de la mesa de diálogo de La Habana, Cuba.
- Dentro de los procesos de interacción con la sociedad y desde la emisora de la Universidad, se adelantaron a lo largo del año tres grandes campañas radiofónicas mediante la producción y emisión sistemática de los siguientes clips: Historias del conflicto armado y la paz en Colombia, Mujeres e Inclusión y discapacidad.
- Fortalecimiento de la parrilla de programación del canal web Prisma TV, con la realización de 165 programas sobre arte, opinión, investigación científica y social; 6 de las series fueron producidas desde las sedes de Manizales y Medellín, y las otras desde el centro de producción en Bogotá.
- Se realizaron convenios de programación con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo, ICETEX, con 20 capítulos de la serie ICETEX TV.
- Producción de cuatro series audiovisuales para el cubrimiento web del evento Colombia 3.0. del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, MinTic.

Tabla 13. Visitas a la página Web

	2009	2010	2011	2012	2013
Agencia de Noticias	441.369	799.316	997.166	1.226.430	1.546.523
UN Periódico	30.823	138.916	231.096	386.781	462.800
Canal Prisma TV	39.629	67.719	93.390	123.989	135.362
UN Radio	186.506	284.252	295.424	334.756	355.811

Fuente: Unimedios

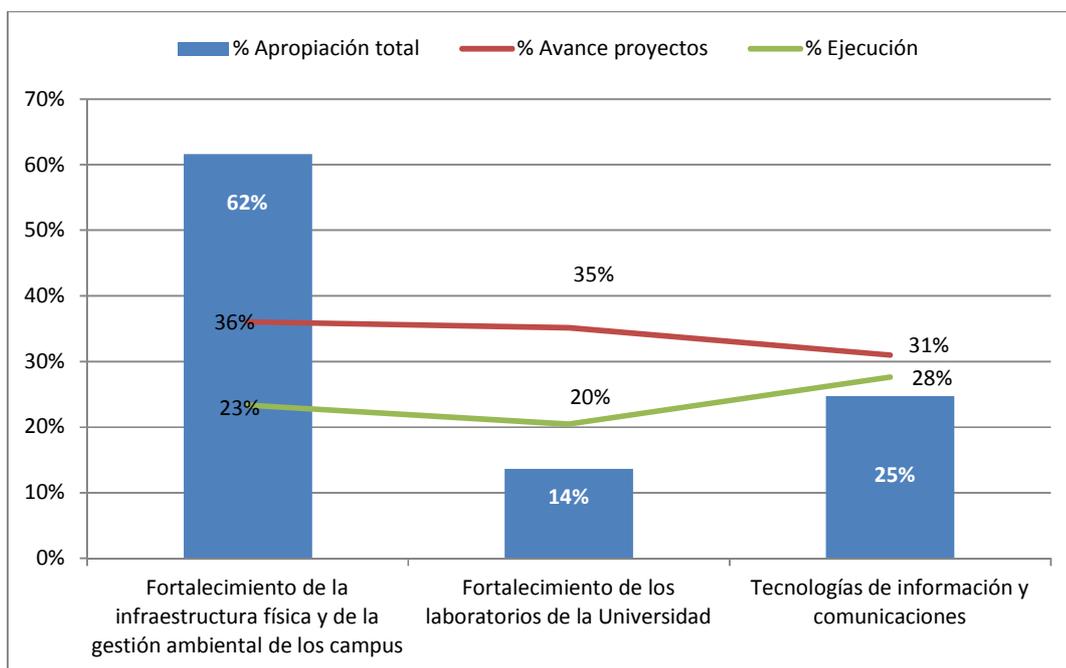
Premios y Reconocimientos otorgados a la Universidad Nacional de Colombia

- Octavo lugar en Bogotá, por la consultora Cifras & Conceptos S.A. en su estudio sobre las percepciones de los líderes de opinión del país.
- Nominación al programa UN Análisis en la categoría de opinión en el premio Álvaro Gómez Hurtado.
- Primer puesto al programa Diagnóstico a través de su componente de clips radiofónicos en la categoría radio de la Fundación Simmon.
- Ratificación al liderazgo de UN Periódico en la difusión científica del país, por los resultados de la encuesta de la firma Quester Ltda de 2013.
- Reconocimiento a la Universidad como el mejor proyecto en programas académicos con enfoque de educación inclusiva, gracias a la Cátedra Universitaria de Educación Inclusiva, ofrecida por la Maestría en Discapacidad e Inclusión Social, gracias al trabajo de la docente y directora del Grupo de Discapacidad, Políticas y Justicia Social, Marisol Moreno Angarita.
- Reconocimiento a la Universidad por el Ministerio de Educación Nacional en el evento Los mejores en Educación 2013, por tener 19 programas de posgrado (14 maestrías y 5 doctorados) que fueron acreditados y recibieron la orden a la Educación Superior y a la Fe Luis López de Mesa.
- Orden Luis López de Mesa a los doctorados de Filosofía, Salud Pública, Enfermería e Ingeniería – Ingeniería Química.
- Galardón otorgado al estudiante Dagoberto Martínez del grado 11 del Colegio IPARM, quien logró la mejor posición en las Pruebas Saber a nivel Bogotá.
- Premiación a 7 estudiantes de la Universidad que obtuvieron el mejor puntaje en la Prueba Saber Pro de la Educación Superior, en pruebas de competencias específicas y genéricas.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 3 “Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión institucional” del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, durante la vigencia 2013 se ejecutaron 50 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez entre 3 programas estratégicos. El comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal de este objetivo por programa, se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 11. Apropiación presupuestal, avance y ejecución presupuestal acumulada de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 3 por programa, 2013



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Dentro del presupuesto apropiado para el objetivo 3, se destaca el programa 8 “Fortalecimiento de la infraestructura física y de la gestión ambiental de los campus”, con la cifra más representativa de apropiación presupuestal total, correspondiente a un porcentaje del 62%. A su vez, del presupuesto apropiado para este programa, se ejecutó un porcentaje del 23% y tuvo un porcentaje promedio de avance de los proyectos en cuanto cumplimiento de metas del 36%.

Objetivo estratégico 4: Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados

Este objetivo se desarrolla a través de los siguientes programas: 11) Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario; 12) Egresados, redes académicas y capital social. A continuación se describe el avance logrado en cada uno de ellos:

Programa 11: Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario

Apoyos socioeconómicos

Como parte de las estrategias establecidas por la Universidad, para contribuir a mitigar la deserción estudiantil asociada a factores socioeconómicos, durante el año 2013 a través del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico de las Sedes, en promedio se entregaron 6.166 apoyos socioeconómicos a estudiantes de las diferentes sedes.

Tabla 14. Apoyos socioeconómicos 2013

Sede	Tipo de Apoyo	Beneficiarios por apoyo 2013-01	Beneficiarios por apoyo 2013-03	Promedio Beneficiarios por apoyo 2013	Promedio apoyos por Sede 2013
Bogotá	Préstamo Estudiantil 939 ⁽¹⁾	428	298	363	3.476
	Préstamo Estudiantil 001 ⁽²⁾	405	429	417	
	Apoyo Alojamiento	211	180	196	
	Apoyo Alimentario	1.644	2.270	1.957	
	Apoyo Transporte	608	479	544	
Medellín	Préstamo Estudiantil 939 ⁽¹⁾	34	24	29	1.276
	Préstamo Condonable ⁽³⁾	139	107	123	
	Apoyo Alojamiento	97	93	95	
	Apoyo Alimentario	112	115	114	
	Apoyo Económico	220	94	157	
	Apoyo Transporte	683	833	758	
Manizales	Préstamo Estudiantil 939 ⁽¹⁾	6	6	6	848
	Apoyo Alojamiento	186	183	185	
	Apoyo Alimentario	527	788	658	
Palmira	Préstamo Estudiantil 939 ⁽¹⁾	51	49	50	523
	Préstamo Estudiantil 001 ⁽²⁾	34	35	35	
	Apoyo Alimentario	407	414	411	
	Apoyo Transporte	28	28	28	
Caribe	Apoyo Transporte	13	20	17	17
Orinoquia	Apoyo Alimentario	25	27	26	27
	Apoyo Transporte	1		1	
Totales		5.859	6.472	6.166	6.166

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar Universitario. Bienestar Universitario de sedes

⁽¹⁾ Resolución 939 de 1993 de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario (Hoy Dirección Nacional de Bienestar), "Por la cual se reglamentan los Préstamos para los estudiantes de pregrado en la Sede de Santafé de Bogotá, Sede Palmira y para los estudiantes de Programas Especiales de las Sedes de Medellín y Manizales"

⁽²⁾ Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario, " Por la cual se reglamentan los programas de Gestión Económica, Gestión para el Alojamiento, Gestión Alimentaria y Gestión para el Transporte, que hacen parte del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico, del Sistema de Bienestar Universitario, para la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia".

⁽³⁾ Resolución 012 de 1990 del Consejo de Sede Medellín, "Por la cual se reglamentan los Préstamos Estudiantiles para los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín", y sus normas modificatorias.

Apoyos en préstamo con recursos externos

Durante la vigencia 2013, entidades como la Fundación Bancolombia y el Fondo EPM, beneficiaron a estudiantes de pregrado de la Universidad vulnerables socioeconómicamente, otorgando apoyos en préstamo, los cuales son condonables parcialmente, conforme a lo establecido en los acuerdos con las entidades. En total, se otorgaron 2.234 apoyos externos durante 2013 para estudiantes de la Universidad.

Tabla 15. Préstamos otorgados a estudiantes de pregrado de la Universidad, 2013

Estudiantes Beneficiarios				
Sede	Fundación Bancolombia*		Fondo EPM	
	2013-01	2013-03	2013-01	2013-03
Bogotá		24		
Medellín		16	1.079	1.102
Manizales		10		
Palmira		3		
Total	0	53	1.079	1.102

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar Universitario y Dirección de Bienestar Sede Medellín.

* Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de Colombia y la Fundación Bancolombia”, para el otorgamiento de préstamos a estudiantes de pregrado vulnerables socioeconómicamente de las sedes Caribe, Orinoquia y Amazonia, que realizan su proceso formativo de movilidad en las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira, así como a estudiantes nacidos y provenientes en el departamento del Choco. Este préstamo cubre parcialmente los gastos de sostenimiento y el valor total del recibo de pago de matrícula y costos asociados, y conlleva la obligación de un reembolso parcial por parte del estudiante.

Estímulo a estudiantes sobresalientes

Durante el primer semestre de 2013 se asignaron al interior de la Universidad 214 becas para estudiantes sobresalientes de posgrado y durante el segundo semestre 168 becas. La discriminación de las becas asignadas por sede, facultad y nivel se muestra a continuación:

Tabla 16. Becas estudiantes sobresalientes de posgrado, 2013

SEDE	FACULTAD	Doctorado		Especialidad		Maestría		Total	
		2013-I	2013-II	2013-I	2013-II	2013-I	2013-II	2013-I	2013-II
Bogotá	Ciencias	18	17			12	8	30	25
	Ciencias Humanas	14	11			13	8	27	19
	Ingeniería	14	12			5	3	19	15
	Medicina			8	8	1	1	9	9
	Artes	2	2			11	7	13	9
	Agronomía	1				1		2	
	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	3	3			5	4	8	7
	Ciencias Económicas	2	1			2	2	4	3
	Medicina Veterinaria Y Zootecnia			2		4	1	6	1
	Enfermería					1	1	1	1
Total Sede Bogotá		54	46	10	8	55	35	119	89
Manizales	Ingeniería y Arquitectura	13	11			15	12	28	23
	Ciencias Exactas y Naturales					2	1	2	1
Total Sede Manizales		13	11			17	13	30	24
Medellín	Minas	17	16			15	12	32	28
	Ciencias Humanas y Económicas					5	3	5	3
	Ciencias Agropecuarias					2	2	2	2
	Ciencias	7	7			5	2	12	9
	Arquitectura					2	2	2	2
Total Sede Medellín		24	23			29	21	53	44
	Ciencias Agropecuarias	6	5			5	5	11	10
Total Sede Palmira		6	5			5	5	11	10
Amazonía	Sede Amazonía					1	1	1	1
Total Sede Amazonía						1	1	1	1
Total UN		97	85	10	8	107	75	214	168

Fuente: Vicerrectoría Académica

En octubre de 2013, el Presidente de la República entregó a la Universidad el pergamino que ratifica su liderazgo científico; la Universidad recibió la certificación que la hizo beneficiaria de 202 apoyos para jóvenes investigadores e innovadores y 52 semilleros de investigación.

Así mismo, la Universidad obtuvo 284 becas de Colciencias, equivalentes al 55% de un total de 516 otorgadas en el país, para financiar la formación de doctores en áreas como Biotecnología, Ingeniería, Agroecología, entre otras. Los beneficiados fueron 44 doctorados de 52 que participaron en la convocatoria. Estas becas contemplan el sostenimiento del estudiante de acuerdo con el programa doctoral al cual esté inscrito. Cada una de estas cubre un apoyo de tres millones de pesos mensuales durante todo el tiempo de desarrollo del doctorado e incluye además, un respaldo económico para la pasantía internacional y su respectivo seguro médico. Por su parte, la Universidad entregará un salario mínimo legal vigente como incentivo para que

los estudiantes de doctorado trabajen como auxiliares docentes. El convenio para la ejecución de las becas se firmó por un valor de \$9.135 millones.

Tabla 17. Becas fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres asignadas en 2013

Sede y Facultad	Maestría	
	2013-I	2013-II
Bogotá		
Artes	1	
Ciencias	4	1
Ciencias Económicas	4	1
Derecho	1	1
Ingeniería	9	3
Total general	19	6

Fuente: Vicerrectoría Académica

A través del convenio con esta fundación, se asignaron 19 becas en el primer semestre de 2013, y 6 becas en el segundo semestre para cursar programas de maestría en la sede Bogotá.

Tabla 18. Becas estudiantes mejores promedios de pregrado, 2013 (Acuerdo 025/2008 CSU¹⁰)

Sede	Doctorado		Especialidad		Especialización		Maestría		Total	
	2013-I	2013-II	2013-I	2013-II	2013-I	2013-II	2013-I	2013-II	2013-I	2013-II
Bogotá	4	4	1	1	0	0	6	3	11	8
Manizales	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2
Medellín	3	2	0	0	0	0	3	1	6	3
Universidad Externa	1	1					4	1	5	2
Total	8	7	1	1	0	0	15	7	24	15

Fuente: Vicerrectoría Académica

Programas de Bienestar Universitario

Adicional a los apoyos socioeconómicos otorgados, el Sistema de Bienestar Universitario desarrolla programas deportivos, culturales, de salud y de acompañamiento integral, que también hacen parte de las estrategias de la Universidad para contribuir con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria.

A continuación se presenta el número de usuarios de los programas de bienestar por área y programa durante la vigencia 2013.

¹⁰De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 025 de 2008 del CSU, la Universidad, a través de los Consejos de Sede, adjudica una beca anual en cada programa curricular de pregrado para cursar un programa de posgrado al estudiante que obtenga el mejor promedio en cada programa curricular que se gradúe ese año y que cumpla los requisitos mínimos señalados en dicho acuerdo; esta beca comprende la exoneración del pago de los derechos académicos y de matrícula en el posgrado elegido en la Universidad o fuera de ella, y una asignación mensual igual a un (1) salario mínimo legal mensual veinte durante cinco (5) meses al semestre.

Tabla 19. Número de usuarios de los programas de Bienestar Universitario, 2013

Área	Programa	Usuarios por Programa 2013
Acompañamiento Integral	Acompañamiento en la Vida Universitaria	9.163
	Gestión de Proyectos	2.491
	Inducción y Preparación para el Cambio	5.817
Cultura	Actividad Lúdico Cultural	3.758
	Expresión de Talentos	264
	Instrucción y Promoción Cultural	2.847
	Promoción de la Interculturalidad	15
Deportes	Acondicionamiento Físico e Instrucción Deportiva	3.452
	Actividad Lúdico Deportiva	10.707
	Deporte de Competencia	2.284
	Deporte de Alto Rendimiento	24
	Proyectos Estratégicos en Actividad Física y Deporte	14
Salud	Apoyo para la Atención Primaria y de Emergencias	4.318
	Disminución de Factores de Riesgo en la Comunidad Universitaria	5.157
	Gestión en Salud	11.399
	Promoción en Salud y Prevención de la Enfermedad	13.697

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar Universitario. Bienestar Universitario de sedes

Presupuesto ejecutado en acciones de Bienestar Universitario

El presupuesto ejecutado con recursos de funcionamiento, para realizar acciones consideradas de Bienestar Universitario por diferentes instancias de la Universidad, fue de \$44.189 millones en 2013, que correspondieron al 5.3% del presupuesto de funcionamiento de la Universidad ejecutado para dicho año (\$831.075 millones). De este porcentaje, el 46% (\$20.408 millones) corresponde a acciones específicas del Sistema de Bienestar Universitario, realizadas a través de las Direcciones de Bienestar Nacional y de Sede.

Tabla 20. Presupuesto en Acciones Bienestar Universitario con recursos de funcionamiento

Estamento	Estado	Acción	2013	
			Presupuesto Total	Porcentaje (%)
Comunidad Universitaria	Focalizados por Vulnerabilidad	Colegio, escuela, guardería y jardín	\$ 805.638.568	1,82%
	No focalizados	Actividades deportivas, culturales, salud, acompañamiento integral, administración oficinas de Bienestar.	\$ 11.403.062.906	25,80%
Estudiantes	Focalizados Académicamente	Becas AC025/08 CSU y AC070/09 CA, monitores de pregrado y de posgrado, becarios.	\$ 2.546.652.446	5,76%
	Focalizados por Vulnerabilidad	Apoyos socioeconómicos, exención bienestar y de Consejo de Facultad, convenios.	\$7.577.386.936	17,15%
	No focalizados	Participación electoral, descuentos para hijos o cónyuges de funcionarios UN, descuentos por hermanos, promedio, mejor examen de admisión, mejor estudiante, mejor deportista, entre otros descuentos y exenciones.	\$ 14.939.593.028	33,81%
Docentes y Administrativos	No focalizados	Programas de bienestar docente y administrativo, descuentos para docentes y empleados en matrícula	\$ 6.909.471.498	15,64%
Egresados	No focalizados		\$ 8.137.842	0,02%
TOTAL (Recursos UNAL)			\$44.189.943.224	100,00%

Fuente: Dirección Nacional de Bienestar Universitario. Bienestar Universitario de sedes

Fortalecimiento de las acciones de bienestar integral para el personal docente y administrativo de la Universidad

Dentro de los programas de promoción y prevención en salud, durante la vigencia 2013 la División Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional desarrolló múltiples actividades tendientes al mejoramiento de la condiciones de trabajo de los servidores públicos, disminución de los riesgos laborales y en general acciones que permitieron un mejor ambiente de trabajo en la Universidad.

Gracias a las acciones implementadas, se presentaron reducciones significativas de la Accidentalidad Laboral: en la sede Medellín se redujo la accidentalidad laboral en un 32%; en la sede Manizales se redujo la accidentalidad de 18 accidentes ocurridos en el 2012, a 4 accidentes en el 2013 (reducción del 78% de la accidentalidad). De igual manera, en la sede Palmira, la reducción de la tasa de accidentalidad fue del 49% respecto a 2012, mediante el registro de solo 21 accidentes en el periodo 2013.

Programa 12: Egresados, redes académicas y capital social

El Programa de Egresados de la Universidad atiende las disposiciones del Gobierno Nacional de Colombia, dictadas en la Constitución Política, las Leyes 30 de 1992 y 749 de 2002 y, el Decreto 2566 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional, en el que establece las disposiciones sobre la calidad de los “programas académicos de educación superior” en el país, materia en la cual se indica de manera explícita que las instituciones de educación superior (IES) deben establecer y mantener vínculos con sus Egresados.

La Rectoría ha fortalecido este programa de interacción con la Institución mediante diferentes estrategias y mecanismos de participación, con la coordinación en los niveles nacional, de sede y de facultad, actividades y estrategias de relación en doble vía Universidad – Egresados en los ámbitos académico, laboral y de emprendimiento y, de comunicación con la sociedad a través de su experiencia profesional, su participación personal o su apoyo en recursos.

Relaciones con las asociaciones de egresados

En 2013, se contó con la presencia y participación de varias asociaciones de egresados de diferentes sedes en el marco del I Encuentro Nacional de Coordinadores del Programa de Egresados de la Universidad Nacional de Colombia, desarrollado en la ciudad de Bogotá. En el marco de este evento, se propuso institucionalizar el encuentro de egresados anualmente, como estrategia de acercamiento más emotiva entre egresados y la Universidad, contando con las asociaciones de egresados, que aún permanecen unidas, que buscan el regreso a su alma mater y que desean hacer reencuentros cubriendo los gastos de la logística como sucedió en la sede Bogotá con los egresados de la generación 1963, de la Facultad de Ciencias Económicas, “50 años”.

Adicionalmente, durante 2013, la coordinación nacional del programa de egresados acompañó varios encuentros de egresados en sedes y facultades de las diferentes sedes. Se destaca por ejemplo la celebración en el marco del I Encuentro Nacional de Egresados, de los 65 años de la sede Manizales, evento al cual asistieron 1.000 personas y en el cual se llevó a cabo también el lanzamiento del Programa de Donaciones de la sede, que mostró una acogida muy relevante por la evidencia de sus primeras donaciones hechas por egresados de la generación 1948.

Articulación con las coordinaciones de egresados de las sedes y facultades

En la vigencia 2013, la Coordinación Nacional de Egresados invitó a las once facultades de la sede Bogotá y al coordinador de la misma, a un taller de evaluación para conocer el funcionamiento de las oficinas del programa, en el que se encontró la falta de pertenencia de funcionarios y algunas directivas, así como la dificultad con la contratación, la diferencia de las tareas asignadas a cada funcionario y el espacio físico de trabajo; finalmente, se evidenció la ausencia de presupuesto para el programa de egresados en la mayoría de facultades.

Cátedras especiales con la participación de egresados

Durante el 2013 se crearon las siguientes cátedras en las que participaron egresados y en las que se facilitó el flujo bidireccional de conocimiento y experiencias a nivel nacional e internacional:

Sede Bogotá:

- Epistemología aplicada a la práctica de enfermería. Curso de Educación Continua con la participación de cinco egresados como ponentes y 16 egresados asistentes, que se desempeñan como enfermeros (as) en diferentes clínicas de la ciudad de Bogotá.
- Diplomado en Salas de Cirugía con la participación de 3 egresados como ponentes y 9 egresados asistentes.
- Curso virtual de toma e interpretación de Citología, con la participación de un egresado como ponente y 14 egresados participantes.
- Jornada de actualización en enfermería cardiorrespiratoria con 5 ponentes egresados y 24 egresados participantes.
- Cátedra Manuel Ancizar con el tema “**Debates sobre la Problemática Agraria**”, liderada por la Facultad de Agronomía y con la participación de las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Ciencias Económicas y Ciencias Sociales, en la cual asistieron los egresados como invitados.

Sede Medellín:

- Cátedra “**De la Universidad a la Organización**”, adscrita a la Facultad de Minas como asignatura Electiva, la cual contó con la participación de expositores egresados.

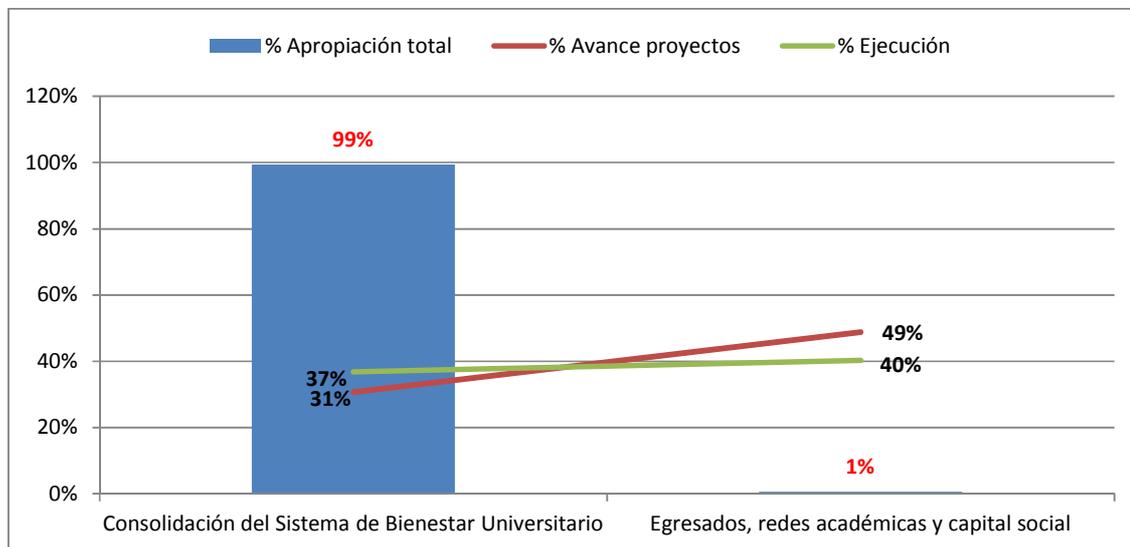
Acciones de mejora para el 2014

- Con el fin de fortalecer más la relación entre coordinadores del programa de egresados a nivel nacional, sede y de facultad, para la vigencia 2014 se programó el II Encuentro de coordinadores del Programa de Egresados de sedes y facultades de la Universidad Nacional de Colombia, evento al que se piensa invitar a los representantes de las coordinaciones de Programas de Egresados de las IES del país, que cada año programan una agenda que busca que entre todas puedan ayudar a generar que el país fortalezca la relación egresado-universidad o institución de educación superior.
- Lograr la reglamentación del procedimiento para la nominación y el otorgamiento de las distinciones creadas según el Acuerdo 109 de 2013 del CSU.
- Propender por la creación de otras cátedras que incluyan el trabajo con egresados.

Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 4 “Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados” del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, durante la vigencia 2013 se ejecutaron 12 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez entre los programas Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario y Egresados, redes académicas y capital social. El comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal de este objetivo por programa, se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico12. Apropriación presupuestal, avance y ejecución presupuestal acumulada de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 4 por programa, 2013



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Dentro del presupuesto apropiado para el objetivo 4, se destaca el programa 11 “Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario”, con la cifra más representativa de apropiación presupuestal total, correspondiente a un porcentaje del 99%. A su vez, del presupuesto apropiado para este programa, se ejecutó un porcentaje del 37% y tuvo un porcentaje promedio de avance de los proyectos en cuanto cumplimiento de metas del 31%.

Dentro del programa 11 se ejecutaron 11 proyectos, mientras que en el programa 12, tan solo se ejecutó un proyecto perteneciente a la sede Medellín, que tuvo un porcentaje de ejecución durante la vigencia del 40% y un porcentaje de avance frente a cumplimiento de metas del 49%.

Objetivo estratégico 5: Mejorar la gestión administrativa y la cultura organizacional de la Universidad y establecer mecanismos de sostenibilidad financiera para lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de la misión institucional.

Este objetivo se desarrolla a través de los siguientes programas: 13) Gestión de calidad y desarrollo organizacional; 14) Gestión de nuevas fuentes de recursos y optimización del gasto.

Programa 13: Gestión de calidad y desarrollo organizacional

Sistema Integrado de Calidad

En el marco del Plan Global de Desarrollo 2013-2015 “Calidad Académica y Autonomía Responsable” durante 2013 las acciones del Sistema Integrado de calidad estuvieron encaminadas al cierre de compromisos de vigencias anteriores, a la formulación de lineamientos y actividades dirigidas a reorientar el sistema, al fortalecimiento de la gestión por procesos y la preparación para la auditoria de seguimiento (reactivación) por parte del ICONTEC.

En este sentido se destacan las siguientes acciones, como parte de la ejecución del proyecto de inversión “**Consolidación del Sistema Integrado de Calidad a través del fortalecimiento de la gestión por procesos y la mejora continua de la universidad nacional de Colombia:**

- Priorización de 22 procesos críticos por la Alta Dirección, a partir del análisis realizado por cada una de las sedes y el nivel Nacional bajo los criterios de prioridad, impacto, simplificación o estandarización, demoras en la prestación del servicio, complejidad del proceso, automatización y población beneficiada.
- Sensibilización y retroalimentación en los diferentes niveles de la Universidad sobre el sistema de gestión anterior y la reorientación a un Sistema Integrado de Calidad, a través de reuniones y ejercicios presenciales con Vicerrectores, Decanos, Directivos, Jefes, personal de apoyo y equipos técnicos.
- Propuesta de conformación de un Comité Matricial Estratégico en el Nivel Nacional para abordar los diferentes enfoques de mejora a través de las normas de eficiencia administrativa, gestión documental, planeación gestión, salud ocupacional, gobierno en línea, gestión ambiental, plan anticorrupción, etc.
- Contratación del soporte de mantenimiento del sistema SoftExpert para los diferentes módulos que adquirió la Universidad (Proceso, Desempeño, Documento, Acción, Auditoría, Riesgo, Competencias, Capacitaciones, WorkFlow) y para los otros módulos a los cuales se tiene derecho al realizar la actualización de la versión del sistema (Incidente, Problema y Plan de Acción).

- Aprobación del Programa de Auditorías Internas de la UN 2013-2014, teniendo en cuenta los procesos calificados por cada una de las sedes y el Nivel Nacional, las no conformidades generadas por la auditoría del ICONTEC y la auditoría interna realizada en octubre de 2012.

Pese a los avances descritos en la ejecución del proyecto, buena parte de las actividades del mismo presentaron un atraso en general frente a lo programado, teniendo en cuenta la falta de apropiación de los componentes de Calidad en algunos procesos, la carencia de articulación normativa de mejoramiento de la gestión y los compromisos pendientes de cierre de vigencias anteriores.

Dado que la dinámica del proyecto anterior se centraba en personal contratado por OPS, reorientar el trabajo hacia la organización de planta no ha sido trabajo fácil, pues se sigue viendo el tema del mejoramiento como una tarea más a asumir además de las rutinarias y quedó en el imaginario colectivo la sensación de que el tema no le interesa a la “alta dirección” de la Universidad. Se requieren, por lo tanto, acciones específicamente orientadas a evidenciar el compromiso y a movilizar a toda la comunidad alrededor del propósito de mejoramiento continuo.

Fortalecimiento de competencias del personal administrativo “Plan de Capacitación”

Mediante la Resolución de Rectoría No.1085 del 11 de octubre de 2013 fue aprobado el presupuesto de capacitación del personal adscrito al nivel nacional para la vigencia 2013 por valor de \$43 millones, el cual se invirtió en la realización de 7 eventos de capacitación que cubrieron un total de 74 funcionarios.

Las sedes Bogotá y Medellín destinaron recursos propios para sus actividades de capacitación correspondientes a las necesidades identificadas en cada una de ellas. Las sedes Manizales y Palmira no contaron con recursos propios, al igual que las sedes de Presencia Nacional, por lo cual los procesos adelantados fueron gracias a la gestión realizada ante diferentes entidades en cada una de estas ciudades.

Adicionalmente, la sede Medellín ejecutó el proyecto de inversión “**Fortalecimiento de las competencias laborales del personal Administrativo de la Sede Medellín 2013-2015**”, en el cual se planearon, ejecutaron y evaluaron 38 procesos de capacitación que permitieron a los cerca de 981 participantes, adquirir conocimientos y herramientas para desempeñarse eficazmente en su puesto de trabajo; de igual forma se implementaron intervenciones de clima organizacional y la capacitación a los funcionarios prejubilados.

Programa 14: Gestión de nuevas fuentes de recursos y optimización del gasto

Proyecto de ley Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia

Dada la necesidad de buscar con urgencia recursos económicos adicionales para la construcción y dotación del Hospital Universitario y de la infraestructura en los ocho campus en la Universidad, en el mes de octubre de 2012 se presentó ante el Congreso de la República un proyecto de ley que buscaba la creación de una Estampilla para la Universidad Nacional de Colombia con un monto de hasta un billón de pesos a recaudarse en 10 años, dinero se

destinaría exclusivamente para apoyar los gastos en la construcción y reconstrucción de la planta física de la Universidad y, en especial, la del Hospital Universitario Santa Rosa.

En consecuencia, el 20 de diciembre de 2013, en el Auditorio León De Greiff, el Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, acompañado de la señora ministra de Educación Nacional y del rector de la Universidad Nacional de Colombia, sancionó la ley 1697 del 20 de diciembre de 2013 “Por la cual se crea la Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia”

Es importante resaltar que el proyecto de ley hasta su aprobación tomó cerca de 14 meses en el legislativo. En todas sus fases fue acompañado, asesorado y discutido por la Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia, en las instancias del Congreso, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entre otras.

De acuerdo a lo establecido en el artículo cuarto de dicha Ley, los recursos que mediante la estampilla se recauden se destinarán a la construcción, reforzamiento, adecuación, ampliación, mantenimiento y dotación de la planta física y espacios públicos en cada una de las ocho sedes actuales de la Universidad y de las que se constituyan en el futuro en otras regiones del país, y para la construcción y dotación del Hospital Universitario de la Universidad Nacional de Colombia. También se autorizaron inversiones relacionadas con dotación, modernización tecnológica, apoyo a la investigación, a programas de bienestar y subsidios estudiantiles que disminuyan la deserción y aumenten la tasa de graduación.

Así mismo se estableció, que durante los 5 primeros años a partir de la promulgación de la Ley, el 70% de los recursos recaudados se transferirán a la Universidad y el 30% restante, a las demás universidades estatales del país. A partir del sexto año, el 30% de lo recaudado se transferirá a la Universidad y el 70% restante a las demás universidades estatales del país.

Gestión de nuevas fuentes de recursos para Investigación

El Sistema de Investigación avanzó principalmente en dos campos para gestión de nuevas fuentes de recursos:

- **Consecución de proyectos:** Se trabajó en la consecución de recursos a través de proyectos que serán administrados y gestionados mediante una nueva figura jurídico – administrativa. En este sentido se ha avanzado en la formulación de 143 proyectos, 85 de estos avalados para ser presentados a entidades territoriales para su aprobación y posible postulación para financiación por un valor total de \$693.686 millones. En el Fondo CTel del SGR con corte a 31 de diciembre de 2013, se aprobaron 26 proyectos por valor total de \$290.314 millones, incluyendo los 12 aprobados en diciembre de 2012 por valor de \$ 170.391 millones En total, durante el segundo semestre de 2013 se inició la ejecución de \$ 218.169 millones por este concepto. A continuación se presenta tabla de descripción de los proyectos:

Tabla 21. Proyectos de la UN aprobados en el Fondo de Ciencia y Tecnología del SGR, 2013

Numero	Proyecto con el que participa la Universidad Nacional De Colombia	Sede	Valor Total	Contrapartida UN Total
1	PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LOS SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, EMERGENCIAS MÉDICAS, SEGUIMIENTO Y	MANIZALES	\$ 42.241.957.000	\$ 273.766.480

	MONITOREO PERMANENTE A LOS PACIENTES Y APOYO A LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN			
2	ESTUDIOS COMPARATIVOS DE SOLUCIONES DE BIOINGENIERIA, EN TALUDES PILOTO EN LA RED VIAL SECUNDARIA DEPARTAMENTAL CON EL PROPOSITO DE ESTRUXCTURAR TECNO ECONOMICA Y AMBIENTALMENTE SOLUCIONES CON PROTECCION VEGETAL DE TALUDES ESTABLES PARA PREVENCION DE LA EROSION	MEDELLIN	\$ 5.414.226.000	\$ 50.000.000
3	INVESTIGACIÓN MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DEL PLÁTANO SUROESTE Y URABÁ	MEDELLIN	\$ 2.105.886.689	\$ 79.220.000
4	DETERMINACION DE REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES PARA LA APROPIADA FERTILIZACION DEL CACAOTERO.	MEDELLIN	\$ 17.891.644.540	\$ 689.906.000
5	IDENTIFICACION DE ESPECIES DE PHYTOPHTHORA CAUSANTES DE LA MAZORCA NEGRA Y CANCER DEL TALLO DEL CACAO EN ANTIOQUIA.	MEDELLIN		\$ 311.906.000
6	SISTEMAS DE PRODUCCION DE CACAOS FINOS. -CONFORMACION DE LA COLECCION ELITE DE CACAOS ESPECIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,	MEDELLIN		
7	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD E INNOUIDAD DE LA PRODUCCION DE GULUPA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA COMO ESTRATEGIA EXPORTADORA Y DE SOSTENIBILIDAD	MEDELLIN	\$ 5.884.985.872	\$ 103.755.052
8	EVALUACION Y DIAGNOSTICO DE LOS LIMITANTES NUTRICIONALES EN LA PRODUCCION DE CAUCHO (HEVEA BRASILIENSIS MUELL.) EN EL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO".	MEDELLIN	\$ 4.923.809.451	\$ 187.455.360
9	ECOFISIOLOGIA DE CAMPOS CLONALES A PEQUEÑA ESCALA DE CAUCHOS SELECCIONADOS POR RENDIMIENTO Y TOLERANCIA AL MAL SURAMERICANO DE LA HOJA EN EL CORDON CAUCHERO DE ANTIOQUIA.	MEDELLIN		\$ 133.067.000
10	APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y PRACTICAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN LA MINERÍA AURO-PLATINIFERA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	MEDELLIN	\$ 3.806.190.000	
11	CEIBA.DROMOS: MATERIALES Y METODOS CONSTRUCTIVOS PARA LA ESTABILIZACION DE LA MALLA VIAL TERCIARIA EN COLOMBIA: UNA VISION EFICIENTE. ECONOMICA Y SOSTENIBLE	BOGOTA	\$ 1.584.979.742	\$ 420.821.003
12	CENTRO DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES -CINER-	BOGOTA	\$ 32.917.212.430	
13	CONSTRUCCIÓN DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN TIC PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	BOGOTA	\$ 7.088.000.000	\$ 915.000.000
14	DESARROLLO DE COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS EN BOGOTÁ, PARA SU TRANSFERENCIA A LOS SECTORES DE MEDICAMENTOS, COSMÉTICOS Y AFINES BOGOTÁ	BOGOTA	\$ 5.075.000.000	\$ 75.000.000
15	DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LA CARNE Y LA LECHE EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BOVINA DE LA REGIÓN DE LOS LLANOS EN COLOMBIA	BOGOTA	\$ 37.230.272.119	\$ 3.066.550.000

16	DESARROLLO DE UN SISTEMA AGROINDUSTRIAL RURAL COMPETITIVO EN UNA BIOREGIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	PALMIRA	\$ 6.512.996.122	\$ 470.208.835
17	DESARROLLO TECNOLÓGICO, PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE AGUACATE EN ANTIOQUIA	MEDELLÍN	\$ 14.401.446.000	\$ 420.108.000
18	FORTALECIMIENTO DE CTel EN BIOTECNOLOGÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, APOYADO POR INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL AVANZADA Y TRABAJO COLABORATIVO	MANIZALES	\$ 19.325.637.600	\$ 742.000.000
19	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE DEL DISTRITO NORTE ANTIOQUEÑO	MEDELLÍN	\$ 13.826.000.000	\$ 1.387.000.000
20	FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL E INTERCULTURAL DE LA ESTRATEGÍA "ALTO A LA TUBERCULOSIS" EN COMUNIDADES INDÍGENAS CON ASENTAMIENTOS EN EL TRAPEZIO AMAZÓNICO (PARTE 1 - PUERTO NARIÑO)	BOGOTÁ	\$ 2.897.382.571	\$ 283.515.165
21	IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO BIÓTICOS Y ABIÓTICOS ASOCIADOS A LA INFECCIÓN EN MANGLE ROJO (RHIZOPHORA MANGLE) EN EL GOLFO DE URABÁ	MEDELLÍN	\$ 590.076.639	\$ 211.233.312
22	INCLUSIÓN DE LA BIODIVERSIDAD COMO ELEMENTO INTEGRADOR Y DE DIRECCIONAMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA	BOGOTÁ	\$ 1.121.800.000	\$ 265.000.000
23	INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA PRODUCTORES DE LECHE EN LA PROVINCIA DE UBATÉ, CUNDINAMARCA.	BOGOTÁ	\$ 11.619.725.567	\$ 1.738.935.330
24	INVESTIGACIÓN DE MINERALES ESTRATÉGICOS, INDUSTRIALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, REGIÓN LLANOS	BOGOTÁ	\$ 2.962.457.318	\$ 562.457.318
25	INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL EN UN HUMEDAL DEL MEDIO AMAZONAS: SISTEMA YAHUARCACA. FASE I. LETICIA, AMAZONAS	AMAZONIA	\$ 378.000.000	\$ -
26	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL CON EL FIN DE MEJORAR TODO EL DEPARTAMENTO, CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	BOGOTÁ	\$ 50.514.736.439	\$ 6.655.000.000,00
Totales			\$ 290.314.422.099	\$ 19.041.904.855

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

- **Gestión de oportunidades y recursos externos:** A través del plan de convocatorias ofrecidas por Colciencias se gestionó la presentación de propuestas susceptibles de ser financiadas de 207 grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá: 104; Medellín: 62; Manizales: 20 y Palmira: 21), Resultando favorecidos un total de 155 grupos de investigación de la Universidad, a los que se les financiarán 52 semilleros de investigación y 202 jóvenes investigadores (52 grupos: 1 joven investigador y 84 grupos: 2 jóvenes investigadores).

Por lo anterior, se suscribió el Convenio de Cooperación No. 0737 de 2013 entre la Fiduciaria Bogotá vocera de Colciencias y la Universidad Nacional de Colombia por un

valor total de \$5.032 millones, de los cuales la Universidad debe aportar un valor en efectivo de \$1.400 millones y en especie de \$104 millones.

Así mismo, la Universidad participó en la convocatoria 617 de Colciencias para el apoyo de becas para doctorados nacionales que dio apertura el 27 de junio y cerró el 31 de julio de 2013, postulando a los 52 programas de doctorado de la Universidad, de los cuales se declararon como ganadores 44, asignándose un total de 284 becas de doctorado y 33 becas para estancias posdoctorales.

Por lo anterior, se suscribió el Convenio de Cooperación No. 0656 de 2013 entre la Fiduciaria Bogotá vocera de Colciencias y la Universidad Nacional de Colombia por un valor total de \$9.135 millones.

En cuanto a la gestión del Fondo de Investigación a continuación se presentan los recursos del fondo de investigación que se apropiaron y ejecutaron en la vigencia 2013:

Tabla 22. Consolidado fondo de investigación de la Universidad Nacional de Colombia, 2013

En millones de pesos

Sede	Corte 31/Dic./2013		
	Apropiación	Ejecución	%
Bogotá	56.591	36.832	65%
Medellín	25.548	16.084	63%
Manizales	3.718	2.092	56%
Palmira	1.107	582	53%
Amazonía	1.462	937	64%
Caribe	834	459	55%
Orinoquía	251	142	57%
Tumaco	0	0	0%
Total	89.511	57.129	64%

Fuente: Vicerrectoría de Investigación. Tomado del Sistema de Información Financiero – QUIPU

Adicionalmente, en lo correspondiente a recaudo por concepto de los 6 puntos de extensión destinados al fondo de investigación del nivel nacional, se obtuvieron transferencias por 6.200 millones de pesos provenientes del nivel sede y facultad.

Gestión de recursos para la sede Tumaco

A finales de 2013 se firma el convenio ORIO por parte del Gobierno Holandés y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con el fin de subvencionar el Diseño, construcción y operación del Campus Tumaco, por un valor total de 695.170 Euros, de los cuales Holanda aportará 345.619 Euros.

Con el objeto de buscar la financiación de los programas de posgrado, se presentaron a convocatorias del Ministerio de Educación Nacional y se realizaron contactos con directivos de Cenipalma y del ICETEX, con el fin de buscar apoyo en el programa presidencial de Transformación Productiva (PTP) así como con el Centro de Control de Contaminación del

Pacífico (CCCP). Se espera respuesta de éstas entidades para estructurar la oferta académica en el 2014.

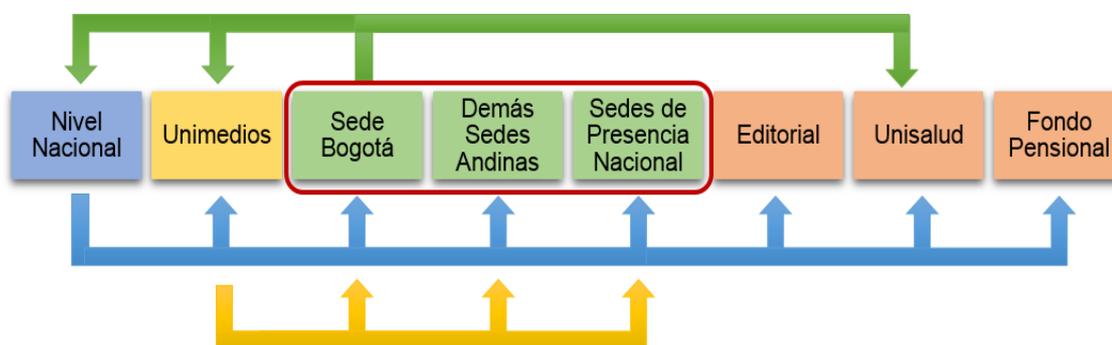
Proyecto de diseño e implementación del Sistema de Costos para la Universidad

Tomando como referencia la necesidad que tiene la Universidad para conocer y controlar los costos en los cuales incurre para lograr sus fines y objetos misionales, la Gerencia Nacional Administrativa y Financiera emprendió, a comienzos del año 2013, las gestiones para definir una propuesta de implementación de un sistema de costos, teniendo como objetivo principal determinar el costo de cada uno de los programas de formación en pregrado y posgrado y, posteriormente, establecer el costo de los proyectos de investigación y extensión.

Con este propósito, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa en coordinación con la División Nacional de Contabilidad, la Dirección Nacional de Planeación y Estadísticas, la Dirección Nacional de Talento Humano, la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, entre otras, se reunieron periódicamente a fin de participar en el diseño del modelo, y el análisis de la información requerida.

El proceso se inició con la identificación de las fuentes de información para el planteamiento de la propuesta inicial, por lo que se tomó como base la información contable de la vigencia 2012, obteniendo como modelo de distribución de gastos y costos la siguiente asignación:

Gráfico 13. Modelo de distribución del Sistema de Costos de la Universidad Nacional de Colombia



Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Con base en lo anterior, los costos y gastos relacionados con el objeto misional de la Universidad durante la vigencia 2012 equivalen a \$775.361 millones, los cuales se discriminan en las cuatro actividades misionales (Programas de formación de Pregrado y Posgrado, Investigación y Extensión) y aquellos costos que inciden en el desarrollo de las mismas, pero que no son fácilmente identificables, denominados como “Otros Costos y Gastos”.

Gráfico 14. Resultado de la actividad misional de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia 2012



Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

A continuación se presentan los costos anuales obtenidos para las sedes andinas en pregrado, posgrado, investigación y extensión, así como los subsidios estatales en los que se incurre por estudiante en cada sede (año 2012):

Tabla 23. Costos anuales totales de la Universidad Nacional de Colombia, por sede, 2012

En millones de pesos

Sede	Pregrado	Posgrado	Investigación	Extensión	Total
Bogotá	184.579	116.697	99.196	105.348	505.820
Medellín	71.544	25.953	45.236	18.924	161.657
Manizales	31.338	9.558	8.477	6.585	55.958
Palmira	15.946	7.222	8.145	1.003	32.316
Total	303.407	159.430	161.054	131.860	755.751

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Tabla 24. Subsidio anual por estudiante en pregrado, 2012

En millones de pesos

Sede	Costos	Ingresos	% Ingreso/Costo	Subsidio	% Subsidio/Costo
Bogotá	\$ 7,1	\$ 1,5	19%	\$ 6,3	81%
Medellín	\$ 7,1	\$ 0,9	13%	\$ 6,2	87%
Manizales	\$ 7,0	\$ 1,2	17%	\$ 5,8	83%
Palmira	\$ 6,2	\$ 0,5	8%	\$ 5,7	92%
Promedio	\$ 7,0	\$ 1,0	14%	\$ 6,0	86%

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Tabla 25. Subsidio anual por estudiante en posgrado, 2012

En millones de pesos

Sede	Costos	Ingresos	% Ingreso/Costo	Subsidio	% Subsidio/Costo
Bogotá	\$ 19,9	\$ 6,5	33%	\$ 13,4	67%
Medellín	\$ 16,5	\$ 5,4	33%	\$ 11,1	67%
Manizales	\$ 16,9	\$ 5,6	33%	\$ 11,3	67%
Palmira	\$ 22,6	\$ 5,0	22%	\$ 17,5	78%
Promedio	\$ 19,0	\$ 5,6	30%	\$ 13,3	70%

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Esta información es valiosa en este momento en el que se está pensando, por parte del gobierno nacional modificar el modelo de asignación del presupuesto estatal a las IES públicas y sirve también para confrontar el modelo mental presente en parte de la comunidad académica en el sentido de que los posgrados son una forma de autofinanciar la universidad y que en la institución conviven dos modelos uno público para los pregrados y uno privado para los posgrados. Las cifras controvierten claramente esta afirmación y lo que se infiere de ellas es que el subsidio per cápita es mucho más alto en posgrado que en el pregrado.

Finalmente para terminar de implementar el modelo, se tomó como piloto la Facultad de Ingeniería, en la cual se hicieron asignaciones a sus cinco departamentos: Ingeniería Civil y Agrícola, Ingeniería de Sistemas e Industrial, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, e Ingeniería Química y Ambiental. Es importante resaltar que al interior de la Universidad, las facultades reciben y prestan servicios académicos de y hacia otras facultades, los cuales aún no han sido identificados con claridad, dado que debe hacerse un seguimiento profesor por profesor, curso por curso y alumno por alumno, razón por la cual aún no han sido incluidas estas transferencias de capacidades en el modelo, ni tampoco se han incluido los Institutos que prestan servicios de docencia.

Calificación de riesgo crediticio

Al igual que en los años 2010, 2011 y 2012, para la vigencia 2013 se destaca la gestión adelantada desde la Gerencia Nacional en relación con la coordinación de las actividades para rendir la información que le permitió a la Universidad obtener nuevamente la calificación de riesgo crediticio de capacidad de pago "AAA (col)" con perspectiva estable, que corresponde a la más alta calificación otorgada por firmas calificadoras, resaltando que el proceso básicamente pretendía renovar la calificación otorgada en el año 2012.

Los fundamentos de la calificación se basaron en la diversificación del ingreso, a causa de las proyecciones en la consecución de nuevos recursos (estampilla, CREE y adiciones presupuestales a la base de transferencias de ley 30 de 1992 por parte del gobierno nacional), que permiten a la Universidad contar con mayores fuentes de financiación para suplir las necesidades de inversión en infraestructura física, cercanas a los \$1,7 billones.

En su informe, la firma calificadora destaca la importancia estratégica y posicionamiento de la universidad en el territorio nacional, así como su desempeño financiero, logrando mantener un perfil conservador con un nulo nivel de endeudamiento. No obstante, para las próximas valoraciones considera relevante mantener un equilibrio presupuestal, a fin de evitar un

deterioro de la generación de ahorro operacional, que se ve reflejado en la dependencia de las inversiones y el funcionamiento de los recursos del balance.

Participación en Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros del SUE para presentación de propuestas y documentos en relación con la situación financiera de las IES

La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa como miembro de la Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros del Sistema Universitario Estatal (SUE) continuó en el 2013 con el análisis de la situación financiera de las Instituciones de Educación Superior, una vez concluidas las fases I¹¹ y II¹² de diagnóstico, que tenían como propósito la evaluación de los impactos en los sobrecostos que afectan desfavorablemente el presupuesto que garantiza la sostenibilidad de las universidades estatales. Se hizo una valoración sobre las limitaciones y afectaciones presupuestales en rubros como son los servicios personales (contratación de docentes y administrativos), formación docente, infraestructura física, tecnologías de información y comunicación, recursos de apoyo académico, bienestar universitario, acreditación y certificaciones, seguridad física, electrónica e informática, mantenimiento de infraestructura física y tecnológica, servicios públicos, seguros e impuestos.

Se participó en la elaboración y se hizo entrega del documento “Desfinanciamiento de la Educación Superior en Colombia. La realidad de la crisis en el sistema de financiación de las Universidades Estatales” en el cual se presentaron los resultados del análisis diagnóstico de las fases I y II, que evidencian el desfinanciamiento por el que atraviesan las universidades estatales y en su parte final se plantean propuestas que contribuyen a la mejora de la situación.

Se desarrolló un segundo documento de alcance que fue proporcionado al Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), con el objetivo apoyar y asesorar al Ministerio de Educación Nacional en la consecución de mejores beneficios para el cumplimiento de los fines de las Instituciones de Educación Superior.

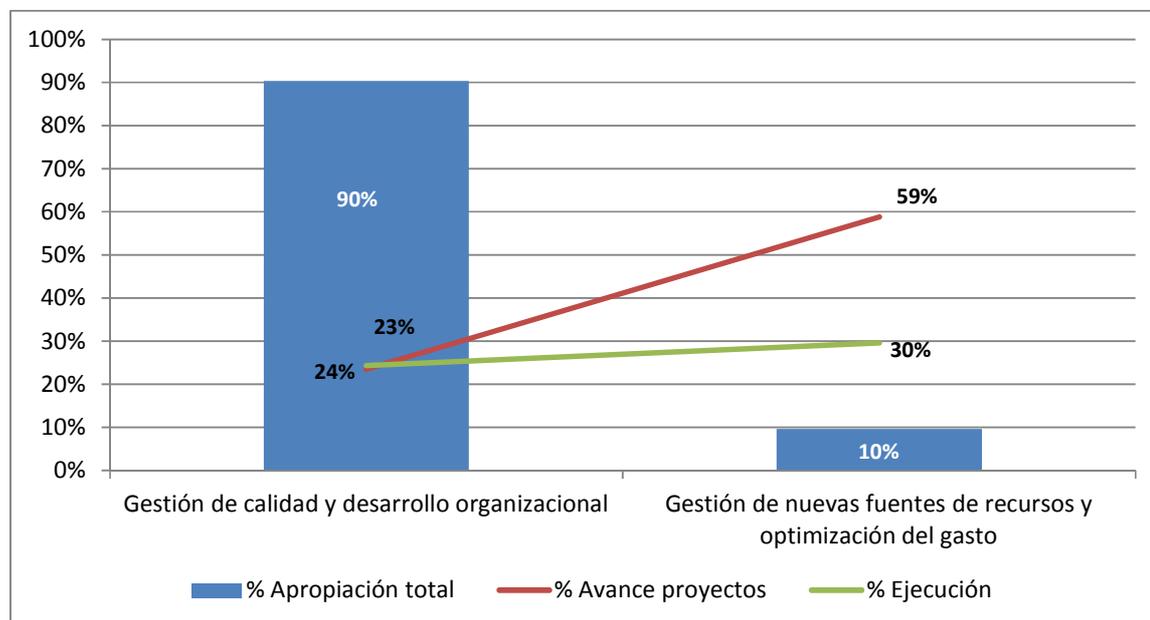
Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

En el marco del Objetivo Estratégico 5 “Mejorar la gestión administrativa y la cultura organizacional de la Universidad y establecer mecanismos de sostenibilidad financiera para lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de la misión institucional” del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, durante la vigencia 2013 se ejecutaron 9 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez entre los programas Gestión de calidad y desarrollo organizacional y Gestión de nuevas fuentes de recursos y optimización del gasto. El comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal de este objetivo por programa, se presenta en el siguiente gráfico.

¹¹La primera fase se enfocó en identificar los factores relacionados con la normatividad y jurisprudencia de obligatorio cumplimiento en materia de contratación de personal, expedida por el Gobierno Nacional con posterioridad a la Ley de Educación Superior.

¹²La segunda fase estaba orientada al análisis de los aspectos que han incidido en los diferentes rubros del presupuesto de las universidades estatales a partir de la Ley 30 de 1992.

Gráfico15. Apropiación presupuestal, avance y ejecución presupuestal de los proyectos de inversión del objetivo estratégico 5 por programa, 2013



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Dentro del presupuesto apropiado para el objetivo 5, se destaca el programa 13 “Gestión de Calidad y Desarrollo Organizacional”, con un porcentaje de apropiación presupuestal del 90%; del presupuesto apropiado para este programa, se ejecutó un porcentaje del 24% y tuvo un porcentaje promedio de avance de los proyectos en cuanto cumplimiento de metas de tan solo el 23%.

Dentro del programa 13 se ejecutaron 8 proyectos, mientras que en el programa 14, tan solo se ejecutó un proyecto perteneciente a la sede Bogotá, que tuvo un porcentaje de ejecución durante la vigencia del 30% y un porcentaje de avance frente a cumplimiento de metas del 59%.

Elaboración y presentación del Plan de Inversiones 2013-2015

Como resultado de un trabajo conjunto entre la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, se presentó el Plan de Inversiones 2013-2015 para consideración del Consejo Superior Universitario el 12 de febrero de 2013, el cual fue aprobado mediante Acuerdo 084 de 2013 y por un valor de **\$329.232** millones. El Plan de Inversiones contiene la proyección de los recursos financieros disponibles para su ejecución y los proyectos prioritarios de inversión que constituyen el Plan de Acción Institucional 2013-2015. El soporte académico y estratégico de este documento es la Plan Global de Desarrollo 2013-2015, aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 082 del 12 de diciembre de 2012.

Es importante aclarar que inicialmente se había previsto una financiación del PGD 2013-2015 por un valor de **\$332.679** millones, monto que se presentó en el mes de diciembre de 2012,

pero que se redujo en \$3.448 millones para financiar el Programa de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) y gastos de funcionamiento de la sede Palmira.

Durante la vigencia 2013, adicionalmente se llevó a cabo una reducción al presupuesto de inversión que afectó directamente dicha vigencia y los recursos de inversión generados por el excedente financiero de 2012, llegando a una reducción total de \$24.969 millones, para contribuir a financiar el déficit de funcionamiento que ha sido característico en los últimos años. De este monto, \$19.811 millones de pesos afectaron la formulación de varios proyectos del Plan de Acción Institucional del nivel nacional y de las sedes; sin embargo, dicha reducción aún no contempla el menor recaudo de ingresos que tuvieron algunas sedes durante la vigencia 2013 y que solo se establece con la liquidación del excedente financiero acumulado a diciembre 31 de 2013, cálculo que se realiza en el primer trimestre de 2014.

Formulación proyectos de inversión que constituyen el Plan de Acción Institucional 2013-2015

Una vez aprobado el componente estratégico del PGD 2013-2015, en el mes de febrero de 2013 se dio inicio a la formulación detallada de los proyectos que conformarían el Plan de Acción Institucional 2013-2015, el cual fue aprobado mediante Resolución de Rectoría 178 del 27 de febrero de 2013.

Durante el proceso de formulación de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística realizó, en el primer semestre del año 2013, una serie de capacitaciones a los directores de proyectos de las sedes y del nivel nacional sobre el Sistema de Planeación de la Universidad; en dichas capacitaciones, también se llevó a cabo la socialización del Plan Global de Desarrollo 2013-2015 y se compartió con las sedes el resultado del ejercicio de autoevaluación realizado por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística sobre el proceso de construcción del Plan Global de Desarrollo 2010-2012, resaltando los aspectos a mejorar, con el propósito de contribuir al mejor desarrollo de la función de planeación estratégica en la Universidad.

Como resultado del proceso de formulación detallada de los proyectos de inversión que constituyeron el Plan de Acción Institucional 2013-2015, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística viabilizó técnicamente 142 proyectos, de los cuales 138 iniciaron su ejecución en la vigencia 2013.

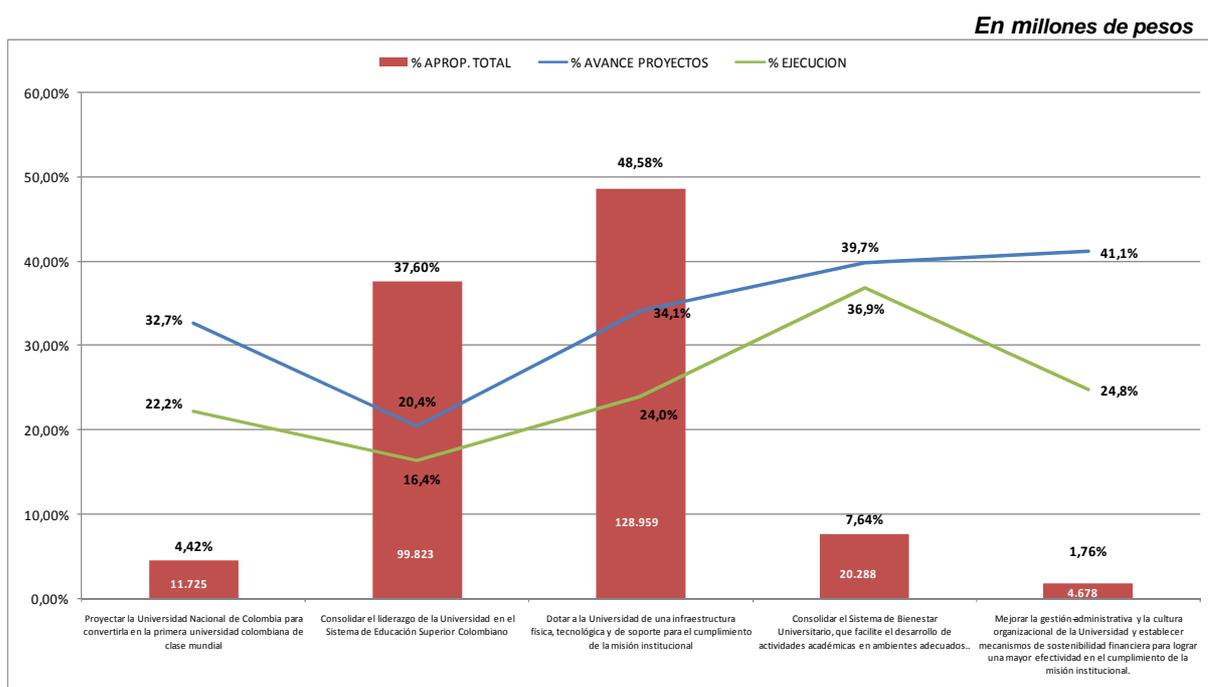
Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional 2013-2015

En el marco del Plan de Acción Institucional 2013-2015, durante la vigencia 2013 se encontraban en fase de ejecución 138 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad y a su vez agrupados en los 5 objetivos estratégicos. Del valor total estimado para la ejecución del Plan de Acción Institucional 2013-2015¹³, en la vigencia fiscal 2013 se ejecutaron \$58.607 millones, lo que corresponde a un porcentaje de ejecución acumulado del 22%.

¹³ El valor estimado para la ejecución del Plan de Acción Institucional 2013-2015 no corresponde con el valor aprobado inicialmente por el CSU, teniendo en cuenta que en el Banco de Proyectos aún no se han realizado completamente los ajustes a los proyectos, correspondientes a las reducciones presupuestales por menor recaudo y las realizadas para financiar el déficit de funcionamiento.

A continuación se presenta el comportamiento en cuanto a apropiación presupuestal, avance en el cumplimiento de metas y ejecución presupuestal por objetivo estratégico.

Gráfico 16. Ejecución acumulada Plan de Acción Institucional 2013-2015 por objetivo estratégico, 2013



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Dentro del presupuesto total estimado para el Plan de Acción Institucional 2013-2015, se destaca el objetivo 3 “Dotar a la Universidad de una infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de la misión institucional”, con la cifra más representativa de apropiación presupuestal total, correspondiente a un porcentaje del 48%. A su vez, del presupuesto apropiado para este objetivo, en la vigencia 2013 se ejecutó un porcentaje del 24% y tuvo un porcentaje promedio de avance de los proyectos en cuanto cumplimiento de metas del 34%; en el marco de este objetivo se ejecutaron 50 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.

El segundo objetivo estratégico con mayor participación presupuestal (38%) durante la vigencia 2013 fue el objetivo 2 “Consolidar el liderazgo de la Universidad en el Sistema de Educación Superior Colombiano”; sin embargo el porcentaje de ejecución presupuestal y el porcentaje promedio de avance en el cumplimiento de metas fue el más bajo de todos con un valor del 16% y 20% respectivamente. En el marco de este objetivo se ejecutó el mayor número de proyectos (53) del Plan de Acción Institucional.

Con respecto a la ejecución por sede de los recursos de inversión del Plan de Acción Institucional 2013-2015 durante la vigencia 2013, se evidenció una ejecución total de los proyectos de inversión del 74,5%, con respecto a los recursos apropiados para dicha vigencia,

destacándose la ejecución de la sede Medellín con un 92.6% de y la sede Amazonia con un 86.8%.

Tabla 26. Ejecución Plan de Acción Institucional 2013-2015 por sede, 2013

En millones de pesos

Sede	Apropiación 2013			Ejecución 2013			% Ejecución
	Apropiados Nación	Apropiados Propios	Total Apropriado	Nación	Propios	Total	
Nivel Nacional	13.794	7.437	21.231	11.601	2.013	13.614	64,1%
Unimedios	773		773	396		396	51,2%
Bogotá	13.513	18.330	31.843	11.350	13.485	24.835	78,0%
Medellín	4.355	6.522	10.877	4.354	5.716	10.070	92,6%
Manizales	3.453	4.308	7.761	2.352	2.349	4.701	60,6%
Palmira	1.216	3.147	4.362	1.097	2.412	3.508	80,4%
Amazonia	602	53	655	540	29	569	86,8%
Orinoquia	237	85	322	171	70	241	74,9%
Caribe	557	17	574	458	9	467	81,4%
Tumaco	250		250	204		204	81,8%
Total	38.751	39.900	78.650	32.523	26.083	58.607	74,5%

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Evaluación y seguimiento al presupuesto de la vigencia 2013

Con el Acuerdo No. 80 del 11 de diciembre 2012 del Consejo Superior Universitario y mediante Resolución de Rectoría No.1692 del 30 de diciembre de 2012 se aprobó y fijó el presupuesto general de la Universidad por un valor de \$1.260.116 mil millones para la vigencia 2013, incluidos los recursos para atender el Fondo de Pensiones de la Universidad.

Este presupuesto se financió en \$703.991 millones con aportes de la Nación y en \$556.124 millones con recursos propios (proyección de recaudo de cada una de las sedes y unidades especiales, de acuerdo con las normas internas establecidas por la Universidad, los cuales incluyeron \$58.979 millones de Unisalud y \$1.565 millones del Fondo de Pensional).

Los aportes de la Nación corresponden a las transferencias asignadas en el decreto de liquidación del presupuesto del Gobierno Nacional, en el cual se apropió un presupuesto para funcionamiento por valor de \$486.164 millones que corresponden a las transferencias establecidas en el artículo 86 de la Ley 30 de 1992. De esta partida se aplican \$447.211 millones para atender gastos de funcionamiento y \$38.952 millones para atender proyectos de inversión. Con los aportes de la Nación también se financian \$217.828 millones para atender el Fondo de Pensiones, de los cuales \$58.099 millones corresponden a la concurrencia de la Universidad para atender el pasivo pensional, llamados "Recursos Año Base" y \$159.728 millones correspondiente a la Concurrencia de la Nación para atender el pasivo pensional.

En el transcurso de la vigencia se realizaron ajustes al presupuesto inicial con base en la delegación otorgada por el Consejo Superior Universitario para modificar el presupuesto. Mediante resoluciones de Rectoría se adicionó un valor de \$144.056 millones de los cuales el 59% se financiaron con recursos propios y el 41% con aportes de la Nación; también se ajustó el presupuesto a través de una reducción por un valor de \$10.520 millones de recursos propios que corresponden a menor recaudo de las sedes y una asignación de apropiación para el Sistema General de Regalías por valor de \$2.200 millones.

Con el fin de buscar soluciones al déficit presupuestal para funcionamiento, se realizaron diferentes propuestas, las cuales dieron como resultado que el Consejo Superior Universitario autorizará al Rector realizar los ajustes presupuestales requeridos, los cuales se tradujeron en la realización de traslados presupuestales de inversión a funcionamiento por valor de \$13.461 millones. El presupuesto definitivo para la vigencia 2013 es el que se presenta en el [Anexo 2](#).

Del presupuesto definitivo apropiado para la vigencia 2013, se ejecutó un porcentaje del 91% (\$1.270.072 millones), quedando un porcentaje de saldo por ejecutar del 9% (\$123.581 millones). En el [Anexo 3](#) y en [el Anexo 4](#) se presenta la ejecución de los ingresos y gastos de cada una de las unidades ejecutoras.

Elaboración y presentación del Presupuesto General de la Universidad para la vigencia 2014

Mediante un trabajo conjunto entre la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, se elaboró la propuesta de presupuesto para la vigencia 2014, el cual fue aprobado mediante Acuerdo 128 de 2013 del Consejo Superior Universitario.

La proyección de recursos financieros del presupuesto de inversión para la vigencia 2014 se aprobó por un valor total de \$114.315 millones de pesos, valor susceptible a modificaciones, dependiendo de los recaudos efectivos durante la vigencia 2013 y de la evolución del presupuesto de funcionamiento en la vigencia 2014. De este valor, \$40.120 millones corresponden a la cuota de aportes de la nación (Ley 30 de 1.992), \$11.000 millones a aportes de la nación (Ley 1607 de 2012) y \$63.195 millones a recursos propios que se estiman recaudar durante la vigencia 2014.

Anexos

Anexo 1. Indicadores básicos de la Universidad Nacional de Colombia por sede, 2013

Indicadores	Nivel	Sede							Total
		Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Orinoquia	Amazonia	Caribe	
Programas curriculares	Pregrado	49	27	11	7	0	0	0	94
		52,13%	28,72%	11,70%	7,45%	0,00%	0,00%	0,00%	
	Posgrado	216	79	27	10	0	5	6	343
	Especialización	62,97%	23,03%	7,87%	2,92%	0,00%	1,46%	1,75%	
	Especialidad	48	27	13	2	0	2	3	95
	Maestría	39	0	0	0	0	0	0	39
	Doctorado	97	36	11	6	0	1	2	153
	Doctorado	32	16	3	2	0	2	1	56
Total pregrado y posgrado	265	106	38	17	0	5	6	437	
Participación por Sede	60,64%	24,26%	8,70%	3,89%	0,00%	1,14%	1,37%	100%	
Programas Proceso de Acreditación	Pregrado acreditados	26	23	9	4	0	0	0	62
	Acreditados primera vez vigentes	13	14	4	0	0	0	0	31
	Con renovación de acreditación	13	9	5	4	0	0	0	31
	Con acreditación vencida	23	2	2	3	0	0	0	30
	No cumplen requisito por tiempo	0	2	0	0	0	0	0	2
	Posgrado Acreditados	14	3	0	2	0	0	0	19
	Maestría	10	3	0	1	0	0	0	14
	Doctorado	4	0	0	1	0	0	0	5
Cupos	Pregrado	5.373	2.525	1.135	560	180	180	100	10.053
	Posgrado	3.344	1.485	647	96	0	60	0	5.632
	Especialización	993	468	327	0	0	25	0	1.813
	Especialidad	150	0	0	0	0	0	0	150
	Maestría	1.935	838	277	84	0	25	0	3.159
	Doctorado	266	179	43	12	0	10	0	510
	Total pregrado y posgrado	8.717	4.010	1.782	656	180	240	100	15.685
		53.809	9.711	2.577	1.462	619	550	88	110.001
Aspirantes	Pregrado				41.185				
	Posgrado	9.438	1.444	779	268	1	31	0	11.961
	Especialización	1.950	557	502	16	0	1	0	3.026
	Especialidad	3.245	0	0	0	0	0	0	3.245
	Maestría	3.927	746	248	232	1	18	0	5.172
	Doctorado	316	141	29	20	0	12	0	518
	Total pregrado y posgrado	63.247	11.155	3.356	1.730	620	581	88	121.962
	Participación por Sede	51,86%	9,15%	2,75%	1,42%	0,51%	0,48%	0,07%	
Admitidos	Pregrado	5.969	3.068	1.292	654	165	166	55	11.369
	Posgrado	3.378	985	558	178	1	22	0	5.122
	Especialización	1.284	347	336	16	0	1	0	1.984
	Especialidad	140	0	0	0	0	0	0	140
	Maestría	1.810	535	203	148	1	16	0	2.713
	Doctorado	144	103	19	14	0	5	0	285
	Total pregrado y posgrado	9.347	4.053	1.850	832	166	188	55	16.491
	Participación por Sede	57%	25%	11%	5%	1%	1%	0%	
Estudiantes matriculados por primera vez	Pregrado	5.142	2.355	1.087	554	131	141	49	9.459
	Posgrado	2.932	891	473	143	0	11	7	4.457
	Especialización	1.087	295	279	16	0	2	0	1.679
	Especialidad	152	0	0	0	0	0	0	152
	Maestría	1.544	495	174	117	0	6	5	2.341
	Doctorado	149	101	20	10	0	3	2	285
	Total pregrado y posgrado	8.074	3.246	1.560	697	131	152	56	13.916
	Participación por Sede	58,0%	23,3%	11,2%	5,0%	0,9%	1,1%	0,4%	
Total estudiantes matriculados (2013-1)	Pregrado	24.668	10.125	4.646	2.709	120	124	38	42.430
	Posgrado	6.244	1.613	668	279	0	22	27	8.853
	Especialización	888	229	192	0	0	2	0	1.311
	Especialidad	410	0	0	0	0	0	0	410
	Maestría	4.239	1.098	384	205	0	17	23	5.966
	Doctorado	707	286	92	74	0	3	4	1.166
	Total pregrado y posgrado	30.912	11.738	5.314	2.988	120	146	65	51.283
	Participación por Sede	60,3%	22,9%	10,4%	5,8%	0,2%	0,3%	0,1%	
Graduados 2013	Pregrado	2.916	1.235	591	291	0	0	0	5.033
	Posgrado	1.689	531	303	69	0	14	4	2.610
	Especialización	681	276	211	0	0	3	0	1.171
	Especialidad	131	0	0	0	0	0	0	131
	Maestría	823	239	84	64	0	8	4	1.222
	Doctorado	54	16	8	5	0	3	0	86
	Total pregrado y posgrado	4.605	1.766	894	360	0	14	4	7.643
	Participación por Sede	2302,5%	883,0%	447,0%	180,0%	0,0%	7,0%	2,0%	
Docentes activos en planta	1.933	563	263	105	3	12	11	2.890	
Participación por Sede	66,9%	19,5%	9,1%	3,6%	0,1%	0,4%	0,4%		
Docentes con formación máxima en Doctorado	730	284	88	53	2	5	8	1.170	
Docentes con formación máxima en Maestría	738	206	121	40	0	7	3	1.115	
Docentes con formación máxima en Especialidad	216	0	0	0	0	0	0	216	
Docentes con formación máxima en Especialización	115	29	36	8	1	0	0	189	
Docentes con título de pregrado	134	44	18	4	0	0	0	200	
Docentes de planta ETC	1.831,2	594,3	225,0	114,9	3,6	12,8	12,6	2.794,4	
Vinculación de docentes ocasionales primer semestre	980	230	149	91	0	6	2	1.458	
Vinculación de docentes ocasionales segundo semestre	849	197	90	95	0	6	2	1.239	
Cargos administrativos	1.920	605	206	193	14	8	14	2.960	

Fuente: Dirección Nacional de Programas de Pregrado. Dirección Nacional de Programas de Posgrado. Dirección Nacional de Admisiones. Sistema de Información Académica-SIA. Secretaría General. Dirección Nacional de Personal.

Notas aclaratorias:

- Se crearon 8 programas académicos en posgrado y se encuentran 14 especializaciones en proceso de supresión.
- Los programas de Ingeniería Ambiental y Tecnología forestal de la sede Medellín no cumplen con los requisitos mínimos para el proceso de acreditación.
- Matriculados por primera vez corresponde a los admitidos que hicieron uso del derecho de matrícula.
- Los aspirantes, admitidos, cupos, estudiantes matriculados por primera vez y graduados se totalizan para la anualidad.
- Mediante Resolución de Rectoría 1385 de 2012 (25 de octubre) Artículo 3 se establece que la Dirección Nacional de Admisiones destinará hasta tres (3) cupos para cada una de las sedes de Presencia Nacional en cada uno de los programas curriculares de pregrado señalados en el Artículo 2 de esta resolución. Los cupos máximos de admisión quedaran en cada sede así: Caribe 50, Amazonia 90 y Orinoquia 90.
- El total de estudiantes matriculados corresponde a la matrícula del periodo 2013 -1.
- ETC: Docentes en tiempo completo equivalente.
- La información de docentes en planta y administrativos se reportó con corte a noviembre de 2013.
- Las vinculaciones de docentes ocasionales contabilizan el número de contratos realizados durante cada una de los semestres. (Para el primer semestre se realizaron contratos para 1.153 personas y para el segundo semestre 1.191).

Anexo 2. Presupuesto definitivo Universidad Nacional de Colombia, vigencia 2013

(En millones de pesos)

Unidades Ejecutoras y Conceptos	Recursos Nación	Recursos Propios	Total	
	Valor	Valor	Valor	%
GESTION GENERAL	461.952,54	439.103,94	901.056,48	100%
FUNCIONAMIENTO	465.776	76.698	542.474	38,92%
Gastos de Personal	449.196	1.373	450.569	
Gastos generales	117	56.410	56.527	
Transferencias	16.463	18.915	35.378	
INVERSIÓN	58.666	482.614	541.279	38,84%
Proyectos	58.666	65.101	123.767	8,88%
Fondos especiales		417.513	417.513	29,96%
UNISALUD	0,00	58.079	58.079	4,17%
FUNCIONAMIENTO	0,00	58.079	58.079	
Gastos de Personal		6.890	6.890	
Gastos Generales		49.829	49.829	
Transferencias		1.361	1.361	
FONDO PENSIONAL U.N.	237.828	5.082	242.910	17,43%
Pensiones concurrencia	179.729		179.729	
Pensiones año base	58.099		58.099	
Pensiones de Jubilación		4.844	4.844	
Bonos y cotas partes pensionales				
Bienestar		237	237	
EDITORIAL	0,00	2.186	2.186	0,16%
FUNCIONAMIENTO		2.186	2.186	
Gastos de Personal		627	627	
Gastos Generales		1.185	1.185	
Gastos de Operación Comercial		374	374	
UNIMEDIOS	1.374	5.351	6.725	0,48%
FUNCIONAMIENTO	601	1.276	1.877	
Gastos de personal	601	103	704	
Gastos Generales		1.173	1.173	
INVERSIÓN	773	4.075	4.848	
Proyectos	773		773	
Fondos especiales		4.075	4.075	
Total Presupuesto	763.644	630.009	1.393.653	100%

Fuente: Informes de apropiación- Sistema de Gestión Financiera (Quipu), División Nacional de Presupuesto

Anexo 3. Ejecución presupuesto de ingresos por unidades ejecutoras, vigencia 2013

(En millones de pesos)

Concepto	Apropiación	Recaudo	Porcentaje de Ejecución
GESTION GENERAL	1.083.753	1.196.015	110,36%
I. RECURSOS PROPIOS	559.312	671.690	120,09%
1. INGRESOS CORRIENTES	359.663	472.782	131,45%
Venta de Bienes y Servicios	54.064	54.968	101,67%
<i>Matriculas de Pregrado</i>	35.802	36.480	101,89%
<i>Inscripciones de Pregrado y posgrado</i>	10.051	10.116	100,65%
<i>Otros ingresos académicos</i>	8.211	8.372	101,96%
Aporte de otras Entidades	3.875	3.923	101,23%
Otros Ingresos	18.106	19.628	108,41%
<i>Devolución de IVA</i>	5.412	5.414	100,03%
<i>Ingresos para UGI</i>	6.528	6.410	98,20%
<i>Otros</i>	6.166	7.804	126,56%
Fondos Especiales	283.617	394.263	139,01%
2. RECURSOS DE CAPITAL	199.649	198.908	99,63%
<i>Rendimientos Financieros Nivel Central</i>	4.275	4.079	95,42%
<i>Rendimientos Financieros Fondo Especial</i>	6.643	6.390	96,20%
<i>Recursos del balance Nivel Central</i>	61.479	61.958	100,78%
<i>Recursos del balance- Fondo Especial</i>	127.253	126.479	99,39%
II. TRANSFERENCIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	524.441	524.325	99,98%
<i>Funcionamiento</i>	465.776	465.659	99,97%
<i>Inversión</i>	58.666	58.666	100,00%
UNISALUD	58.079	62.451	107,53%
I. RECURSOS PROPIOS	58.079	62.451	107,53%
1. INGRESOS CORRIENTES	49.029	50.742	103,50%
<i>Venta de Bienes y Servicios</i>	3.853	4.620	119,90%
<i>Aportes patronales y Cotizaciones</i>	43.636	44.705	102,45%
<i>Otros Ingresos</i>	1.540	1.418	92,04%
2. RECURSOS DE CAPITAL	9.050	11.709	129,38%
<i>Rendimientos Financieros</i>	2.277	4.903	215,29%
<i>Recursos del balance</i>	6.773	6.806	100,49%
FONDO PENSIONAL U.N.	242.910	242.809	99,96%
I. RECURSOS PROPIOS	5.082	4.981	98,01%
1. INGRESOS CORRIENTES	648	1.087	167,69%
<i>Otros Ingresos</i>	648	1.087	167,69%
2. RECURSOS DE CAPITAL	4.434	3.894	87,83%
<i>Rendimientos Financieros</i>	65	140	215,42%
<i>Recursos del balance</i>	4.369	3.754	85,93%
II. TRANSFERENCIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	237.828	237.828	100,00%
<i>Concurrencia pasivo pensional</i>	179.729	179.729	100,00%
<i>Pensiones Año base</i>	58.099	58.099	100,00%

Concepto	Apropiación	Recaudo	Porcentaje de Ejecución
EDITORIAL	2.186	1.235	56,50%
I. RECURSOS PROPIOS	2.186	1.235	56,50%
1. INGRESOS CORRIENTES	2.111	1.180	55,89%
<i>Venta de Bienes y Servicios</i>	1.906	1.116	58,55%
<i>Otros Ingresos</i>	204	63	31,01%
2. RECURSOS DE CAPITAL	75	55	73,65%
<i>Rendimientos Financieros</i>	41	21	51,73%
<i>Recursos del balance</i>	34	34	100,00%
UNIMEDIOS	4.873,13	5.231,49	107,40%
I. RECURSOS PROPIOS	5.351	5.351	100,00%
1. INGRESOS CORRIENTES	3.370	3.060	90,80%
<i>Otros Ingresos</i>	208	144	68,90%
<i>Fondos Especiales</i>	3.162	2.917	92,24%
2. RECURSOS DE CAPITAL	1.980	2.290	115,66%
<i>Rendimientos Financieros Nivel Central</i>	35	8	22,36%
<i>Rendimientos Financieros Fondo Especial</i>	50	33	66,72%
<i>Recursos del balance Nivel Central</i>	1.032	1.386	134,28%
<i>Recursos del balance- Fondo Especial</i>	863	863	100,00%
II. TRANSFERENCIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	1.374	1.374	100,00%
1. Funcionamiento	601	601	100,00%
2. Inversión	773	773	100,00%
TOTAL INGRESOS UNIVERSIDAD NACIONAL	1.393.653	1.509.235	108,29%

Fuente: Informes de ejecución- Sistema de Gestión Financiera (Quipu), División Nacional de Presupuesto

Anexo 4. Presupuesto total de gastos por unidades ejecutoras, vigencia 2013

Concepto	Apropiación Total	Ejecución Presupuestal	% de Ejecución	Saldo por Ejecutar	% Saldo por Ejecutar
TOTAL PRESUPUESTO	1.393.653	1.270.072	91,13%	123.581	8,87%
GESTION GENERAL	1.083.753	968.279	89,34%	115.474	10,66%
FUNCIONAMIENTO	542.474	532.668	98,19%	9.806	1,81%
Gastos de personal	450.569	446.941	99,19%	3.628	0,81%
Gastos generales	56.527	52.600	93,05%	3.926	6,95%
Transferencias corrientes	35.378	33.126	93,63%	2.252	6,37%
INVERSION	541.279	435.611	80,48%	105.668	19,52%
Proyectos Plan Global de Desarrollo	123.767	73.002	58,98%	50.765	41,02%
Fondos especiales	417.513	362.610	86,85%	54.903	13,15%
UNISALUD	58.079	56.631	97,51%	1.448	2,49%
FUNCIONAMIENTO	58.079	56.631	97,51%	1.448	2,49%
Gastos de personal	6.890	6.660	96,67%	230	3,33%
Gastos generales	49.829	48.753	97,84%	1.076	2,16%
Transferencias corrientes	1.361	1.218	89,52%	143	10,48%
FONDO PENSIONES U.N.	242.910	239.056	98,41%	3.854	1,59%
FUNCIONAMIENTO	242.910	239.056	98,41%	3.854	1,59%
Pensiones concurrencia Nación	179.729	177.892	98,98%	1.837	1,02%
Pensiones año base	58.099	58.088	99,98%	12	0,02%
Pensiones y jubilaciones	288	11	3,99%	277	96,01%
Bonos y cuotas partes	4.556	2.966	65,10%	1.590	34,90%
Bienestar	237	98	41,36%	139	58,64%
EDITORIAL U.N.	2.186	1.040	47,57%	1.146	52,43%
FUNCIONAMIENTO	2.186	1.040	47,57%	1.146	52,43%
Gastos de personal	627	401	64,01%	226	35,99%
Gastos generales	1.185	320	27,00%	865	73,00%
Gastos de operación comercial	374	319	85,17%	55	14,83%
UNIMEDIOS	6.725	5.066	75,34%	1.658	24,66%
FUNCIONAMIENTO	1.877	1.680	89,50%	197	10,50%
Gastos de personal	704	703	99,85%	1	0,15%
Gastos generales	1.173	977	83,29%	196	16,71%
INVERSIÓN	4.848	3.387	69,86%	1.461	30,14%
Proyectos Plan Global de Desarrollo	773	396	51,24%	377	48,76%
Fondos especiales	4.075	2.991	73,39%	1.084	26,61%

Fuente: Informes de ejecución- Sistema de Gestión Financiera (Quipu), División Nacional de Presupuesto

Nota: En la cifra saldo por ejecutar en Proyectos del Plan Global de Desarrollo (\$50.765) se tuvieron en cuenta los recursos que no se ejecutaron en el Plan Global de Desarrollo 2010-2015, los recursos del CRE que no alcanzaron a llegar para la vigencia 2013 y los recursos del Plan Global de Desarrollo 2013-2015 que no se ejecutaron en la vigencia 2013, teniendo en cuenta que el Plan de Inversiones 2013-2015 fue aprobado en febrero del 2013 y por lo tanto la mayoría de los proyectos de inversión iniciaron su ejecución en el segundo semestre de 2013.